


Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Departamento de Geografía

Tesis de licenciatura en geografía



**DERECHO A
LA CIUDAD
Y CONFLICTOS EN EL
BIENESTAR**

EN LOS

**TERRITORIOS
LGBT+**

Federico García Fernández
Dirección Dras. Claudia Mikkelsen y Patricia Lucero

Mar del Plata, diciembre de 2022



Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Humanidades

Departamento de Geografía

Tesis de Licenciatura en Geografía

**Derecho a la ciudad y conflictos en el bienestar
en los territorios LGBT+, Mar
del Plata, Argentina (2010-2022)**

Federico García Fernández

Dirección Dras. Claudia Mikkelsen y Patricia Lucero

Mar del Plata

Diciembre de 2022

Agradecimientos

El agradecimiento más importante será para todes les referentes que pudieron participar de esta investigación: Preta, Cintia, Limay, Gisela, Mariana, Alba, Ana, Estela, Federico, Javier, Lara, Victoria, Florencia, Sol. Ustedes me ofrecieron su valioso tiempo, sus conocimientos, pareceres, preocupaciones, entusiasmo y dedicación. Espero que estos resultados estén a su altura, no dejo de pensar un sólo día en todo lo que me enseñaron.

Al Consejo Interuniversitario Nacional, por permitirme la oportunidad de atravesar una beca de incentivo a las vocaciones científicas. El apoyo y reconocimiento hicieron la diferencia.

A la Universidad Nacional de Mar del Plata, pública, láica, gratuita y feminista, y en siguiente a toda la población. Somos privilegiados, pero nunca medimos la oportunidad única que tenemos de poder transitar por estos espacios en libertad.

A la Facultad de Humanidades y a su gente. Supieron cambiarme, se convirtieron en una parte de mí, me ayudaron, contuvieron y abrazaron. Siempre va a ser un segundo hogar.

Al Departamento de Geografía y a todes sus profesores. Ha sido un verdadero privilegio haber compartido aulas y aprender junto con ustedes. Son grandes docentes y excelentes personas que han dado todo en cada clase, de cada una me llevo lo mejor.

A mis compañeres, ayudantes, adscriptes. Por compartir un mate, un abrazo antes de un final, una charla en el comedor o entre clases, salidas de campo, y sobre todo risas, esas risas sanadoras que nos dejan sin aire y nos dan fuerzas para seguir cuando no dormimos, no comemos y no entendemos ni un concepto.

Al Grupo de Estudios Sobre Población y Territorio. A les gespitianxs, me reciben y ofrecen cada día sus conocimientos con toda la generosidad y amabilidad. Especialmente a Patricia, por creer en mí e incorporarse también a este loco proyecto, para con vos toda mi admiración. A mi querida Clau, porque sabes acompañarme y apoyarme sin dejar nunca que paren de volar mis ideas locas, siguiéndome en cada delirio. A vos debo estas páginas y todas las que vendrán, si no fuera por esa clase de Social y por tu amplia paciencia siempre, nada de esto existiría.

A Agustín, porque los mejores llantos de risa y de estrés fueron con vos, por esos zooms interminables en los que no se preparó ningún final, pero que sabías que era la única forma de que me anime a rendir. Porque desarrollamos el humor más irónico y políticamente incorrecto para sobrevivir. Porque siempre estás ahí para escuchar mis dramas más

absurdos y hacerme creer que son importantes. Las mejores aventuras y desventuras son juntas. Nunca voy a entender como hay gente que puede pasar una carrera universitaria sin su Agustín.

A Flor J. porque algún día nos conocimos sin querer y nunca más pudimos separarnos, no existe mejor consejera. A Cande, ¿Qué hubiera sido de esta tesina sin tu asesoramiento jurídico? pero por sobre todo sin tu amistad. A Valen y Lauti, sin nuestras horas semanales de chisme y chipá no lo hubiera logrado. A Flor C. por recordarme siempre de que lado de la vida quiero estar. A Alda ¿Qué tipo de niña burguesa sería de no conocerte?. A mi Zoe, me conoces como nadie. No existe nada que me encante más que poder crecer día a día con vos. Gracias por retarme, por acompañarme, por entenderme, qué hermoso es ser juntxs.

Al Agus. Sos el que más conoce cuánto lloré por todo esto, siempre tuviste que vivir el lado b. Gracias por estar siempre, por abrazarme, acompañarme, por los mates, por esperarme cuando salía tarde, por estar ahí. *Perdoname, tengo un carácter tan mm!*

A la mejor hermana que podría existir, porque me enseñaste a ser rebelde, a no conformarme con nada impuesto, a ser inquieto, curioso, extrovertido. Porque alguna vez empezamos a narrar nuestros viajes por el país con una grabadora y gracias a eso aprendí que necesitaba entender qué era lo que veía -ahí inició mi curiosidad geográfica-, y que necesitaba que todo lo que yo podría conocer tenía que comunicárselo al resto -de ahí mi inquietud docente-. Siempre *Better together*.

A mamá y papá, me criaron arriba de un auto viajando por la Argentina, acampamos, dormimos en los mejores y peores hoteles, fuimos de Posadas a Ushuaia y de San Juan a Mar del Plata -bueno esa era fácil- no hay palabras para explicar ese privilegio. Gracias por siempre estar ahí, pero sobre todo gracias por entender por qué yo no estaba ahí. Por soportarme en mis peores días, en mis frustraciones, en mi estrés. Fueron años difíciles, hubo muchos cumpleaños, muchas fiestas, muchas salidas, demasiados fines de semana, viajes, almuerzos y cenas que dije que no. Gracias por ese plato de comida que siempre esperó en la mesada cada noche que volví de cursar tarde, por demostrar interés en cada nuevo descubrimiento geográfico que hice, por soportarme corriendo por las paredes en cada uno de los veintidós finales que tuve que rendir. Hicieron que todo lo malo fuera menos malo. También festejaron cada final, cada parcial, cada trabajo práctico como si fuera un mundial. Creyeron en mí cuando ni yo lo hice.

Y por último y más importante a mis abuelxs, no pude tener una mejor infancia que la que construimos juntxs. Ustedes me enseñaron de cocina, de fútbol, del campo, de ciudad, de puerto, de pesca, de tejido, de viejas costumbres, pero por sobre todo, me enseñaron a soñar, que las batallas merecen ser dadas y que se pueden lograr cosas grandes. No hay recuerdos de la infancia en que no estén. Cada vez que sentí que no podía más con la universidad los recordé y me dieron fuerza. Este título es para ustedes.

Índice de contenidos

Agradecimientos	4
Índice de contenidos	6
Introducción	9
Capítulo 1: ¿Geografías Feministas? Dónde, cuándo y por qué	17
1.1 Geografías en construcción: la emergencia del género, sexualidades y feminismos	18
1.2 Geografías Feministas, una revisión de las sexualidades para nuestro Abya Yala	22
1.3 Mejor sí hablar de ciertas cosas	32
Capítulo 2: Hacia una perspectiva territorial de la comunidad LGBTQ+ urbana, debates y definiciones	34
2.1 La investigación geográfica en Ciencias Sociales	35
2.2 El espacio urbano contemporáneo ¿Un territorio en redefinición?	38
2.3 La ciudad como centro de luchas y relaciones de poder	44
2.4 La desigualdad como motor de cambio: Movimientos socioespaciales y socioterritoriales	48
Capítulo 3: ¿Cómo revelar y mapear una lucha en el territorio?	54
3.1 ¿Metodologías desde perspectivas feministas?	55
3.2 La revisión periodística como un ingreso factible a campo	58
3.3 Las entrevistas con actores sociales	61
3.4 La realización de contramapeos	66
3.5 Activismo, extractivismo y revictimización. Riesgos en las Ciencias Sociales	69
Capítulo 4: Ciudad de derechos, territorio de luchas. Mar del Plata, entre la teoría y la praxis	73
4.1 La ciudad de Mar del Plata. Entre derechos, fragmentación y exclusión	74
4.2 La agenda lgbt+ local: titulares de una lucha por el territorio	76

4.3 La lucha social por ser y la lucha urbana por pertenecer	85
4.3.1 Centro de Atención a la Mujer Maltratada (CAMM)	87
4.3.2 Red de Personas Viviendo con VIH Mar del Plata	88
4.3.3 Consultorio en Salud y Diversidad del Centro de Atención Primaria de la Salud Municipal N°1	92
4.3.4 Colectiva Fuego	93
4.3.5 Dirección General de Derechos Humanos de la Municipalidad de General Pueyrredon	96
4.3.6 Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) delegación regional Mar del Plata	97
4.3.7 Programa Integral de Políticas de Género (PIPG) de la Universidad Nacional de Mar del Plata	98
4.3.8 Comisión de trabajo de Políticas de Género, Mujer y Diversidades del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon	101
4.3.9 Mujeres Transmigrantes que ejercen trabajo sexual Mar del Plata	102
4.4 Habitar la ciudad en clave de género	105
4.5 Bienestar lgbt+ ¿Una deuda pendiente?	110
4.6 Zonas de explotación, zonas rojas, zonas de trabajo	118
4.7 Irrupción en el espacio urbano, fiesta y glitter. Las marchas del orgullo en la ciudad	127
4.8 Territorios yuxtapuestos, realidades contrapuestas ¿Derecho a la ciudad?	131
4.9 Dar voz a quienes no tienen voz	137
Reflexiones geográficas	141
Referencias bibliográficas	151
Anexo: Recursero de normativas	163
1. Leyes nacionales	163
2. Normativas municipales	168
Anexo: Instrumentos de entrevista	171

Introducción

Vivimos en un mundo donde se sobrevaloran la razón y los resultados racionales y lógicos de nuestras acciones, sin saber que ese no es el camino del bienestar. Vivimos en un mundo de educación racional y descuidamos imperdonablemente ese otro aspecto básico de nuestro ser: las emociones y los sentimientos. Este es un llamado a esa otra inteligencia, esa inteligencia de la gente simple, que encuentra en lo cotidiano todo lo que realmente necesita para vivir el día. La ciencia demuestra que las emociones y los sentimientos son resultado de una función cerebral y eso es verdad, pero también lo es que se sienten en el cuerpo y, si es un lugar buscan reparo, sin duda es en el corazón. ¿Poético? Puede ser, pero también es científicamente cierto.

Daniel López Rosetti, Emociones y Sentimientos, 2018

Las ciudades latinoamericanas están transitando en las últimas décadas conflictos de desigualdad, fragmentación y exclusión social, potenciados por procesos de neoliberalización económica, política y cultural. En este marco muchas poblaciones¹ resultan cada vez más segregadas y marginadas, desarrollando luchas profundas para intentar satisfacer sus necesidades básicas en materia de vivienda, empleo, salud, educación, seguridad, entre otras.

Los estudios del bienestar en Latinoamérica desde un enfoque geográfico han llevado a evidenciar inequidades que se viven en la región desde espacialidades contiguas físicamente, pero diferentes en cuanto a sus realidades (Iñiguez-Rojas, 2011). Este concepto conformado para la disciplina por Smith (1980), se transforma en un significativo de los territorios, de la materialización de esas desigualdades que en su conjunto se encuentra vinculado a las experiencias diarias de cada sujeto.

Es en el espacio urbano donde los conflictos individuales se unen en activismos para intentar ser cambiados desde el territorio. El cual, con una perspectiva relacional y multidimensional, permite analizar las militancias situadas como movimientos

¹ Reconociendo las violencias que se pueden desencadenar desde el uso de ciertos lenguajes, se ha realizado un esfuerzo por desarrollar un escrito no sexista. De esta manera, de la mano de la Guía de Lenguaje Inclusivo propuesta por el Programa Integral de Políticas de Género, se primó el uso de vocabulario neutro en todas las ocasiones que sea posible, de lo contrario la e o la x como genérico. Para ampliar se recomienda:
<https://www.mdp.edu.ar/attachments/article/127/GUIA%20Lenguaje%20Inclusivo%20en%20la%20UNMDP.pdf>

socioespaciales y socioterritoriales (Mancano Fernandes, 2005), donde las poblaciones ingresan al campo de los conflictos para intentar cambiar sus realidades.

Las complejidades en el bienestar, comienzan a verse materializadas entonces por esos reclamos del activismo en territorio, donde el espacio adquiere su tinte más político para acompañar las luchas de diferentes personas a las que la urbanización se comienza a tornar excluyente, y donde se ven en la necesidad de reclamar su Derecho a la Ciudad (Harvey, 2008). Se refiere entonces a comunidades que evidencian una falta o desigualdad en el acceso a los servicios, derechos y espacios.

Estas limitantes que se visibilizan en el espacio urbano, se ven surcadas por diversos procesos de exclusión, donde el interior de las ciudades se transforma en territorialidades cargadas de obstáculos, tanto físicos como sociales para diversas comunidades. En estos casos, las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgenero, Travestis, No Binaries, Intersexuales, Queer, Trollos, Maricas, Putos, Tortas y todas aquellas identidades que se sientan bienvenidas en la sigla LGBT+² comienzan a manifestar habitares desiguales, fragmentados y violentados.

Son estas complejidades las que llevan a la necesidad de comprender al Derecho a la Ciudad desde una clave Feminista (Kern, 2020), para transformarse en una herramienta que sirva para manifestar cómo las leyes se aplican (o no) en territorio. Cómo las personas luchan por sus espacios, logran hacerlos propios y los mantienen. El estudio desde esta propuesta permite a la investigación un ejercicio de visibilización de las complejas realidades sociales en donde los activismos toman las calles y los espacios para cambiar sus realidades.

El pensar a la comunidad lgbt+ al interior de las ciudades, es una labor que la disciplina se debe dar para aportar a la comprensión y el reconocimiento de esos otros territorios. Las comunidades han logrado acceder a mejoras desde muchos aspectos, lo que permite visibilizar identidades y sexualidades disidentes en pos de una mayor igualdad. Sin embargo, se comienza a notar que esas mejoras en cuanto al acceso objetivo, subjetivamente no logran un verdadero cambio social desde lo cultural y estructural en una comunidad históricamente oprimida por la sociedad.

Las geografías Feministas surgen en las últimas décadas para visibilizar, manifestar y exponer, como sostiene Lan (2016), esas espacialidades injustas que se transforman en instrumentos para respaldar el control social, la discriminación y la dominación. El análisis de las prácticas sociales de producción y reproducción del espacio manifiestan las diferencias

² Se ha decidido, como consecuencia de la presencia asidua de esta sigla en el escrito, representarla con letras minúsculas "lgbt+" para que no sea invasiva a la lectura ni interrumpa la continuidad del texto.

de género, contribuyen a un otro tratamiento de la realidad y discuten las materializaciones de un sistema patriarcal que se encuentra enraizado en el territorio.

Los estudios con visión de género también se encontraban en su medida invisibilizados por la mirada heteronormada en la academia y disciplina geográfica. Es en este contexto donde también irrumpen las Geografías Feministas, ya que, ven en el resquicio de la época la posibilidad de hacer concreto eso sobre lo que venían trabajando, pero que socialmente estaba silenciado, escondido, acallado.

Avanzando en estas otras formas de pensar a las urbanizaciones, Argentina, como una periferia inserta de forma accidentada en el mercado mundial, surcada por la pobreza, el neoextractivismo e históricos endeudamientos económicos, lleva a contextualizar una región compleja.

En este marco, tanto el bienestar como el derecho a la ciudad se encuentran surcados por la marginación y la desigualdad. Sin embargo, las leyes en el país en materia de incorporación de Derechos Humanos para la comunidad lgbt+ han sentado en el último siglo un quiebre positivo para el colectivo, siendo el motor de normativas que son ejemplo y referencia a nivel latinoamericano.

Frente a este escenario argentino, el estudio geográfico del espacio urbano, comienza a girar hacia nuevas concepciones y teorías que permiten acompañar estos cambios de paradigmas, construyendo saberes situados, centrados en el sujeto y en el habitar. Problematicando al territorio y las desigualdades en el bienestar como foco de comprensión de las diferentes realidades que se viven en el cotidiano de las poblaciones.

Los movimientos socioespaciales lgbt+ en la historia de Argentina, han tenido por objetivos la lucha en contra de la discriminación y la obtención de derechos. Estos poseen particularidades, relacionadas con el activismo disidente, el reconocimiento sexual, el ingreso igualitario a la esfera pública, a las posibilidades laborales, vínculos sociales, entre otros (Caro-Romero y Simonetto, 2019). Estas agrupaciones juegan en una doble escala, donde lo nacional reivindica derechos, pero lo local garantiza la implementación. Es en ese juego que los movimientos socioterritoriales cobran un valor fundamental (Bernieri-Ponce y Larreche, 2021).

En este contexto disciplinar y nacional, pensar al espacio urbano marplatense actual lleva a reflexionar sobre esas otras formas de habitar cotidianas, desde performatividades alternativas que cuentan con sus propias estrategias de circulación y supervivencia. En una urbe que se posiciona a nivel de la provincia de Buenos Aires como ciudad intermedia mayor (Linares; Di Nucci y Velázquez, 2016) que concentra un valor proyectado para 2022 de 662.430 habitantes (INDEC, 20 de noviembre de 2022).

Desde el bienestar social el Partido de General Pueyrredon, pero especialmente Mar del Plata, tiene amplias disparidades. Estas, como presentan Mikkelsen y Velazquez (2010), en

su relación dialéctica con el territorio, co-construyen áreas contrapuestas, polarizadas, que a la vez que productos son condicionantes para el cotidiano de las poblaciones.

Al focalizar en el bienestar y el derecho a la ciudad de la población lgbt+ en Mar del Plata encontramos que aun los trabajos académicos son incipientes, y en general no cuentan con una espacialización de las problemáticas. Es en este marco donde se referencia un nicho sobre el que es de interés aportar al debate geográfico en pos de reflexionar sobre el tema/problema en la ciudad, indagando desde sujetos territorializados, involucrados en el debate, funcionando como interlocutores con los que en conjunto se pueda reconstruir una realidad local.

Cuando se refiere al análisis geográfico de la comunidad lgbt+, se busca aportar una perspectiva espacial a las históricas luchas por habitar el territorio de forma disruptiva y agredida sistemáticamente por las prácticas sociales, culturales y las creencias de algunas heterosexualidades. Se entiende a las espacialidades como las experiencias del ser humano de habitar y a sus formas de vivir el espacio que son múltiples y diversas. Por tanto, en una ciudad fragmentada, envejecida y múltiple como Mar del Plata, interesa explorar a las disidencias en sus vivencias cotidianas y su bienestar.

En este marco se tomaron como preguntas de investigación ¿Cómo se construyen los territorios de las personas pertenecientes a la comunidad lgbt+ en la ciudad de Mar del Plata? ¿Cuáles son las incidencias de ser una ciudad turística a la hora de pensar, vivir y sentir las espacialidades en clave disidente? ¿Existen dificultades en su cotidianeidad asociadas a su pertenencia al colectivo? ¿El derecho a la ciudad es diferenciado por cuestiones de género e identidad? ¿Cómo perciben su bienestar en el contexto marplatense?

Con intención de dar respuesta a dichas preguntas, y partiendo de retomar la voz del colectivo dentro de las investigaciones, actuando como interlocutores respetuosos y empáticos, brindando un espacio de expresión y, procurando así, comprender las variadas realidades que se viven en la ciudad, se propuso como objetivo general analizar los territorios lgbt+ y el habitar urbano en Mar del Plata entre los años 2010 y 2022, con la finalidad de recuperar la valorización sobre el bienestar y dar visibilidad a las realidades y problemáticas en clave feminista y de derecho a la ciudad de estas comunidades por medio de movimientos sociespaciales y socioterritoriales.

Para lo cual se buscó con los objetivos específicos: identificar temas - problemas que ocupan a la población lgbt+ en la ciudad de Mar del Plata; analizar los territorios cotidianos con perspectiva de derecho a la ciudad para el colectivo en el espacio mediante la construcción de una red de actores sociales; Repensar el habitar desde las topofilias y topofobias por medio de la construcción de contramapeos; para finalmente lograr identificar percepciones que lleven a reconocer conflictos en el bienestar.

Esta propuesta se enmarca dentro de las llamadas “Geografías Sensibles” (Hiernaux, 2008), que permiten rescatar la dimensión emotiva de la experiencia espacial, para reconstruir los imaginarios sociales y las relaciones de las personas que habitan el espacio. Se busca reconocer esos otros habitares, transversalizados por las relaciones de género para construir conocimientos situados, horizontales, con los sujetos implicados en las problemáticas, y con el objetivo final de servir de herramienta para la lucha con el activismo. En base a estos preceptos, la metodología seleccionada fue cualitativa (Marradi, Archenti y Piovanni, 2008), mediante la utilización de técnicas de análisis documental y de autoinformación, con relevamiento como técnica de entrevistas individuales. Como describe Crang, “los métodos intensivos o cualitativos ofrecen la posibilidad de estudiar procesos sociales poco estandarizados y trabajados, como es el caso de muchos de los temas estudiados desde la perspectiva del género” (en García Ramon, 2008, p. 35).

El análisis documental, como técnica de observación indirecta de hechos, situaciones o realidades mediante revisión de la prensa escrita digital por palabras clave permitió recuperar noticias que abarquen la temática lgbt+ en el período 2011-2022 en la ciudad de Mar del Plata -desde la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, hasta el momento actual-. Labor que se materializó mediante la consulta y análisis de tres diarios locales: 0223, La Capital y Ahora Mar del Plata; y un diario nacional: Agencia Presentes. La revisión se realiza en todos los casos mediante los buscadores que proveen las páginas web de los diarios por palabras clave como: LGBT, homosexuales, gays, lesbianas, trans, entre otras.

Mediante esta primera aproximación se han podido reconocer algunos conflictos y problemáticas que engloban a las comunidades lgbt+, los cuales se contramapearon mediante el software libre QGis, permitiendo un paneo general de las principales zonas de conflicto, que luego se contrastan con informantes y referentes.

En toda la investigación se adoptan estrategias de contramapeos aspirando a la reconstrucción de narrativas sensibles, “La utilización crítica de mapas (...) apunta a generar instancias de intercambio colectivo para la elaboración de narraciones y representaciones que disputen e impugnen aquellas instaladas desde diversas instancias hegemónicas” (Risler y Ares, 2013 en Marchesse y Fenner Sanchez, 2019, p. 53).

En un segundo momento y tomando de insumo esta primera revisión, se decidió realizar entrevistas a informantes calificadxs. Las mismas fueron de carácter semiestructurado (Saltalamacchia, 2005). Así se construyeron a partir de un plan general, pero buscando que referentes se desarrollen según sus intereses y propias vivencias, ampliando cada uno de los temas planificados para la ocasión mediante el propio discurso.

Desde este punto se pudieron comprender diversas subjetividades propias de cada persona, formas de habitar y de percibir el espacio. Es entonces que este carácter semiestructurado

posibilitó discutir y elaborar, desde la experiencia personal de cada participante, una temática o hecho social central para el objeto de investigación.

La entrevista entonces, se constituye en un espacio de intercambio real y concreto de experiencias entre investigador e investigados, generando vinculaciones subjetivas de mutua retroalimentación. El acento se colocó en una serie de ejes de debates vinculados a las espacialidades cotidianas, derecho a la ciudad y bienestar.

Mediante estas indagaciones se ha podido profundizar en la construcción de dichos temas-problema de la población lgbt+ en la ciudad que se habían abierto con la revisión de prensa. Desde los cuales se inicia la confección del instrumento de entrevista para reconocer a referentes sociales de movimientos socioespaciales, socioterritoriales y diferentes oficinas estatales que se encontraron realizando trabajos en territorio.

Se desarrollaron así nueve (9) entrevistas con diversos referentes: Centro de Atención a la Mujer Maltratada; Mujeres Trans Migrantes Mar del Plata; Instituto Nacional Contra la Xenofobia y el Racismo (INADI) delegación Mar del Plata; Red de Personas Viviendo con VIH; Programa Integral de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Colectiva Fuega; Dirección General de Derechos Humanos de la Municipalidad de General Pueyrredon; Consultorio en Salud y Diversidad del Centro de Atención Primaria de la Salud Municipal N° 1; y finalmente, Comisión de trabajo de Políticas de Género, Mujer y Diversidades del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon.

Se invita entonces a la lectura de los avances, reconociendo la subjetividad de los resultados que se han logrado construir, los cuales se encuentran insertos en territorios específicos, en interlocutores situados en sus problemáticas y luchas, en un marco de fuerte activismo y reclamo por mejorar el bienestar de sus comunidades, por alcanzar la igualdad lgbt+, el reconocimiento, la reparación y una vida libre de violencias. Todo esto -que podría verse como una limitante- se considera lo más enriquecedor del proyecto.

A continuación la narración se estructura en cuatro apartados:

En el *capítulo 1: ¿Geografías Feministas? Dónde, cuándo y porqué*, se busca realizar un rastreo del abordaje de género y sexualidades en la disciplina desde sus orígenes hasta la actualidad. Para ello se desarrolló una revisión exhaustiva a nivel latinoamericano de la Geografía Feminista en relación con las sexualidades, con el objetivo de comenzar a develar la relación entre la disciplina y estas temáticas de nuevo abordaje posmoderno.

En un *capítulo 2: Hacia una perspectiva territorial de la comunidad LGBT+ urbana, debates y definiciones*, partiendo desde las discusiones actuales que sobrevuelan a las Ciencias Sociales, y con una mirada del espacio multidisciplinar y multidimensional, se presentan y entrecruzan los conceptos teóricos que sustentan la

investigación. Desde una concepción contemporánea del espacio urbano, ciudad, territorio, derecho a la ciudad, bienestar, movimientos sociales en Geografía, todos pensados en conjunto desde la comunidad lgbt+.

Luego, en el *capítulo 3: ¿Cómo develar y mapear una lucha en el territorio?*, se avanza en el desarrollo de los debates que acompañan al investigar en el siglo XXI, especialmente en enfoques cualitativos. Luego se presenta la metodología aplicada, para lo cual se buscó transparentar los diálogos que se han atravesado para alcanzar formas diferentes de construir conocimientos en conjunto con la sociedad.

Un *capítulo 4: Ciudad de derechos, territorio de luchas. Mar del Plata, entre la teoría y la praxis*, condensa y pone en discusión los resultados obtenidos mediante las técnicas aplicadas, analizados a la luz del marco teórico precedente. Si bien se intentan presentar en la misma estructura como se fueron recabando, también se reconoce que las metodologías cualitativas no son estancas, sino que se retroalimentan y requieren de un ida y vuelta constante.

Unas reflexiones finales donde se recapitulan los principales resultados, debates presentados, respuestas a muchos cuestionamientos que surcaron la investigación y nuevas preguntas pendientes permite la finalización de la tesis.

A modo de cierre introductorio se considera aclarar que, cada vez que el grabador fue prendido en una entrevista, se pudieron abrir ventanas a nuevos mundos, a otras formas de concebir y habitar Mar del Plata. En las próximas páginas se buscó condensar esos resultados, representar esas agrupaciones y reconstruir sus territorios. Se da la bienvenida a otros territorios, desde la espacialidad de la Mar del Plata lgbt+.

Capítulo 1: ¿Geografías Feministas? Dónde, cuándo y por qué

No es fácil ser cronopio. Lo sé por razones profundas, por haber tratado de serlo a lo largo de mi vida; conozco los fracasos, las renunciaciones y las traiciones.

Ser fama o esperanza es simple, basta con dejarse ir y la vida hace el resto. Ser cronopio es contrapelo, contraluz, contranovela, contradanza, contratado, contrabajo, contrafagote, contra y recontra cada día contra cada cosa que los demás aceptan y tienen fuerza de ley.

Julio Cortázar. Historias de Cronopios y de Famas, 1960.

Las diversidades han habitado históricamente en un territorio en el cual han tenido que pedir permiso para ser, sentir y vivir como se desean. Donde la criminalización está a la orden del día y la violencia es una respuesta sistemática. Sin embargo, también son esos espacios donde se han trazado sus luchas y sus manifestaciones para construir otras sociedades más igualitarias. En este marco de conquistas y violencias, es valioso recuperar los esfuerzos que tanto las agrupaciones políticas como académicas han realizado para visibilizar y mejorar la calidad de vida de las poblaciones lgbt+. Desde esta estrategia se puede reconstruir la historia y comenzar a reinterpretar los procesos socioterritoriales acontecidos en la actualidad.

En este primer capítulo se intenta dar respuesta a ¿Cuál es la relación entre Geografía y género? ¿Se puede pensar en una espacialización de las disidencias? ¿Tiene algo para decir la Geografía sobre el feminismo?, ¿Existe un feminismo geográfico? Iniciando con estas preguntas provocadoras se toma por objetivo confeccionar un primer avance introductorio en estos debates para comprender cómo se están pensando las temáticas en diversas latitudes.

Para ello se conforman tres apartados: primero se recorre el devenir disciplinar que desencadena en la producción feminista en la Geografía a nivel general y en Argentina. En un segundo momento se realiza una reconstrucción de las geografías abocadas al estudio de las sexualidades³ en Latinoamérica en los últimos diez años, con la intención de comprender temas, objetivos, técnicas y metodologías aplicadas. Un apartado final lleva a la reflexión sobre el abordaje de estas temáticas en el momento actual.

³ Se menciona en plural porque existen actualmente muchas formas de concebir a la Geografía como disciplina, e igualmente pensar el estudio de las sexualidades, de género, del feminismo, de las mujeres, queers, etc. Esta temática se irá abordando en diferentes momentos del relato.

1.1 Geografías en construcción: la emergencia del género, sexualidades y feminismos

La Geografía Humana, desde el análisis histórico propuesto por Capel (1984), como disciplina que aspira al conocimiento de la Tierra, encuentra parte de sus raíces en antiguos griegos como Eratóstenes (276 a.C -194 a.C.), Hiparco (190 a.C.-120 a.C.) o Ptolomeo (100 d.C.-120 d.C.), construyendo un conocimiento, en primer momento, de las características generales del planeta en íntima relación con la Astronomía y las Matemáticas.

Esta propuesta descriptiva y física del estudio del espacio se puede analizar de forma continua desde la antigüedad hasta la edad media sin variantes de relevancia al caso. Es recién en la etapa renacentista, cuando se analiza, por ejemplo desde la propuesta de Bacon (1561 d.C.-1626 d.C.) una relación entre procesos sociales y la comprensión del mundo natural y civil.

Luego, este estudio humano se profundiza, hasta que en principios del Siglo XVII comienza a vislumbrarse una línea de construcción de conocimientos en conjunto naturaleza-sociedad, perdiendo relevancia las relaciones astronómicas para dar espacio a los análisis poblacionales y políticos de los procesos. Sin embargo estos giros (Hiernaux, 2008) no se dan exentos de debates y conflictos al interior de la disciplina, entre quienes bregaban por perpetuar la postura descriptiva y de análisis físico natural tradicional, y aquellos que buscaban incorporar una veta social que permita separarse de la Geología.

Se instauran de manera oficial entonces las geografías humanas, no sin dificultades, de la mano de geógrafos como Jean Brunhes en Francia o Friedrich Ratzel en Alemania. Desde su punto de partida buscaron separarse de nociones preexistentes para concebir a la disciplina como inserta en el mundo social, donde las poblaciones están íntimamente ligadas con el espacio que habitan, y sus relaciones.

Sin embargo, la Geografía no logra saldar esta brecha entre las posturas tradicionales y las humanas hasta ingresar en el Siglo XX, con el surgimiento del giro al enfoque cultural, y luego con las Nuevas Geografías Culturales. Así se comienza a interpretar al espacio geográfico con las sociedades que lo habitan y su construcción cultural, revitalizando lo subjetivo, lo local y situándose en el sujeto (Dear, 1988, en Lindón y Hiernaux, 2006).

Los cambios que afloran en la disciplina geográfica desde las décadas de 1970 y 1980, en conjunto con el surgimiento de las geografías críticas y culturales, llevó a la apertura de un nuevo grupo de líneas de estudio para problematizar las diversas formas en que cada persona vive y percibe los espacios. Esta situación dió principio a una nueva forma de estudiar la geografía y su papel perpetuante en las desiguales relaciones de poder de la población.

En este nuevo contexto, algunas investigadoras anglosajonas, como por ejemplo Gillian Rose, Gill Valentin o Linda McDowell, comienzan a visibilizar que la Geografía estaba

realizando estudios sobre los fenómenos en el espacio y su consecuencia, partiendo de una población neutra, asexuada y homogénea (García Ramón, 2008). Desconociendo que se estaba interpretando el mundo desde una mirada sesgada, donde *la población*, eran en realidad las experiencias masculinas en el espacio traspoladas como realidad universal (McDowell, 2000).

Las primeras críticas en esta línea pueden localizarse en los países anglófonos en los años 1970's y 1980's, seguidas luego por trabajos hispanos y latinos a finales de Siglo XX (McDowell, 2000). Es cierto que, sin embargo, no es hasta inicios de Siglo XXI cuando comienza a estructurarse el área y a cobrar mayor relevancia, siendo testigo de ello la aparición en manuales y congresos en los que se les daba espacio a la temática (García Ramón, 2008).

Estos primeros lineamientos, buscaron en principio incluir a la mujer en los estudios y las maneras diferenciales de utilizar el espacio de forma cotidiana en los procesos económicos, políticos, territoriales, ambientales y culturales. Las brechas de género, los desplazamientos, el acceso a los servicios, permitieron una visibilización de las mujeres y su acceso diferencial y limitado en el espacio (Ibarra-García y Escamilla-Herrera, 2016).

El verdadero pasaje de una Geografía incluyente de las formas de habitar de la mujer a una Geografía del Género, como sostiene García Ramón (2008), surge cuando se comienzan a abordar las relaciones de poder materializadas en el espacio entre -inicialmente- varones y mujeres. Buscando visibilizar la desigualdad, representando la materialización de la subordinación de las mujeres -desde los estudios en clave crítico-marxistas-, y su capacidad productora marginal en los sistemas de producción, observable mediante el salario y en las horas de trabajo remunerado y no remunerado.

Otras perspectivas desde la rama humanista comienzan a estudiar las experiencias, sentimientos y percepciones que en conjunto reflejan el habitar cotidiano de espacios públicos y privados. Poniendo el acento en la diversidad cultural de las mujeres de la mano del psicoanálisis. En este caso los conceptos lugar e identidad cobran sentido para lograr explicar y comprender (McDowell, 2000; García Ramón, 2008).

En este marco, el género concebido como una construcción simbólica de las poblaciones -en base a lo que se considera un comportamiento típico o esperable-, al igual que como una relación social -donde cada individuo posee una posición dentro de la División Sexual del Trabajo-, definen diversas relaciones, actuaciones e interacciones espacialmente situadas (McDowell, 2000). Tomando de base estas diferencias originadas a nivel social y cultural entre lo "femenino" y lo "masculino" en el análisis de la construcción de los lugares, se concibe a la Geografía del Género entonces como aquella que,

examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman, no sólo los lugares donde vivimos, sino también las

relaciones sociales entre los hombres y las mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia cómo las relaciones de género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y el medio (Little et al. 1988, p. 2, en García Ramón, 2008, p. 27).

Un segundo giro de relevancia (García Ramón, 2008) ocurre con las Geografías Posmodernas, donde la (de)construcción de saberes, la contextualización de conocimientos, la adaptación de los procesos y la narrativa experiencial cobran valor. El proceso en su totalidad genera un impacto en estas ramas, ya que colabora en la confección de esta nueva postura teórica, combinando los estudios de la mujer con estudios de masculinidades, étnicos, de clase, nacionalidad, por mencionar ejemplos. Llevando a replantear cuestiones como la representación, la identidad y el cuerpo como temas centrales.

En estos posicionamientos teóricos, se comienza a incorporar la perspectiva de las sexualidades en el estudio generalmente urbano, deconstruir la categoría de Género normativo y comenzar a repensar y hacerle otras preguntas al espacio, buscando representar esas otras geografías que se encuentran invisibilizadas por la tradición patriarcal, y en este eje, también heteronormativa (McDowell, 2000).

Es en este giro donde autoras como García Ramón (2008) o McDowell (2000) sostienen la emergencia de las Geografías Feministas -siendo a su parecer prácticamente iguales a las Geografías de Género-. Sus propuestas son altamente valiosas, pero se encuentran ancladas a las experiencias europeas.

En los territorios latinoamericanos, en cambio, el feminismo se ha gestado ante todo como movimiento político, luchando por la igualdad, difundido de forma amplia intentando cambiar desde la sociedad civil aquellos problemas estatales donde la violencia hacia la mujer, la contaminación del ambiente, las crisis económicas y el desempleo impactan en los cuerpos y materializan desigualdades que ya de forma histórica son defendidas y manifestadas (Veleda da Silva y Lan, 2007; Colombara, 2019).

Esta región entonces encuentra sus raíces, a diferencia de otras latitudes, por fuera de la academia (Colombara, 2019). En la actualidad y desde los movimientos sociales buscan transformar realidades desde experiencias concretas. Sólo por mencionar se puede recuperar en Argentina las acciones de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, el movimiento de Ni Una Menos y la marea violeta, o las movilizaciones por el Aborto y la marea verde. Luchas que inician en las calles y que luego comienzan a ganar espacios en las ciencias de la mano de la militancia.

Como propone Lan (2016) desde Argentina, el espacio es una manifestación dentro de las herramientas de control social que discriminan y dominan desde una lógica patriarcal. En este marco, las Geografías de Género se abocan al estudio de estas desigualdades en las

prácticas socioespaciales, las diferencias y las relaciones de poder que emergen entre ambas. Sin embargo,

Se puede hablar de geografías feministas al referirnos al estudio de las complejas relaciones entre espacio, lugar y género que buscan otorgar posibilidades a la lucha política para superar las espacialidades injustas y proponiendo nuevas espacialidades que permitan la visibilidad de la diferencia (Lan, 2016, p. 55).

Estas prácticas territorializadas desde una postura política son propuestas por los ámbitos académicos en y con los sujetos implicados, buscando cambiar esas espacialidades injustas en lugares de igualdad y equidad. Transformar y empoderar en un proceso de deconstrucción de las relaciones de poder y de lógicas opresoras. Es importante saber que incorporar un eje feminista no es desagregar información o incorporar temáticas de estudio,

El feminismo supone pues, un compromiso político, un cambio; pero también una revolución teórica (revisión de muchos conceptos) y una reconstrucción de todo un cuerpo de conocimiento geográfico. Es un movimiento político y un campo teórico de análisis. La geografía feminista, pues, es la que incorpora las aportaciones teóricas del feminismo a la explicación e interpretación de los hechos geográficos (Baylina, 1996, p. 162).

La emergencia de estas temáticas en la academia geográfica argentina ocurren desde la década de 1990 con algunas pioneras que comienzan a abordar las líneas de uso del tiempo de las mujeres, formas de habitar la ciudad, migraciones y a incorporar una perspectiva de género en sus trabajos. El salto cualitativo se da a partir de la instauración del ya existente movimiento Ni Una Menos en 2015, significando un pasaje necesario para concebir a la academia como ese espacio de difusión y aporte a los eventos que se estaban desarrollando en el espacio público (Colombara, 2019).

Era requerido manifestar como el espacio geográfico, definido como tal, invisibiliza, domina y materializa las injusticias sociales para las comunidades. Reconocer que es una categoría conceptual definida desde una perspectiva heteronormativa y patriarcal, donde prima la voluntad de varones cis heterosexuales por sobre otras identidades y sexualidades. Y cómo esa cuestión limita, violenta y excluye poblaciones por su sexo y género, agravada por la posición política de periferia que posee Latinoamérica en el mundo actual (Lan, 2016).

Las sexualidades y el espacio, en este marco, establecen lazos de poder y opresión diferenciales. Las contradicciones entre hogar, barrio, ciudad o país, se visibilizan en redes y niveles para la comunidad lgbt+. El estudio y la exploración de estos espacios, como también de las relaciones sexuales y de la identidad, configuran las Geografías de las Sexualidades (Bell y Valentine, 1995, traducción propia).

Se define entonces a la Geografía de las Sexualidades, como un apartado particular dentro de las Geografías Feministas que permite profundizar en la población lgbt+ respecto de un

abanico de temas/problemas particulares de la comunidad. De esta forma intenta comprender y visibilizar las complejas realidades que se desarrollan para el colectivo en lo vinculado al ejercicio de la sexualidad y las expresiones de género en el espacio urbano y rural, el acceso a derechos y su reconocimiento (Colombara, 2018).

El abordaje a las sexualidades disidentes al interior de la Geografía Feminista latinoamericana es aun incipiente. Por eso se propone a continuación una revisión desde estas líneas y sus principales temas-problema, como base de partida para la construcción de la investigación.

1.2 Geografías Feministas, una revisión de las sexualidades para nuestro Abya Yala^{4 5}

La revisión y construcción de estados del arte en Ciencias Sociales, responden a lógicas investigativas que mediante distintos abordajes permiten un primer acercamiento al problema de estudio. Esta técnica facilita revisar cuáles son las problemáticas, objetivos, metodologías, preguntas abiertas y conclusiones que preceden a nuestra investigación, establecer lazos subjetivos con la temática y apropiarnos de los conocimientos producidos. Esto se puede llevar a cabo mediante un proceso que se caracteriza por tres momentos: *contextualización*, por textos, autores, metodologías, etc., *clasificación* de los trabajos consultados, convergencias y divergencias, metodologías; y finalmente, *categorización*, partiendo de las clases internas de cada uno de los textos (Jimenez Becerra, 2004).

Contemplando lo anteriormente expresado es que se desarrolla en este apartado una primera instancia de investigación con el interés de indagar sobre lo ya avanzado en estos temas. Se planteó como objetivo reconstruir un Estado del Arte sobre la Geografía de las Sexualidades en Latinoamérica en el periodo 2010-2021. Esto fue posible a partir de la revisión de diferentes fuentes bibliográficas, las cuales se contextualizan, caracterizan y clasifican con base en el origen del artículo, autores, temática y objetivos.

Para llevar a cabo el análisis se seleccionaron tres fuentes particulares que en su conjunto permiten acceder a un panorama general de la temática. Se eligen inicialmente por ser referentes de publicación fundamentales sobre Geografía y Sexualidad en la época actual. Pero también porque analizar una revista, un seminario internacional y un recurso colectivo,

⁴ Se concibe al Abya Yala como una de las formas más antiguas de referir al territorio latinoamericano. El mismo fue gestado por el pueblo Guna y es actualmente utilizado por los pueblos Aymará, posee una significación de territorio vital y tiene como objetivo de uso la provocación respecto de la concepción del "nuevo mundo" colonialista, buscando revitalizar esas otras formas de entender el espacio y sus significaciones.

⁵ Un primer avance sobre esta revisión bibliográfica ha sido presentado a evaluación por García Fernández bajo el título "Aportes para la construcción de un estado del arte sobre las Geografías de las Sexualidades, un breve panorama en nuestro Abya Yala", en la Revista Latinoamericana de Geografía y Género de la Universidad de Ponta Grossa, Brasil.

permite abarcar mayor cantidad de opciones de publicación, lo que logra un paneo representativo de las temáticas de investigación al menos a nivel Latinoamericano.

Respecto a cada una de las fuentes consultadas, el Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades (en adelante SLGGS) ha sido en sus distintas ediciones, punto de reunión y encuentro sobre diversas temáticas, con presentación de trabajos académicos, experiencias de vida y movimientos sociales. Se desarrolló en Brasil (en dos oportunidades), México y Argentina en los años 2011, 2014, 2017 y 2019 respectivamente. Con el objetivo de agrupar y potenciar las producciones en la temática, organizado por la Rede de Estudos de Geografia, Gênero e Sexualidade Ibero Latino-Americana.

La Revista Latinoamericana de Geografía y Género (en adelante RLGG), inicia sus publicaciones semestrales en el año 2010 y agrupa un importante volumen de artículos académicos, experiencias empíricas, entrevistas, reseñas y debates de movimientos sociales. Con el objetivo de concentrar labores de diferentes especialistas, activistas, diversidades y academicxs que trabajan estas temáticas en América y el mundo. Se comenzó a publicar para contribuir al desarrollo teórico, metodológico al mismo tiempo que estimular la discusión y difusión en su temática. Es gestionada por el Grupo de Estudios Territoriales de la Universidade Estadual de Ponta Grossa y posee para fines del año 2021 un total de 21 volúmenes, agrupados en 11 ediciones.

Por último, el Mapeo Geografía de las Sexualidades (en adelante MGS), desarrollado por Cambalache Cooperativa Geográfica, es un proyecto que tiene como objetivo fortalecer las redes de conocimiento geográfico y espacial a nivel mundial, con perspectiva de género y/o *queer*. Se encuentra disponible desde el año 2019 y no posee límites temporales para sus publicaciones.

Durante la revisión de estas publicaciones, se rastrearon artículos que se incluyen dentro de los temas de las Geografías de las Sexualidades, se buscó que la temática estuviera relacionada con los tópicos seleccionados: sexualidades, género⁶, lesbianismo, homosexualidad, trans-travestis, no binaries, bisexuales, lgbt+, *queer*, en Latinoamérica. Como segundo criterio se tomó la temporalidad, buscando reconocer artículos que se hayan escrito entre 2010 y 2021.

Como tercer criterio se focalizó en artículos académicos, no incluyendo entrevistas, reseñas, historias de vida, etc. con el fin de circunscribir al objetivo propuesto. Tampoco se incluyeron trabajos que refieran a niñeces y juventudes específicamente, se consideró una línea que requiere de un Estado del Arte diferente y particular.

⁶ En cuanto a los artículos que referían a “género”, en su mayoría al interior se abordaban problemáticas que representaban a mujeres cis, usualmente heterosexuales. Esto se debe a la difusión del concepto violencia de género, como sinónimo de violencia hacia la mujer. Esta dificultad exigió un doble cuidado y revisión, ya que es una temática que no buscaba ser relevada en este análisis pero que generaba confusiones en títulos y palabras clave.

La técnica que se aplicó para el relevamiento fue la de lectura manual por títulos-resumen-palabras claves. Luego, se realizó una lectura en profundidad de cada investigación, donde se aplicó un segundo filtro por contenido. Los textos que superaron estas dos instancias fueron incorporados en una matriz para sistematizar y organizar labores. Lo resultante se estructuró según título, autores, país de procedencia, año de publicación, palabras claves, temas de interés y síntesis de cada artículo.

Finalmente, fueron clasificados según área temática general, mediante la creación de categorías mutuamente excluyentes, que permitieron, como propone Jimenez-Becerra (2004) un momento de clasificación de resultados e interiorización de los temas-problema para su posterior análisis en profundidad. Esta estrategia simplifica la presentación de los resultados, a la vez que contribuye a una facilitación para su análisis y comprensión.

En total se procesaron 698 escritos provenientes de los materiales en estudio. De ellos, luego de depurar la muestra mediante filtros y criterios mencionados, se recuperan un total de 130 artículos académicos, tesis, estudios de caso y trabajos de grado que responden a los criterios de búsqueda, como se presenta en la Figura 1.

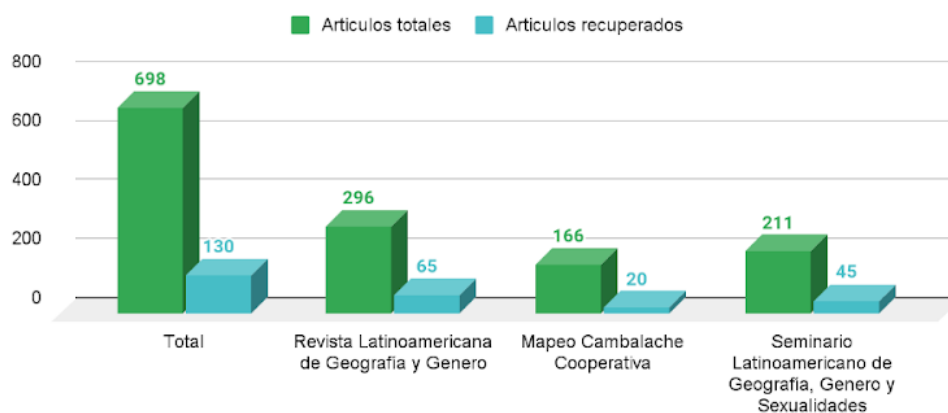


Figura 1. Relevamiento y artículos recuperados

Fuente: Elaboración personal 2021, en base a relevamiento realizado de Siva (2014), Soto Villagran (2017), Lan (2019), RLGG (01/12/2021) y MGS (01/11/2021).

El volumen más amplio de artículos obtenidos provino de la RLGG, situación relacionada con la cantidad de ediciones que posee. En segundo lugar se encuentra el SLGGS, que con las tres ediciones analizadas, presenta un grupo y variedad relevante, por último, el MGS, como puede observarse en la Figura 2. Esta última fuente, al no contar con una estructura de ediciones que permita desagregar estructuralmente su información, se presenta en conjunto.

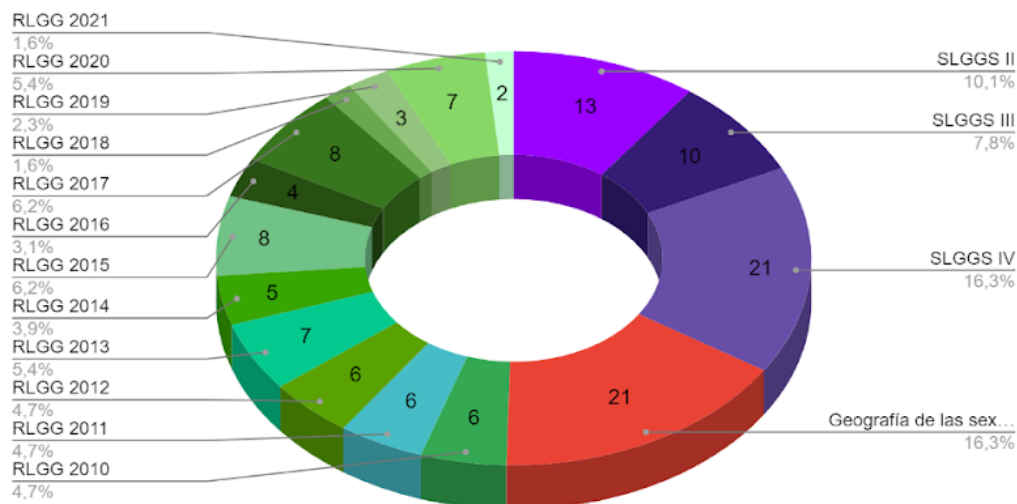


Figura 2. Procedencia de artículos

Fuente: Elaboración personal 2021, en base a relevamiento realizado de Silva (2014), Soto Villagran (2017), Lan (2019), RLGG (01/12/2021) y MGS (01/11/2021).

Profundizando en cada edición y cada volumen, se mantiene cierta constancia en lo que respecta a cantidad de publicaciones en general, y en particular sobre Geografía de las Sexualidades en la RLGG. En cambio en los SLGGS, se observa un amplio crecimiento en la última edición.

No se puede analizar una tendencia general, pero queda plasmado que, continuamente, aumentan y decrecen los estudios relacionados a las sexualidades en las tres publicaciones. Esto puede tener relación con los momentos coyunturales o a la propia dinámica de la actividad académica. De todas formas, como las publicaciones son constantes, se podría referir a una línea de investigación presente y activa.

Es interesante en este punto comprender cuáles son las principales temáticas al interior de la Geografía de las Sexualidades. Desde un análisis histórico, la producción ha sido constante (Figura 3). En este período se han evidenciado incrementos de publicaciones los años que se incorpora en volumen de artículos del SLGGS, y un decaimiento relativo en los últimos dos años, quizás relacionado con el proceso de Pandemia Sars-Cov-2, la cual dificultó y limitó el desarrollo de actividades sociales a nivel general, y en este caso particular.

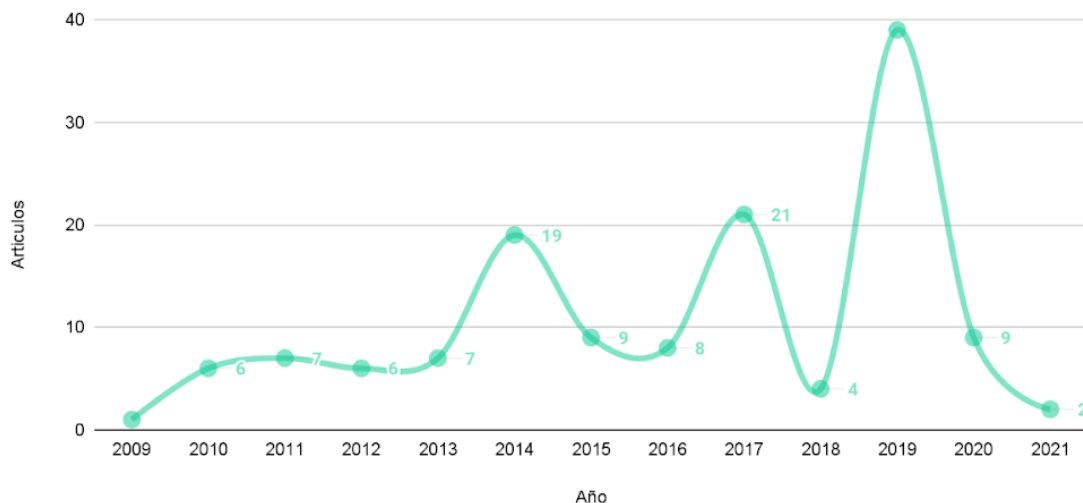


Figura 3. Trabajos por año de publicación

Fuente: Elaboración personal 2021, en base a relevamiento realizado de Silva (2014), Soto Villagran (2017), Lan (2019), RLG (01/12/2021) y MGS (01/11/2021).

El origen de los artículos se circunscribe en unos pocos países latinoamericanos, con predominio de Brasil, Argentina y México, seguidos por Colombia, Chile, Guatemala y Costa Rica (Figura 4). Esta distribución desigual de las producciones en Latinoamérica, ya había sido mencionada por Colombara (2017), y en la actualidad se evidencia una continuidad.

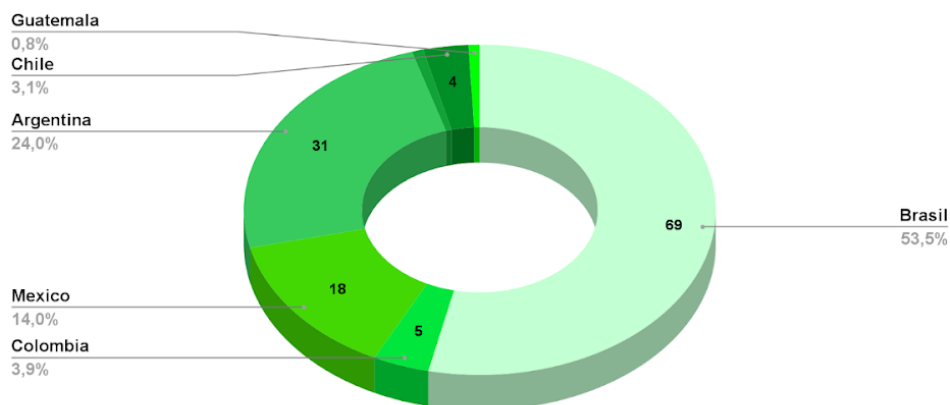


Figura 4. Volumen de publicaciones por país de origen

Fuente: Elaboración personal 2021, en base a relevamiento realizado de Silva (2014), Soto Villagran (2017), Lan (2019), RLG (01/12/2021) y MGS (01/11/2021).

El volumen relevante de trabajos provenientes de Brasil, sin desconocer su importante labor en la construcción de esta línea de investigación, debe ser comprendido desde dos cuestiones. En principio, como se refirió, dos SLGGS se desarrollaron allí, lo que incrementa las participaciones locales, al igual que la RLG, la cual posee origen en la Universidad

Estadual de Ponta Grossa. Paralelamente, el volumen de población, y por tanto de egresados en Geografía en este país es superior a los restantes. De allí que la producción académica en esta línea, al igual que en otras, tenga importante representatividad de autores de dicho país.

Al momento de recopilar los trabajos en la matriz, se los clasificó según la temática general que abordan. Los temas más recurrentes que se relevaron en general permiten comprender hacia dónde se inclina más la investigación en lo que respecta a la Geografía de las Sexualidades. Con el objetivo de sintetizar y permitir establecer algunas dinámicas generales, se realizó una clasificación de la que fundamentalmente resaltan ocho temas (Figura 5).

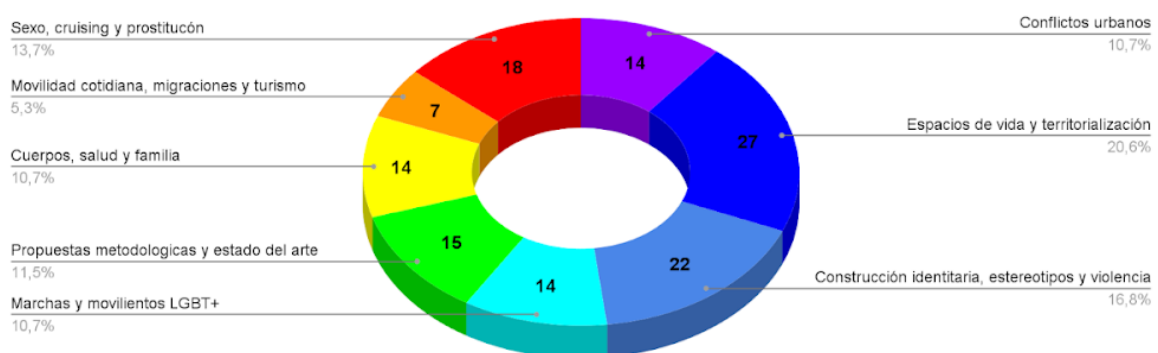


Figura 5. Temas generales por artículo

Fuente: Elaboración personal 2021, en base a relevamiento realizado de Silva (2014), Soto Villagran (2017), Lan (2019), RLG (01/12/2021) y MGS (01/11/2021).

Estos ocho temas generales identificados se construyeron como etiquetas categorizadoras luego del procesamiento de la información. Cumplen una función de nodos que aglomeran conjuntos de temáticas para poder realizar una clasificación de tipo excluyente y desarrollar un análisis en profundidad. De todas formas, no se desconoce las relaciones que existen entre los temas-problema que podrían llevar a posicionarla en más de uno, se tomó como criterio general la relevancia mayoritaria del aporte.

Como se reconoce, hay un grupo de trabajos que abordan la componente espacial, los espacios de vida, la territorialización y los conflictos urbanos. También se referencia un grupo que analiza la construcción identitaria, estereotipos, violencia y cuerpos salud y familia, con foco en la persona. Por otro lado, se referencian estudios sobre grupos, marchas y organizaciones lgbt+, movilidad cotidiana, migraciones y turismo, o sexo, cruising y prostitución. Finalmente, también hay un grupo de propuestas metodológicas y estados del arte sobre Geografía Feminista y de Género.

Respecto del tema “Construcción identitaria, estereotipos y violencia”. Se agruparon temáticas como sexualidades, privilegio y performatividades en Brasil (Machado, 2014; Furlong, 2010) o también, los estereotipos entre raza y género (Cabral da Silva, 2013). También en México la compleja problemática de los crímenes de odio y la respuesta de organizaciones no gubernamentales (Bovin, 2014; 2015), las manifestaciones culturales de varones y mujeres diversas en diferentes áreas de Ciudad de México (Escamilla Herrera y Santos Cerqueira, 2017) o la violencia y el desreconocimiento de identidad de género (Rosa Mendez y Castañeda Altamirano, 2014).

En tema “Espacio de vida y territorialización”, se reconocieron investigaciones que buscan abordar la reconstrucción de espacios de vida de la comunidad gay (Salazar Baron, 2016; Larreche, 2019a), la comunidad trans (Torres Rodriguez y Borges Guimaraes, 2012) o lgbt+ en su conjunto (Larreche Y Ercolani, 2019; Luna Torrens, 2011). Por otro lado, se abordaron desde Brasil los microterritorios gays, los clubes, trabajo sexual y actores implicados (Riveiro Y Da Silva, 2014), al igual que en Colombia, los fenómenos de desterritorialización y violencia que sufren homosexuales en el espacio público (Marcuse Torres y Summer Herrera, 2019).

De la mano de lo anterior, cuando se hace referencia a “Conflictos urbanos”, se reconocen temáticas relacionadas a procesos de Gentrificación (Puccinelli, 2014), conformación de zonas rosa (Islas Vela, 2015), la problemática de la segregación urbana y las desigualdades socioespaciales de poblaciones lgbt+ (Méndez y Calvo, 2019; Barbosa de Souza y Ornat, 2019), entre otras.

La “movilidad cotidiana, migraciones y turismo”, es trabajada por referentes que abordan temas como consumo y turismo como sistema de inclusión y exclusión en poblaciones lgbt+ (Freitas y Pereira Portuguese, 2015), rutas del deseo, espacios y lugares de expresión y seguridad para la comunidad lgbt+ (Da Costa, 2014), o la movilidad cotidiana de la comunidad trans, el trabajo sexual y las relaciones urbano-rurales (Butierrez, 2019).

“Cuerpos, salud y familia”, aborda temas relacionados con comunidades trans privadas de la libertad, las condiciones de salud y discriminación (Torres Rodríguez, 2019), la transversalización del entorno en la construcción del cuerpo trans masculino (Santos Y Ornat, 2021), enfermedad y estigma en torno al VIH (Pedroso, 2019), o experiencias en torno a familias homoparentales y vejez (Riscaroli, 2017; Laguna Marqueda, 2017).

Otra temática nutrida fue la de “marchas y movimientos lgbt+”, la cual abordó movilizaciones por el día del orgullo o la diversidad (Aguilar Galindo, 2014; Larreche, 2019a;2019b), estudios sobre movimientos no gubernamentales (Ornat, 2014; Cabral Sierra, 2017), o fiestas de la diversidad, tradiciones y cultura lgbt+ (Dal Fono y Pinos da Costa, 2014).

Con respecto a “Sexo, Cruising y prostitución”, se recupera un grupo relevante de trabajos que problematizan el trabajo sexual y los espacios de prostitución para la comunidad trans

(Da Silva, 2014; Chazarreta, 2019; García, 2017), los espacios de búsqueda de encuentros sexuales entre hombres (Moliendo Bieltran, 2016), al igual que, saunas, cines y bares (Riveiro; Da Silva Oliveira y Da Silva Maia, 2011; Lima Olivera, 2015).

Finalmente, “propuestas metodológicas y Estado del Arte”, se dividen en dos grupos, por un lado las revisiones bibliográficas y temáticas de referencia a Geografías de Género y Feministas (Aguilares Olivera y Moralis Pinto, 2014; Boivin, 2017). Por otro lado, se agrupan una cantidad de trabajos que presentan metodologías que se aplicaron a estudios lgbt+ (Cabral Machado, 2014; Name y Freitez Carrillo, 2017).

Como se observa entonces, hay un predominio de trabajos empíricos de estudios de caso o análisis focalizados de tipo cualitativo. Son casi nulos los trabajos cuantitativos. En cuanto a trabajos teóricos, son pocos y generalmente agrupan la aplicación de alguna metodología o técnica, pero no hay relevamiento de trabajos que aborden métodos específicamente feministas, tal y como planteó Lan (2019a), como consecuencia de la novedosa temática a la cual se hace referencia, sin embargo, el grupo de propuestas metodológicas que se referencian permite pensar que, lentamente, se comienza a proyectar la búsqueda de una metodología propiamente feminista.

La escala de análisis que se suele aplicar en los trabajos tiende a ser a nivel ciudad, barrio o calle/avenida. También hay un volumen de relevancia de estudios en un espacio concreto (bar, sauna, vereda, centro de salud, etc.) y trabajos sobre el cuerpo y la corporalidad como primer territorio.

En cuanto a identidades, hay una mayoría de trabajos sobre homosexuales varones, seguidos de estudios sobre la comunidad trans o de la colectiva lgbt+ en su conjunto. En un segundo plano se encuentran los trabajos que abordan el lesbianismo, la bisexualidad u otras identidades y percepciones. Lo cual lleva a reflexionar, que inclusive dentro de la comunidad lgbt+ existen privilegios para los varones homosexuales por sobre el resto de las identidades.

Con base en el análisis de los diversos textos presentados, ha sido posible identificar cómo se abordaron diferentes temas-problema surgidos en diversos artículos a nivel histórico. Cruzar la primera sistematización con el arco tiempo definido para esta investigación, permite profundizar sobre la temporalidad de las temáticas de interés. Realizar este cruce de información, permite complejizar cómo se presentaron y abordaron las temáticas en el arco tiempo de estudio.

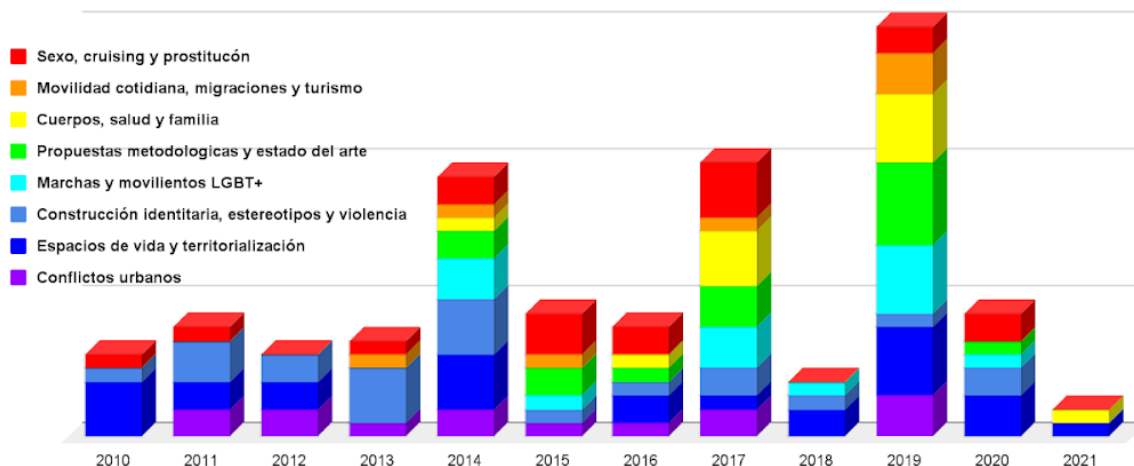


Figura 6. Temáticas abordadas por año en volumen de artículos

Fuente: Elaboración personal 2021, en base a relevamiento realizado de Silva (2014), Soto Villagran (2017), Lan (2019), RLGG (01/12/2021) y MGS (01/11/2021).

La Figura 6, presenta un desagregado anual de las temáticas abordadas en las tres fuentes de información consultadas, según el volumen de cada una. Esto permite realizar un análisis de los conjuntos de temas-problema que se están trabajando y se plantearon históricamente en el periodo de análisis, al igual que, reconocer temas que se centraron en algunos momentos particulares.

Como se puede observar, hubo una diversificación importante desde 2011 hasta la actualidad. En un primer momento se trabajaba con un grupo de temáticas, pero se evidencia que desde 2014 se incrementaron en volumen, también con la inclusión de temas como las propuestas metodológicas y estado del arte, marchas y movimientos lgbt+ o movilidad cotidiana, migraciones y turismo.

Se reconoce, en general, una continuidad en los abordajes. La mayor emergencia de temáticas se encuentra presente en los años 2014, 2017 y 2019, los cuales se complementan con las ediciones del SLGGS. En los años que sólo comprenden la RLGG y el MGS, de esta manera, se observa una línea constante de temas y volumen de publicaciones.

Complementario a este análisis, sería de interés evidenciar cuales son las temáticas que se abordaron en cada país (Figura 7), si bien se reconoce que el volumen de publicaciones no fue el mismo, permite igualmente reconocer cuáles líneas de investigación se encuentran abiertas en diferentes territorios latinoamericanos.

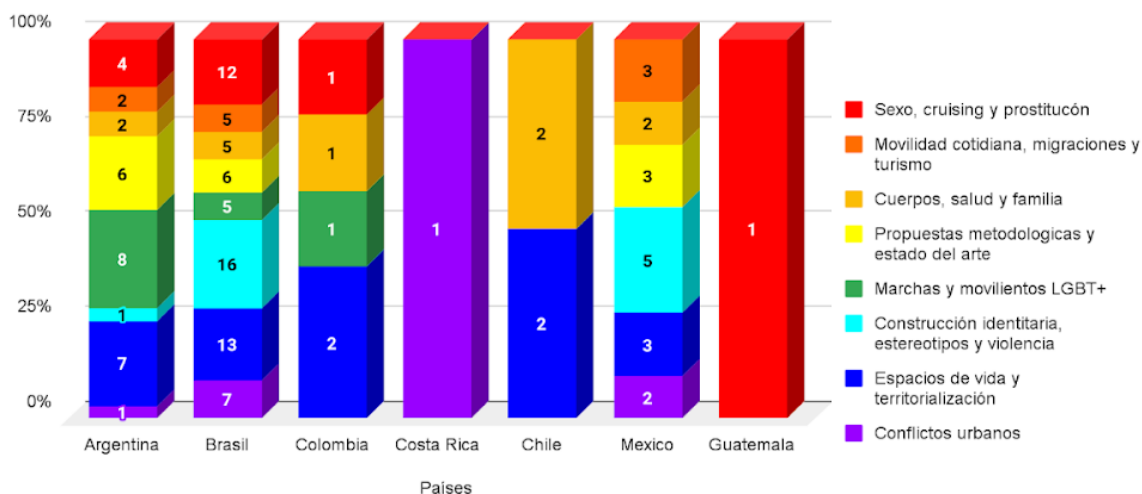


Figura 7. Temáticas abordadas por países

Fuente: Elaboración personal 2021, en base a relevamiento realizado de Silva (2014), Soto Villagran (2017), Lan (2019), RLG (01/12/2021) y MGS (01/11/2021).

Como se presenta en la Figura 7, se encuentran temas que se distribuyen de forma más o menos homogénea en la región, y otros que se concentran fuertemente en pocos países. Estos primeros se relacionan con espacios de vida y territorialización; cuerpos salud y familia; sexo, cruising y prostitución; o conflictos urbanos. Por otro lado, las temáticas que se focalizaron en pocos países son las investigaciones que refieren a propuestas metodológicas y estado del arte; movilidad cotidiana, migraciones y turismo; Construcción identitaria estereotipos y violencia; o Marchas y Movimientos lgbt+.

Esta cuestión puede estar relacionada a los propios problemas y conflictos que se estén desarrollando en estos territorios particulares, y cómo eso repercute en el abordaje y visibilización de las diversas investigaciones. También en el propio devenir de la Geografía como disciplina, en el debate público y regional de las sexualidades (Lan, 2016; 2019b).

Se concluye que existen en el periodo de estudio cantidad de temáticas y autores trabajando para aportar a las Geografías de las Sexualidades. Si bien se pudieron relevar pocos países, se reconoce un primer cuerpo importante de aportes y temáticas diverso y distribuido en el territorio próximo al inicio de las propias indagaciones.

En base a este relevamiento, se pudo reconocer una línea temática al interior de la Geografía Feminista, cómo es la Geografía relacionada a las sexualidades, cuáles son los temas que le ocupan actualmente y que fueron de relevancia en el lapso de tiempo de análisis. Toda esta información es de interés para validar la investigación que se presentará en los capítulos siguientes, al igual que contextualizar a la disciplina en temáticas incipientes pero relevantes a futuro y en el marco socioterritorial que se está desarrollando actualmente.

1.3 Mejor sí hablar de ciertas cosas

Como se ha podido abordar en los apartados anteriores, la relación entre Geografía como disciplina y las cuestiones de Género y Feminismos se encuentra latente al comenzar a analizar las formas en que cada persona o grupo habita el espacio, al comprender las dinámicas que desarrollan en territorio (o que evitan desarrollar), y cómo esto termina por construir geografías diferentes para cada sujeto.

Es en este punto de unión, en el cual comienza el debate, y donde desde diversas perspectivas se encuentra en ampliación constante. Es importante poder marcar esta diferencia, mientras que la Geografía de Género es una rama al interior de la Geografía que busca materializar las desigualdades en el espacio; la Geografía desde una postura Feminista, refiere a una perspectiva transversal y política, que aspira a cambiar las formas de análisis y estudio disciplinar.

El objetivo de materializar las desigualdades en el territorio es sólo un primer paso en la compleja trama de abordaje que se debe proponer, traspasando luego estos resultados en reclamos y respuestas políticas en el territorio. Donde actores sociales luchan por mejorar la calidad de vida y equiparar las brechas de desigualdades. En un marco en el que la disciplina debe insertarse con más ímpetu.

La Geografía Feminista es una perspectiva de análisis, que debe ser transversal a la disciplina, el pensar el espacio como excluyente, como lugar donde se materializan relaciones de poder de indole patriarcal, donde las disidencias quedan sumidas en una trama desigual y marginal del espacio, debe ser contemplado y comprendido desde las diversas perspectivas, y no circunscripto a una rama específica.

El reconocer la constancia de estudios, como pudo observarse en este capítulo, permite comprender la constancia de esta a nivel internacional, como también para el caso argentino. Sin embargo si se quisiera aplicar a nivel local, los estudios que representen a las diversidades son aún escasos en su transversalidad con el espacio geográfico.

Se busca entonces, abonar esta perspectiva de análisis, desde un estudio de la materialización de las desigualdades que se producen en la ciudad de Mar del Plata, comprendiendo al urbanismo y a los movimientos sociales desde un enfoque posmoderno, feminista y radical. Conceptos que son profundizados en el capítulo 2.

Capítulo 2: Hacia una perspectiva territorial de la comunidad LGBT+ urbana, debates y definiciones

Así fue como conocimos a Nicola da Morimondo, el maestro vidriero de la abadía. Nos explicó que en la parte de atrás de la herrería también se soplaba el vidrio, mientras que en la parte de delante, donde estaban los herreros, se unían los vidrios con tiras de plomo para hacer vidrieras. Pero, añadió, la gran obra de vidriería, que adornaba la iglesia y el Edificio, ya se había realizado hacía más de dos siglos. Ahora sólo se hacían trabajos menores, o reparaciones exigidas por el paso de los años.

-Y a duras penas -añadió-, porque ya no se consiguen los colores de antes, sobre todo el azul, que aún podéis admirar en el coro, cuya transparencia es tan perfecta que cuando el sol está alto derrama en la nave una luz paradisíaca. Los vidrios de la parte occidental de la nave, renovados hace poco, no tienen aquella calidad, y eso se ve en los días de verano. Es inútil, ya no tenemos la sabiduría de los antiguos, ¡se acabó la época de los gigantes!

-Somos enanos -admitió Guillermo-, pero enanos subidos sobre los hombros de aquellos gigantes, y, aunque pequeños, a veces logramos ver más allá de su horizonte.

Umberto Eco. El nombre de la rosa, 1980.

En este capítulo se busca reconstruir el árbol conceptual sobre el cual se cimienta la investigación. Desde la mirada actual de las Ciencias Sociales, y en particular de la Geografía Cultural y Feminista se definen como conceptos centrales: espacio urbano, territorio, derecho a la ciudad, movimientos sociales, desigualdad y bienestar, transversalizados por la perspectiva lgbt+. Se aspira a un enfoque interdisciplinar que amplíe debates y perspectivas, pero siempre con el foco colocado en el espacio geográfico, categoría analítica clave dentro de la Geografía.

En su desarrollo, el capítulo se compone de cuatro apartados dentro de los cuales inicialmente se presenta el debate relacionado con la investigación actual en Ciencias Sociales y las nuevas perspectivas de trabajo, para posicionar el enfoque en el cual se desarrolla la investigación. En continuación, se aborda lo urbano como concepto en redefinición en el marco de las continuas políticas neoliberales, el territorio usado como concepto madre del análisis espacial dentro de perspectivas de la percepción, topofilias y topofobias en la ciudad como foco de aplicación. En un tercer momento, se debaten los núcleos centrales que permiten comprender las problemáticas, el derecho y acceso a la ciudad, y el bienestar social. Finalmente se culmina con una reconstrucción de categorías analíticas transversalizadas por la desigualdad, por los movimientos socioespaciales y

socioterritoriales como base para interpretar las territorialidades múltiples que viven diversos grupos en las ciudades.

2.1 La investigación geográfica en Ciencias Sociales

El conocimiento científico se encuentra constantemente en debate y redefinición, mientras que en un momento histórico se puede concebir con cierta forma y estructura, luego esta perspectiva cambia y se focaliza en otro postulado de la realidad. Esto como respuesta a los sucesos vinculados con cambios sociales, hegemonías y formas de vida. El saber y sus formas de construcción se adaptan y reconfiguran, como así sus temas y problemas de estudio (Kreimer, 2007). Se puede afirmar así que este, como conformación de una *creencia* avalada socialmente juega un papel crucial en el momento actual (Díaz, 1997).

La ciencia moderna, como producto social (Kreimer, 2007; Becker, 2015), y desde una perspectiva crítica (Torres Carrillo, 2014) debe ser comprendida dentro de su contexto de producción y como parte de un proceso histórico. Anclada en una doble existencia, en principio social, por sus formas de identificación grupal al interior de una comunidad, pero también cognitiva, donde la académica se constituye en un grupo de conocimientos, métodos y teorías comunes. Se localiza entonces dentro de la cultura, en un lenguaje común, al interior de un grupo de intereses que terminan por construir “la verdad”. Esto excede a las disciplinas particulares, ya que cada vez resulta más necesaria una mirada interdisciplinar sobre las problemáticas abordadas, en un mundo donde las divisiones que en el pasado parecieron tan estancas, cada vez son más móviles y dinámicas.

A esta realidad de las ciencias, se debe agregar una sociedad que se encuentra en una coyuntura particular, como propone Esther Díaz (2000), se está en presencia de nuevas formas de sociedades. Mientras que en la modernidad, primaba la universalidad, el progreso y la unidad, en la posmodernidad se aspira a lo local, a la deconstrucción y a la descentralización. Esta nueva era se encuentra surcada por los “post” que evidencian los fallos del proyecto previo y la finitud del mundo. Ya no se busca el progreso infinito sin consecuencias, ahora se piensa a corto plazo, se planifica localmente y se intenta subsistir al sistema global.

Las Ciencias Sociales, en este marco, como área que apunta a comprender al fenómeno humano (Díaz, 1997), focalizadas en el estudio del sujeto -concepto sobre el que se avanzará más adelante en profundidad- inserto en una trama de libertades, subconscientes, y culturas que lo rodean y construyen. Como tal, y con un investigador inserto en esta trama, se dificulta la objetividad, se transparentan subjetividades y estereotipos propios, lo cual en suma lleva a la disposición de metodologías y técnicas particulares.

La modernidad, por de más eurocéntrica, llevó por mucho tiempo a proponer un único camino común que guiara a todos los países bajo el mismo interés. Sin embargo no tuvo en cuenta las diversas realidades desde las cuales ingresaban en el sistema, la coyuntura sociopolítica e histórica propia de cada cultura, principalmente de la colonización del Sur. Reconociendo esto, se debe analizar desde posturas situadas, revalorizadas, decoloniales y que permitan recuperar la ideología y cultura propia del Sur, no como contraposición del Norte, sino como un territorio en sí mismo que posee identidad, características particulares y distintivas (Comaroff y Comaroff, 2013), desde la construcción de un saber situado.

En nuestro caso, aprender desde el Sur debe ser un eje de trabajo constante, sin olvidar la interdependencia que el Norte ha tejido con esos otros territorios. Es importante una mirada integral, que desde un punto de partida situado permita una construcción holística de la realidad actual, pensando de forma crítica y teniendo presente la carga cultural que poseen las acciones (Sousa Dos Santos, 2010).

La posmodernidad, permite repensar posturas preestablecidas sobre la posición del sujeto al interior de la sociedad, para visibilizar otros debates, replantear el papel del varón, blanco, heterosexual y clase media como universalidad, de lo público como un espacio homogéneo y de acceso igualitario, permitirse comprender también a partir de la subjetividad de colectivos vulnerados e históricamente invisibilizados, construir desde las mujeres y las disidencias (Lan, 2019). El movimiento feminista como posición sociopolítica, ha luchado históricamente en reclamar por derechos, pero es en esta etapa donde logra cobrar mayor presencia en las calles y en los debates ganando espacios (Barrancos, 2020).

Así y con diferencias sustanciales según el territorio al que se refiere, se pueden reconocer diferentes “olas” que reconstruyen etapas del feminismo como las reconoce Barrancos (2019). Una primer ola (1840-1960), buscaba visibilizar la existencia del segundo sexo, la mujer; comprender que el varón no era la media ni lo único existente. En una segunda ola (1960-1980), la lucha se realiza para encontrar la igualdad entre la mujer (concebida en la época como sexo débil) y el varón (sexo fuerte), se buscó reclamar equidad de condiciones y derechos en el ámbito público y privado, junto con una penalización de algunas posturas que sexualizaban las cuerpos femeninas. En una tercer ola (1980-actualidad)⁷, se realiza una revolución sexual con el foco puesto en abandonar la demonización a la pornografía, los cuerpos, la homosexualidad, la prostitución, se busca un nuevo destape y campo de derechos, en simultáneo se deja de hablar del sexo femenino como centro y se comienza a pensar en el género como un estudio más amplio, lo que representa un abanico extendido

⁷ En la actualidad se comienza a repensar también si desde 1980 se puede hablar de una continuidad en los procesos, o si desde la segunda década del siglo corriente ha habido un quiebre en algunas dinámicas que nos permiten evidenciar el inicio de una cuarta ola. Pensándolo desde Latinoamérica, se refiere a la movilización de NiUnaMenos y la MareaVerde, ambas surgidas en Argentina pero que han generado repercusiones fuertes en un nuevo enfoque desde el cual ganar las calles.

de identidades. Es decir, una lucha focalizada en los cuerpos marginados, invisibilizados por posturas binarias y heteronormativas (Barrancos, 2019; Torres Rodriguez, 2012).

En esta investigación, tal como quedara planteado en los apartados precedentes se piensa al feminismo desde una concepción teórica, como un instrumento transversal que permite acercarnos a análisis superadores, inclusivos, interescales (global - regional - local), interpelados por conocimientos situados en conjunto con la cultura, la sociedad, la clase, el origen étnico, la edad, el género, etc. Pero por sobre todo como una postura política y social. Interpretarlo como movimiento, herramienta de lucha, cambio y fuente de transformación de la realidad.

La disciplina geográfica como área específica, dentro de estos debates, desarrolla su análisis sobre la base social del espacio. Es así concebida como,

la ciencia del territorio, entendido este como una construcción social y resultado de las interacciones e interdependencias entre naturaleza y sociedad, que analiza, explica y representa los diversos paisajes y espacios de la Tierra. El saber geográfico es un saber necesario y útil, para describir y explicar lo que ocurre en la superficie de nuestro planeta, bien para hacer la guerra (escribió Yves Lacoste en pleno debate radical), para dialogar con el mundo, para hablar del territorio y, también, para ordenarlo y gestionarlo al servicio de la sociedad (Troitiño, 1992), lo que es, sin duda, uno de los grandes retos de la geografía en el siglo XXI (Troitiño Vinuesa, 2015, p. 453).

Estos debates críticos a la modernidad y a las Ciencias Sociales que se presentaron, también han influenciado a la disciplina, y como resultado de ello surge la Nueva Geografía Cultural como una metodología transversal, que acompañando los mencionados cambios, busca contemplar las subjetividades, priorizar lo subjetivo por sobre la sociedad homogénea y comprender los contextos y desigualdades. Se posiciona como una rama sensible que concibe a la Geografía como una disciplina para aportar a las humanidades, sin desconocer su inserción dentro de un abanico de ciencias con las cuales articula y de forma interdisciplinaria comprende la realidad (Lindón y Hiernaux, 2006),

este giro cultural de la Geografía, permite interpretar desde la base espacial a la sociedad que lo habita, donde la cultura es una herramienta transversal para comprender las diversas cuestiones que abocan al sujeto como parte de este desafío de la investigación en un contexto como se mencionaba de desafío posmoderno (Dear, 1988, en Lindón y Hiernaux, 2006, p. 10).

Busca deconstruir conocimientos tradicionales, recuperar y reinsertarse en los debates actuales de las Ciencias Sociales para comprender de otra forma al espacio, a sus significados y símbolos, que tienen formas diferentes para los grupos sociales que habitan.

No concebirlo como un espacio dado, acabado, sino desde la vivencia constante y percibida en múltiples formas y sujetos (Torres Rodríguez, 2012).

Es en esta apertura a nuevas líneas de investigación donde la Geografía y el feminismo se entrelazan en la Geografía Feminista y comienzan a tomar fuerza, siendo una de las primeras líneas que se abren al interior de la perspectiva posmoderna. Buscando proponer un enfoque de transversalización de los estudios de género -como aquellos que buscan visibilizar realidades desde una mirada situada de las mujeres y disidencias, que ya han sido abordados en el capítulo 1- (García Ramón, 2006), con los debates y posturas políticas del feminismo latinoamericano, radical, militante y periférico, que visibilice las desigualdades y las opresiones sociales en el conjunto de las problemáticas que producen fragmentación y exclusión social (Colombara, 2019; Lan, 2019), analizando las relaciones entre sexo, género, cuerpo, identidad y espacio (Fernández Romero, 2020). Es entonces cuando

se generan caminos de reflexión para comprender y reinterpretar a la geografía atendiendo al género, el feminismo, las diferencias territoriales y la condición socioeconómica, que permiten todo un cúmulo de posibilidades para el abordaje del conocimiento desde diferentes perspectivas y, con ello, ofrecen la posibilidad de acercarse más a las realidades y especificidades de la disciplina geográfica en distintas latitudes, a partir de las experiencias propias y de los otros colectivos” (Ibarra-García y Escamilla-Herrera, 2016, p. 10).

La Geografía desde una perspectiva feminista, surge como crítica posmoderna al conocimiento universal, neutro y objetivo, para deconstruir las categorías de análisis tradicionales y reemplazarlas por un nuevo paradigma basado en la horizontalidad, la transversalidad y la co construcción social (Lan, 2016). Finalmente entonces,

los estudios geográficos latinoamericanos se han volcado al estudio de los territorios, sus construcciones y sus luchas. La comunidad científica ha avanzado en su comprensión, en la carga política que poseen, en desentramar las relaciones de poder que los configuran, en sus formas de apropiación que pueden ser superpuestas, dinámicas, resistidas o aceptadas. Pero sin dudas, en los últimos años se comprende la construcción del territorio como constructo y constructor de las relaciones sociales que lo habitan y disputan (Franquelli, 2019, p. 461).

2.2 El espacio urbano contemporáneo ¿Un territorio en redefinición?

La definición de lo urbano y su espacialidad forma parte de los debates dentro de la Geografía y ciencias abocadas a su estudio, su conceptualización es un desafío que pone en juego ideas teóricas y metodológicas pasadas, actuales y futuras. En el mundo actual es cada vez más complejo intentar trazar una línea divisoria entre la ciudad y el campo, donde

los procesos son diversos y yuxtapuestos, los espacios ya son homogéneos, las actividades económicas primarias y terciarias no responden a un área única, la población más densa no es sólo la urbana -depende del país-, y existen áreas intermedias que son cuanto menos difusas (George, 1974; Carreras y Ballesteros, 2006).

Entonces ¿Cómo podemos definir este espacio? Si bien tienen importancia las características demográficas, económicas, productivas o históricas que determinan un área u otra, el interés en este caso se coloca en el enfoque de lo cultural. De esta perspectiva propuesta desde la Escuela de Chicago, sin buscar ser dicotómica o diferenciadora de la vida rural, se pueden recuperar algunas características que colaboren a la comprensión de los fenómenos socioculturales urbanos,

el modo de vida urbano, o cultura urbana, debe entenderse como “un sistema específico de normas o valores, o -por lo que concierne a los actores- de comportamientos actitudes y opiniones” (...) con características esenciales: aislamiento social, secularización; segmentación de los roles o papeles desempeñados; normas poco definidas; relaciones sociales caracterizadas por la superficialidad, el anonimato y el carácter transitorio y utilitario; especialización funcional y división del trabajo; espíritu de competencia, frente a la solidaridad de las sociedades rurales; gran movilidad; economía de mercado, predominio de relaciones secundarias e impersonales sobre las primarias; debilitación de las estructuras familiares y desaparición de la relación con parientes; control de la política por asociaciones en masas (Capel, 1975, p. 6).

En este contexto cultural, los estudios geográficos focalizan en este universo que compone la vida humana y mediante diversos métodos, comprenden cómo se configura la morfología y cómo se habita el espacio desde la fragmentación y articulación, reflejo y condicionante social, donde cada una de sus partes mantienen relaciones con las demás, envueltas en prácticas de poder, ideología y clases (Lobato Correa, 1989).

Repensando desde Carreras y Ballesteros (2006) el estudio geográfico urbano clásico se focaliza en el cálculo y predominio de algunas funciones sobre otras, la estructuración de la población y sus actividades, como también las áreas de influencias al interior de las ciudades para comprender procesos. Esto desde la influencia de la escuela Francesa -con foco en la región y sus especificidades- y Alemana -centrada en las jerarquías urbanas y la clasificación- han delimitado dos formas de comprender la subdisciplina. Por un lado, el estudio *de las ciudades*, con fines clasificadores y estructuradores con el surgimiento de las ciudades globales ha cobrado fuerza. Por otro lado, el estudio *de la ciudad*, para comprender los procesos al interior de la urbe como estructura económica, distribución del capital, funciones urbanas, aspectos demográficos y sociales, entre otros.

Este trabajo se focaliza en esta segunda postura, sobre todo dentro de los estudios actuales que se enfocan en las minorías al interior de las urbes, los procesos de producción espacial, desde una visibilización de las desigualdades y exclusión. Los cuales se ligan de la mano de los análisis de las imágenes de la ciudad, como herramienta para comprender esas subjetividades percibidas por cada persona.

Mientras que se define a lo urbano como una característica propia de las sociedades y sus actividades desarrolladas espacialmente, se concibe la ciudad en el contexto de la sociedad industrial (Romero Castro, 2020) como la “entidad de población de ciertas dimensiones y funciones especializadas en un territorio amplio” (Lois Gonzales, 2015, p. 69).

Esta, desde un punto de vista objetivo, es en su conjunto una agrupación de construcciones y poblaciones. Sin embargo, en su constitución, aglomera una carga de subjetividades y significados particulares que la sociedad le otorga según sus conocimientos y experiencias, para formar sentidos e imaginarios que llevan a comprenderlas desde sus habitantes,

cada urbanita es también un imaginador a partir del momento que asigna sentidos a la ciudad desde su experiencia y desde las prácticas que realiza en y a partir del espacio urbano que habita en su cotidianidad. Así construye sus imaginarios a partir de sus propias experiencias, únicas e irrepetibles, y de lo pre dado que proviene de su forma peculiar de asumir las presiones de las instituciones de la sociedad y de sus acervos de conocimiento (Lindón y Hiernaux, 2012, p. 91).

El habitar, es entonces una forma en que los sujetos establecen lazos estrechos con el lugar, con su cultura, al sentirse parte activa e inserta en sus normas y costumbres, “habitar es echar raíces” (Bailly, 1989, p. 15). El espacio no es un objeto en sí, si no se lo comprende desde las ideologías que lo viven y lo transforman en un lugar existencial. Es en este punto donde se conceptualiza como objeto de estudio particular al sujeto, concebido como un actor situado, que realiza acciones intencionales en el espacio desde prácticas tanto materiales como simbólicas (Sandoval, 2013).

Comprender la ciudad desde los imaginarios sociales permite decantar las formas de habitar y representar las múltiples experiencias del sujeto transversalizadas por las relaciones culturales y materiales de la urbanización (Reyes-Guarizo, 2014). La identidad con el espacio territorializado, depende de las estructuras institucionales - normas, leyes y reglamentos- y sociales -edad, empleo, sexo, etnia, clase, etc-, en cuanto estas son influyentes y reforzadoras de familiaridades (Bally, 1979).

Incluir las relaciones sociales de género al interior de los estudios urbanos permite incorporar tres ejes: analizar cómo la división sexual del trabajo asigna roles y tareas a cada sujeto dentro de un ámbito público o privado -o simplemente lo excluye-; comprender las diversas formas de uso del espacio y el tiempo -lo que lleva a intepretar por qué ocurren desigualdades en el territorio-; y finalmente, replantear la planificación urbana y las

legislaciones sexistas -ya que las ciudades se han construido ignorando las necesidades otras identidades que no sean el varón heterosexual trabajador- (Soto Villagran, 2018).

Se puede afirmar hasta aquí entonces, que el espacio geográfico no es un contenedor vacío y objetivo, sino que se construye como un *espacio habitado* en el cual existe una relación dialéctica entre el lugar y el sujeto, desde un conjunto complejo de pensamientos e ideas interpeladas por su propia perspectiva (Tuan, 1977).

Esto tiende a generar sentimientos de apego con los espacios, que desde la propia palabra de Tuan (2007, p. 130) pueden ser concebidos como *topofilias*, las cuales se definen por los, (...) vínculos afectivos del ser humano con su entorno material. Dichos lazos difieren mucho en intensidad, sutileza y modo de expresión. La reacción al entorno puede ser principalmente estética y puede variar desde el placer fugaz que uno obtiene de un panorama a la sensación igualmente fugaz, pero mucho más intensa de la belleza que se revela de improviso. La respuesta puede ser táctil: el deleite de sentir el aire, el agua o la tierra. Más permanente -pero menos fácil de expresar- es el sentir que uno tiene hacia un lugar porque es nuestro hogar, el asiento de nuestras memorias o el sitio donde nos ganamos la vida.

Podemos concebir entonces al concepto de topofilia como la relación del sujeto y su apego espacial. Desde esta postura se funden los sentimientos con el lugar. Sin embargo, este aprecio no se relaciona exclusivamente con el ambiente o paisaje, sino a los estímulos sensoriales que moldean nuestras alegrías e ideales, lo que genera sentirse cómodo (Tuan 1977; 2007).

¿Qué ocurre si no hay un sentido de pertenencia al lugar? ¿Y si por el contrario la percepción es de descontento o miedo? No todos los espacios producen una sensación de apego en el sujeto, en cambio pueden originar repulsión o rechazo, transformándolos en lugares que se buscan evitar o que provocan desagrado. Como también propone Tuan (2007) son definidos como *topofóbicos*. Este concepto es retomado por Lindón abordando los efectos que genera en el cuerpo,

se produce, por un lado, una simbiosis entre el lugar y el sentido del miedo, y por otro, los sujetos experimentan miedo en el lugar, viven su cuerpo como prolongación del lugar significado por el miedo. Así, el miedo no sólo da sentido al lugar, sino que también se corporiza (p. 10). El sujeto-cuerpo es el que, orientado por el rechazo, el desagrado y a veces el miedo, por el lugar y los otros que lo habitan, genera pasos y vivencias efímeras en los lugares. Para el sujeto-cuerpo el lugar sólo constituye un espacio atravesado (Lindón, 2009, p.16).

En unión, tanto la topofilia como la topofobia, contribuyen a la construcción socioespacial de la ciudad, presentan prácticas espaciales que marcan el lugar de cierta manera, construyen significaciones y expresan características del sujeto por medio de la atracción o repulsión a

ciertos hechos y espacios (Tuan, 2007; Lindon, 2009). El estudio de estas microsituaciones del sujeto permite comprender al actor territorializado mediante puestas en escena desplegadas espacialmente.

Estas subjetividades que se encuentran presentes al interior del espacio urbano, hacen que no sea neutro, sino que se encuentre cargado de subjetividades, relaciones de poder y violencias. Como parte de estas bases, también se generan exclusiones por no representar las performatividades heteronormadas estipuladas por la sociedad (Torres-Rodriguez, 2012), donde la Geografía puede y debe intervenir y buscar desarrollar sus análisis, sin dejar de tener presente que

as questões que envolvem corpo, sexualidade e gênero, são perpetradas pela luta diária de sujeitos que hátempos foram silenciados pelo preconceito, pela violência e descaso. Assim, falar de corpos LGBTs, é falar de sexualidades que subvertem a heteronormatividade, é o ato de ir contra essa norma, é demonstrar que existem outras formas de viver, sentire de se materializar no espaço, vistoque ele é socialmente produzidoe disputado⁸ (Ferreira-Sosa y Feliciano, 2020, p. 127).

Por esto, Hiernaux (2007) plantea que el estudio de los imaginarios sería demasiado imparcial si no se tiene en cuenta el sujeto territorializado, con la carga emocional que posee, dando como resultado una construcción socioespacial de la ciudad. Se entiende que la urbanización y las sociedades construyen diariamente su habitar. Siendo esta el reflejo de las contradicciones que la producen y reproducen mediante relaciones de poder y dominación de unas poblaciones sobre otras. Desde comprender a lo urbano como una producción política del espacio en la ciudad (Romero Castro, 2020).

El concepto Territorio entonces, desde esta perspectiva representa un eje central, no comprendido como un ente en sí mismo, sino en relación directa entre el uso social que recibe en su relación dialéctica de condicionado-condicionante, como conjunto de objetos y acciones que construyen el espacio humano (Santos, 1996). Entonces,

existe una relación estrecha y necesaria entre territorio y poder -concibiendo al poder mayoritariamente de un modo relacional, ya que está presente en todas las relaciones sociales-, por la cual, para que exista territorio tiene que haber un ejercicio del poder por parte de personas o grupos (...) los nuevos enfoques se proponen decosntruir o desnaturalizar (al territorio) en tanto construcción histórico-social y asimismo, al territorio como algo fijo o inmutable, dando lugar a concepciones

⁸ Traducción del autor: las cuestiones que involucran el cuerpo, la sexualidad y el género son perpetradas por la lucha cotidiana de sujetos que durante mucho tiempo han sido silenciados por los prejuicios, la violencia y el abandono. Así, hablar de cuerpos LGBT es hablar de sexualidades que subvierten la heteronormatividad, es el acto de ir en contra de esta norma, es demostrar que hay otras formas de vivir, sentir y materializarse en el espacio, ya que es socialmente producido y disputado.

flexibles y cambiantes de los territorios y sus formas históricas (Altschuler, 2013, p. 70).

Es en suma, la materialización de las relaciones socio históricas de poder -sin desconocer su carácter material y absoluto-. En su conjunto, es movimiento, apropiación, dominio y fluidez, lo que determina constantes procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, que construyen multiterritorialidad (Haesbaert 2011, p. 66). Concebida como un conjunto de experiencias aisladas y sucesivas en diferentes territorios contiguos o distantes a múltiples escalas (política, económica y cultural), como centro de generación, apropiación y regulación de las relaciones sociales que se encuentran impregnadas de poder (Massey, 2013).

El incorporar la espacialidad como un elemento más dentro de las complejas estructuras sociales y de la propia construcción subjetiva de las personas, permite comprender al territorio como un elemento en el cual se interacciona, produce y transforma, donde este no es un escenario abstracto, sino también productor de significados y configurador de formas de habitar desde múltiples escalas y dimensiones (Santos, 1990), otorgándole a la investigación geográfica herramientas para comprender contextos y escenarios, siendo también sujetos partícipes y productores (Fuentealba Matus, 2016). Por lo tanto, en este contexto particular, “la geografía nos ayuda a comprender el *cómo*: ¿Cómo funciona, en concreto, el control social en función del género? ¿Cómo se despliega en el terreno y cómo se lo hace cumplir?” (Kern, 2020, p. 176).

Los espacios urbanos tienen la capacidad de convertirse en territorios para las personas, siempre que puedan desarrollar sus vivencias, sentimientos, identidades, imaginarios, y representaciones culturales (Torres-Rodríguez, 2012). Sin embargo, cuando se refiere al análisis geográfico de la comunidad lgbt+ en territorio, son espacios que se producen de forma desigual, con poblaciones excluidas, grupos en los que la territorialización es una lucha diaria consecuencia de las relaciones de poder sociales de las creencias heterosexuales y cisgenericas (Ferreira-Sosa y Feliciano, 2020).

Se puede interpretar finalmente a la ciudad y a lo urbano en relación con el género desde dos vertientes: la ciudad como restricción o limitación (muy relacionada al pensamiento de Tuan sobre topofobias), y la ciudad como liberación y emancipación (de la mano de lo que Tuan propone como Topofilias). Mientras que la primera refiere a la carga de violencias y complejidades del habitar diario, donde los riesgos, peligros y vulnerabilidades se hacen presentes, para las disidencias; la segunda refiere a la solidaridad, unión y construcción de nuevas formas de ciudad igualitarias, plurales y participativas (Kern, 2020; Soto-Villagran, 2018). En esta investigación se parte de un puente entre ambas, comprendiendo que las dicotomías son complejas y que la sociedad convive en simultáneo entre diversos mundos.

2.3 La ciudad como centro de luchas y relaciones de poder

La ciudad es en su conjunto, desde una perspectiva capitalista y sobre todo en la etapa neoliberal, el centro por excelencia de reinversión de capitales. El cambio que se dió desde la década de 1970, con el pasaje del capital del ámbito industrial al especulativo (capital financiero), genera constantes excedentes que son reinvertidos en la urbanización, para producir continuamente renovaciones en una relación dialéctica, donde lo urbano requiere del capital para reinventarse y el capital necesita (re)invertir a mediano y largo plazo, siendo el urbanismo un espacio de excelencia (Harvey, 2012; Gomez-Davila y Aguilar-Arantes, 2015).

Estos procesos de reinversión y búsqueda de constantes campos rentables donde se puedan colocar los excedentes no es libre, sino que se ve truncado por diversos procesos que buscan salvar nuevas carencias y necesidades, a la vez que reducen los tiempos de rotación del capital. Dentro de la producción urbana del espacio hay grupos socialmente excluidos (Lobato Correa, 1989), los cuales buscan sobrevivir y resistir, pujan por hacerse lugar y tener la posibilidad de participación en los procesos de producción espacial (Gomez-Davila y Aguilar-Arantes, 2015).

Como plantea David Harvey (2012) parafraseando a Marx, la ciudad se compone de luchas, donde principalmente se reconocen dos grupos, mientras que por un lado los capitalistas buscan la constante reinversión de capital y la producción del espacio creativo, donde se construyen y reconfiguran espacios que buscan transformar infraestructuras, al tiempo que encuentran vías para absorber rentablemente excedentes de capital y ampliar y abaratar los procesos de reaccumulación; por otro lado, se encuentra el grupo obrero, el cual se ve subsumido por los primeros para perpetuar y consolidar el poder de la clase capitalista, al sufrir constantes caídas en su nivel de vida, salarios y condiciones laborales para abaratar costes. Espacialmente estas segundas poblaciones no habitan los mismos lugares, sino que se ve en su mayoría subsumidas a guetos de pobreza donde se desarrollan en su diario de forma desigual.

Estos segundos son igualmente quienes sufren complejidades primero de pérdida de nivel de vida, pero también por la desposesión de derechos básicos urbanos como servicios, salud, educación, empleo, entre otros. Es en este marco donde se propone la lucha por el derecho a la ciudad, en contra de la especulación y de las políticas urbanas que deterioran la calidad de vida de la mayoría de la población y sólo beneficia a unos pocos. Lefebvre (1978) señaló que la ciudad, como ámbito de socialización, unión productiva y comercial, estaba muerta, porque se ve constantemente desintegrada por los procesos de expulsión de clases, transformándose en una catalizadora de la reinversión capitalista para la especulación.

Cuando se habla entonces de Derecho a la Ciudad, es ante todo una postura política, que busca evidenciar las desigualdades en el habitar urbano, pero también es una herramienta de visibilización, porque permite transparentar las desiguales formas en que las personas acceden a la ciudad. Es como planificación, un proyecto político de inclusión hacia un bien común, ya que, no alcanza con poder vivir en equidad de derechos, se requieren igualdad de oportunidades de producir la ciudad (Harvey, 2012).

Es aquí donde el concepto de Derecho a la Ciudad como es concebido por Harvey, (2012) cobra fuerza para estructurar a la sociedad desde perspectivas contrapuestas. Por un lado un grupo privilegiado que posee acceso a los servicios, que tiene posibilidades de estudio y de recreación, acceso a trabajos dignos, asfalto, salud, entre otros, y por otro lado otros grupos, marginados y precarizados desde ámbitos públicos y privados, sin las mismas posibilidades de acceso y para los cuales la vida se transforma en una odisea constante por acceder a la ciudad.

El Derecho a la Ciudad será en esta investigación transversalizado en clave feminista, se profundiza al incorporar la forma de manifestación política de indignaciones e injusticias urbanas como consecuencia de un espacio excluyente y exclusivo. Esta propuesta es una categoría teórica a la vez que una postura de movilización interseccional para llegar a la ciudad feminista, solidaria y aliada (Falu, 2014; Kern, 2020). Es importante tener presente que,

al final del día, todos los obstáculos y cargas, todo el estrés agregado, redundan en un programa indirecto pero altamente efectivo de control social. Los miedos que nos inculca la sociedad nos impiden habitar la ciudad en todas sus posibilidades; nos impiden en suma, día tras día, llevar una vida libre y plena (Kern, 2020, p. 180).

Entonces ya no referimos solamente a la ciudad objetiva y estructural como una limitante para que los grupos accedan a la misma, sino que también son los valores subjetivos, y esos imaginarios sociales los que cobran fuerza en determinar o incidir en las formas en que las personas habitan. La exclusión para el enfoque feminista no es sólo una cuestión de capitales, sino que radica en las relaciones sociales y de poder. Esas relaciones de topofilia y topofobia que se abordaron, se transforman en transversales para comprender el derecho a la ciudad.

La violencia, el miedo y la vulneración se viven actualmente como moneda corriente. Luchamos por recuperar la ciudad, pero ¿La ciudad de quiénes?, ¿Para quiénes? ¿En poder de quienes? No alcanza con sólo un acceso material, si la desigualdad es también social, si no todas las personas son sujetos de derecho y pueden habitar al mismo nivel, donde las relaciones de poder, asimétricas y desiguales condicionan y violentan el acceso a la ciudad de mujeres y disidencias (Falú, 2014). Pensando en esta clave, se refiere a,

Este territorio real, pero también imaginario y político (que) fue creado por la cultura general desde el patriarcado (...) que tiene que ver con una concepción del espacio público, porque estas zonas no son sólo geográficas sino que en la mayoría de los casos son geográfico-temporales. En una misma zona hay horarios habilitados para estar. A nosotras, se nos asigna la noche. (...) se nos excluye de la cotidianeidad heterosexual, de las escuelas heterosexuales, del uso de la vía pública, del gym heterosexual. Hay una legitimidad heterosexual para usar los espacios públicos que, se supone, les pertenece. Nosotras no somos consideradas siquiera vecinas; no somos pensadas en el espacio público. Por eso, hacer las compras en un supermercado o ir a cualquier tienda general, o acceder a la cultura, los cines, los teatros son prácticas complicadas y ajenas a nosotras (Wayar, 2021, pp. 243-244).

La experiencia cotidiana de los seres urbanos es compleja, eternamente solitaria y ligada a disposiciones externas a su propia voluntad. El Derecho a la Ciudad no es sólo el acceso individual o grupal a los recursos de esta, sino que también es el derecho a cambiar y reinventarse de forma colectiva, busca la diversidad existente en diferentes escalas y utilizarlas para conformar la sociedad contemporánea, debe ser concebida como propuesta de una ciudad mejor (Harvey, 2008; Harvey, 2012). Como propone el autor,

la creación de nuevos espacios urbanos comunes, de una esfera pública con participación democrática activa, requiere remontar la enorme ola de privatización que ha sido el mantra de un neoliberalismo destructivo. Debemos imaginarnos una ciudad más inclusiva, aunque siempre conflictiva, basada no sólo en una diferente jerarquización de los derechos sino también en diferentes prácticas políticas y económicas. Si nuestro mundo urbano ha sido imaginado y luego hecho, puede ser reimaginado y rehecho. El inalienable derecho a la ciudad es algo por lo que vale la pena luchar. “El aire de la ciudad nos hace libres”, solía decirse. Pues bien: hoy el aire está un poco contaminado; pero puede limpiarse (Harvey, 2008, p. 4).

En este caso ¿Hay derecho a la ciudad? Los espacios urbanos se transforman en territorio sólo cuando son habitados por las poblaciones y se encuentran cargados de vivencias. El territorio es ante todo un bien colectivo que debe ser entendido como un territorio ganado dentro de una coyuntura de relaciones de poder desiguales y mecanismos de control. Los cuales delimitan una ciudad excluyente, pero también prácticas sociales subversivas que producen revoluciones y procesos territorialización (Torres-Rodríguez, 2012).

En este contexto de búsqueda de derechos, el Bienestar Social desarrollado por David Smith (1980), es un concepto analítico que busca integrar la Geografía Humana. Propone el estudio de aspectos de la calidad de vida de la población que colaboren en construir un panorama general que permita satisfacer las necesidades básicas humanas. Toma de base ciertos indicadores como la salud, la educación, el empleo, el ocio, la sociabilidad, etc. que

lleven a comprender el estilo de vida objetivo y subjetivo. Este posee una relación directa con el acceso a la ciudad, ya que su objetivo principal es evidenciar las desigualdades espaciales de oportunidades en la vida humana, no desde una búsqueda de condena hacia estos sucesos, sino enfocado a comprender el trasfondo de estas diferencias en el actual mundo competitivo capitalista.

Este concepto permite incorporar los diferentes elementos que influyen en la vida social, desde un bienestar general, como también comprender *qué, quién y dónde* las poblaciones se ven vulneradas. Transversaliza las medidas sociales del Estado, el ambiente social y físico, la vivienda, etc. desde un contexto continuamente cambiante y subjetivo, a nivel multidimensional y escalar, como herramientas claves para visibilizar estas injusticias (Smith, 1980). Como plantea el autor,

la función primaria de la ciudad bajo el capitalismo -generar beneficios y concentrar la riqueza- parece incompatible con la tarea de carecer de lo que la masa del pueblo precisa a fin de satisfacer necesidades básicas, incluyendo hospitales, buenas escuelas, instalaciones de recreo, un transporte público barato y un medio ambiente que favorezca el pleno desarrollo personal (p. 53).

Si bien el Bienestar originalmente planteado por David Smith ha tenido un enfoque relacionado íntegramente a la economía y a la búsqueda de indicadores sociales objetivos, nuevas perspectivas permiten profundizar desde otros ejes. En Latinoamérica, desde la transdisciplinariedad, el bienestar debe ser analizado territorialmente y con conciencia de la desigualdad y periferia a la que se refiere, teniendo en cuenta los procesos generales que atraviesa la región de estancamiento económico y la heterogeneidad interna de sus poblaciones, fuertemente fragmentada y desigual (Iniguez-Rojas, 2011). Estas otras perspectivas comienzan a incluir también los aspectos psicológicos, sociológicos y ambientales en los análisis de las subjetividades intervinientes (Arita-Watanabe, 2011).

Esta suma de valores subjetivos y objetivos que hacen al bienestar se materializan en la categoría Territorio, ya que este, como categoría que integra las dimensiones sociales con la imbricación de relaciones de poder, económicas y culturales. Comprendemos al Bienestar Social como una categoría observable y medible dentro del amplio abanico que configura la calidad de vida (Mikkelsen, Molgaray y Tonon, 2013).

Finalmente definiremos al estudio del Bienestar desde una perspectiva subjetiva como,

vinculada a la vivencia de los seres humanos y que provee información relevante sobre cómo estos experimentan su vida, ya que es el interesado quien provee la información acerca de su bienestar. Además, este enfoque evita los riesgos de predicción, perspectivismo, etnocentrismo, focalización y concentración de poder (...). Por ello, el objeto de estudio del bienestar subjetivo se diferencia de manera sustancial de aquéllos utilizados por disciplinas específicas. Los conceptos de

bienestar disciplinarios son parciales por naturaleza ya que cada disciplina destaca sólo los aspectos del ser humano que considera relevantes dentro de su área de estudio, sin abarcar por completo al ser humano. Puede afirmarse, entonces, que el bienestar subjetivo constituye un importante salto cualitativo, al pasar de conceptos parciales a uno completo e integral del ser humano (Rojas, 2011, p. 68).

Estas nuevas perspectivas permiten comprender que el Bienestar no depende solamente de un factor económico, sino que es mucho más profundo y está atado a las propias experiencias del sujeto, se relaciona con la búsqueda de felicidad individual,

este énfasis en la felicidad también se ha criticado por diversas razones principalmente por su naturaleza efímera, por la posibilidad de conflicto con otros valores, por la falta de sentido potencial para la democracia y la aceptación implícita de las preferencias adaptativas. Al mismo tiempo, es difícil disputar que los estados objetivos y psicológicos del bienestar tienen valor intrínseco e instrumental son un componente clave de las dimensiones que se proponen en esta aproximación -empleo seguridad física empoderamiento y la habilidad de vivir sin vergüenza- así como el resultado final de logros en estas dimensiones. Además contribuyen a enriquecer nuestra perspectiva y comprensión de la experiencia humana y los valores y particularmente la importancia de los componentes inmateriales (Samman, 2015, p. 144).

El comprender desde la felicidad, a pesar de lo efímero de su concepción, de la subjetividad de la carga y de los valores intrínsecos instrumentales para su medición, propone una aproximación y un resultado de logro fehaciente que contribuye a enriquecer la perspectiva del estudio de la experiencia humana dándole valor al enfoque inmaterial (Samman, 2015).

Entonces se busca focalizar desde ambas perspectivas, el poder concebir al bienestar desde un enfoque objetivo lleva a identificar múltiples falencias estructurales que acompañan a las poblaciones. Igualmente, la transversalización subjetiva permite comenzar a ingresar en los sentires y pesares que estas sociedades afrontan en su cotidiano.

2.4 La desigualdad como motor de cambio: Movimientos socioespaciales y socioterritoriales

Pensar en las comunidades actuales es referir a un habitar heterogéneo, un derecho truncado por las diferencias. Se refiere a un contexto en el cual las poblaciones se encuentran en una crisis de desigualdad, dentro de la cual la cultura cada vez cumple una función más frágil para ligar a las comunidades y las costumbres, siendo sociedades cada vez más fragmentadas (por género, sexo, edad, origen, etc). Lo que da como resultado individuales y violencias, las cuales producen desigualdades (Dubet, 2015).

La fragmentación (Tiramonti, 2013), comprendida como un proceso social de segregación que se formula de dos partes, por un lado el *distanciamiento social* objetivo, que determina formas y culturas disímiles, como también por el *cierre social*, donde los grupos no coexisten entre sí, sino que desarrollan estrategias de guetificación para evitar el roce y conflicto. Temática íntimamente ligada y es una de las principales causas de la profundización de la desigualdad en los territorios (Harvey, 2012).

Las sociedades se rigen bajo un pacto de cohesión, se ha dejado de lado el pacto social de integración que primaba en el siglo XX donde se buscaba la igualdad de oportunidades, de empleo y de acceso, paso a una cultura individualista, segregada, desigual y de semejantes, donde no hay unión ni solidaridad (Dubet, 2015). La problemática se complejiza al comprender que las desigualdades comienzan a materializarse en el territorio, en el empleo, la política y la vida pública, donde los espacios y el tiempo empleado para llevar a cabo las actividades diarias es desigual y conflictivo (Soto Villagran, 2018).

En el caso específico de Latinoamérica -una de las regiones más desiguales del mundo-, debe ser concebido el concepto desde dos perspectivas, primero la desigualdad como medida objetiva, históricamente acumulada y súbitamente creada. Mientras que la inequidad, surge como resultante de injusticias sociales históricamente acumuladas o súbitamente creadas pero que responden también a una dimensión moral (Iñiguez-Rojas, 2011). La comprensión de este concepto en el marco general del bienestar permite un análisis no sólo desde el concepto socio territorial, sino desde una convergencia holística de saberes y experiencias situadas en el espacio, donde se sucede una yuxtaposición de escalas y percepciones que desencadenan en formas de vivir la ciudad.

Estas personas buscan cambiar sus realidades, mejorar su calidad de vida e inclusión a los espacios públicos, por dar un ejemplo, se organizan en grupos, mediante los cuales buscan visibilizar, imponerse y obtener un resultado, los cuales son definidos como Movimientos Sociales (Touraine, 2006). Se pueden concebir como una agrupación particular de personas que se organiza en un momento dado por un objetivo, luchan desde una posición política particular contra un enemigo común y buscan cambiar una realidad estructural o coyuntural con una orientación cultural específica. Buscan en su conjunto defender los ideales de otra sociedad posible.

Los movimientos sociales, pueden ser interpretados como movimientos socioespaciales. Desde la propuesta de Mancano Fernandes (2000), todas las relaciones sociales ocurren en el espacio, ya sea desde una óptica política, económica, social o cultural. Entonces si bien para la disciplina sociológica se refiere a Movimientos Sociales a secas, en Geografía se concibe como movimientos socioespaciales, ya que de una forma u otra intervienen en el espacio y lo transforman.

Los movimientos sociales entonces, “(...) como cualquier fenómeno social, están necesariamente constituidos en y a través del espacio, en ciertos casos la producción del territorio se vuelve un objetivo central y una característica definitoria” (Halvorsen, Fernández y Torres, 2021, p. 3), es entonces donde el valor del territorio cobra importancia para el estudio de los movimientos sociales, ya que es en este donde se desarrollan las prácticas políticas y donde se materializan las relaciones de poder en el espacio apropiado por poblaciones o grupos (Pedon y Dalperio, 2014).

Por lo tanto, se definen a los movimientos socioterritoriales, conforme cuatro ejes clave: en primer lugar, el territorio es movilizado para cumplir un objetivo específico, es el foco central de su lucha y es clave para sus fines y necesidades; en un segundo eje, construyen una identidad y subjetividad con el territorio particular; en el tercer aspecto a analizar, utilizan el territorio como lugar de encuentro y socialización política con el objetivo de formar nuevos valores y relaciones sociales; y finalmente, a partir de sus procesos de lucha institucionalizan sus formas de organización, para buscar enredarse con el proyecto territorial del Estado (Halvorsen, Fernández y Torres, 2021). Entonces podemos afirmar que,

el espacio, el territorio, el lugar, las relaciones sociales, las escalas de las acciones nos ayudan a comprender los tipos de movimientos socioespacial o socioterritorial y sus procesos geográficos (aislados, territorializados o espacializados). Esos movimientos son, tanto instituciones no formales, política en el sentido amplio, por su materialidad, acción establecimiento y dinámica, como lo son igualmente instituciones formales como los sindicatos, las empresas, los Estados, las iglesias y las organizaciones no gubernamentales (ONGs) (Fernández, 2000, p. 8)

En muchas situaciones los movimientos socioespaciales o socioterritoriales pueden estar mezclados o combinados en sus acciones con ONGs, agrupaciones políticas u áreas estatales, dentro de las cuales podremos reconocer diferencias relevantes en cuanto a funciones, objetivos y tiempos de existencia social, al igual que la lucha contra unas otras formas de espacialidad que no son deseadas (Tobio, 2011). El activismo, desde la propuesta colectiva, utiliza el espacio físico de la ciudad para dirigirse y manifestarse al poder (Kern, 2020). Es importante entonces diferenciar que los,

movimientos LGTB+ o movimientos por los derechos humanos, por ejemplo, pueden tener como su objetivo principal la emancipación, el empoderamiento y reconocimiento de grupos sociales marginados o prevenir el abuso a los derechos humanos en pos de crear sociedades más justas e inclusivas. Para los movimientos socioterritoriales la transformación de relaciones socioespaciales en un espacio demarcado y apropiado es el objetivo central de su movilización, y el territorio,

entonces, proporciona su *raison d'être*⁹. Mientras todos los movimientos socioterritoriales son socioespaciales, no todos los movimientos socioespaciales son socioterritoriales (Halvorsen, Fernández y Torres, 2021, p. 4).

Para particularizar, se pueden reconocer diversos movimientos socioespaciales lgbt+ en la historia de Argentina, los cuales han tenido objetivos diferentes relacionados con la lucha en contra de la discriminación y a favor de la obtención de derechos. Dentro de estos se puede mencionar diversas agrupaciones que gestan las Marchas del Orgullo, o que han manifestado por el Matrimonio Igualitario, la Identidad de Género, la derogación de los Edictos Policiales, etc. (Fernández, 2020).

Los movimientos lgbt+ poseen particularidades, relacionadas con el activismo disidente, lucha por un reconocimiento sexual, por un ingreso igualitario a la esfera pública, a las posibilidades laborales, vínculos sociales y de libertad. Los activismos juegan a diferentes escalas, donde lo nacional reivindica derechos, pero se deben implementar en el ámbito local, en ese juego, los movimientos socioterritoriales cobran un valor fundamental para realizar ese pasaje, sobre todo en áreas no metropolitanas (Bernieri Ponce y Larreche, 2021).

El género en este contexto, como construcción de una performance social, en línea con la propuesta de Judith Butler (2008), permite interpretar al sujeto y su percepción en el espacio de forma diferente según sexualidad, género, raza, morfología, entre otras. Entonces estas concepciones disímiles llevan a relaciones desiguales entre quienes cumplen los requisitos preestablecidos socialmente y quienes no. El género se construye mediante el cuerpo, las emociones, movimientos y deseos, pero también se ve transversalizado por las relaciones cuerpo (concebido desde lo morfológico y desde la sexualización) - público (pensado como las áreas de socialización de la persona), donde se determinan formas de vida.

Como consecuencia de esto, la ciudad lgbt+ posee espacios de socialización segregados, que mediante mecanismos específicos buscan ser "seguros", donde se puede manejar la sexualidad de diferentes formas y donde los sujetos pueden mantener relaciones sociales diversas. Dentro de estos espacios se encuentran discotecas, bares, cafés, entre otros establecimientos, que buscan segregarse como estrategia de supervivencia en un marco de constante discriminación y desigualdad (Aguilar Galindo, 2015; Torres Rodríguez, 2012).

Hasta este punto se ha pensado la violencia y discriminación en los espacios públicos, pero ¿Y en el espacio privado? la realidad no es alentadora. Se reconocen hechos de violencia, discriminación y exclusión constante de las comunidades, desde sus propios senos familiares y a tempranas edades. Estos procesos también son gestores de esas otras

⁹ Raison d'être: razón de ser

territorialidades, de esos espacios de resistencia donde las personas logran encontrar un lugar para habitar en libertad, un rincón que ofrece contención (Wayar, 2021).

Recuperando entonces, los lineamientos e inquietudes desde los que ha surgido este capítulo, repensando el rol de las ciencias, los preceptos desde los cuales se parte a la hora de investigar y teniendo presente una mirada situada y comprensiva de las situaciones, se propone avanzar en el capítulo siguiente para comenzar a reinterpretar también las metodologías, los métodos y las técnicas desde estos lineamientos críticos, decoloniales, posmodernos, culturales y subjetivos.

Capítulo 3: ¿Cómo revelar y mapear una lucha en el territorio?

- ¿Cómo puedo hacer un mapa de algo que siempre está “entre”, exactamente una cosa u otra, que está siempre en mutación?
 - Ahora sos vos quién me confunde. Dame un ejemplo para entender con más claridad.
- Un fotógrafo, por ejemplo, para que pueda hacer un retrato cuatro por cuatro, precisa que el fotografiado pose en su frente, con preferencia de estar lo más quieto posible.
- Ahí está la diferencia. La cartografía no es una fotografía cuatro por cuatro, no es un retrato de algo, una descripción de alguna cosa que ya está pronta con antelación, lista para hacer mapeada o fotografiada (...) entonces es preciso que el cartógrafo esté en movimiento, afectando y siendo afectado por aquello que cartografía. El cartógrafo cartografía siempre el proceso, nunca el fin. Simplemente porque el fin nunca en realidad es el fin. Lo que llamamos final es siempre un fin para algo que continúa de una u otra forma. Si no conseguimos ver el movimiento es porque alguna cosa está impidiéndolo... La cartografía es, desde el comienzo, puro movimiento y variación continua.
- Parece que estoy entendiendo, pero todavía no consigo ver cómo una cartografía funciona en la práctica.
 - Mira bien. Para cartografiar es preciso, además de un saber específico, algo que es fundamental, sin lo cual no hay posibilidad ninguna de cartografía.
 - Estoy curioso.... Qué cosa sería ésta?
 - Para cartografiar es preciso estar en un territorio.

Luciano Bedin Da Costa. Cartografiar. Otra forma de investigar, 2019

Por mucho tiempo, en parte como consecuencia de las etapas positivistas que han atravesado las Ciencias Sociales, se creyó que los únicos conocimientos científicos que eran válidos, eran aquellos conformados mediante metodologías extremadamente rigurosas y cuantitativas, en las que disciplinas como la Geografía quedarían sumidas a un trabajo de descripción. Afortunadamente se han sorteado satisfactoriamente estos debates, al otorgar nuevas funciones a la geografía cuantitativa a partir del concepto del espacio concebido, e incorporando a la par las metodologías cualitativas que han cobrado fuerza como forma de explicación y comprensión de los eventos, de la mano de los sujetos, revalorizando los conocimientos situados, experienciales e históricos, es decir, el espacio percibido, concebido y vivido.

En este capítulo se buscará abordar de forma integral las metodologías cualitativas. Para ello se confeccionaron cinco apartados temáticos; para iniciar se busca reflexionar sobre las metodologías en clave feminista para la Geografía, referenciar estrategias para eximir de las posturas tradicionales, colonialistas y androcéntricas, repensando el quehacer investigativo

de forma colaborativa, situada, decolonial y sensible; a continuación se presentan en los siguientes apartados las dos técnicas que se han aplicado: el análisis documental mediante la revisión periodística, y luego el trabajo de co-investigación con relevamiento de entrevistas a referentes sociales; se problematizan a continuación los quehaceres metodológicos para la elaboración de conocimientos en conjunto con las sociedades mediante contramapeos; finalmente en el apartado de cierre se transparentan los debates que han acompañado la conformación de esta investigación en relación a los riesgos de producir información en Ciencias Sociales en el momento actual, muchos de los cuales no cuentan con respuesta.

3.1 ¿Metodologías desde perspectivas feministas?

Como se ha podido sortear en el capítulo previo, el surgimiento de las Nuevas Geografías Culturales, ha cumplido un quiebre esencial en el desenvolvimiento de la ciencia geográfica. De esta forma se pudo redireccionar el objeto de estudio y la escala de trabajo en las investigaciones, transformando en el objetivo principal la comprensión de la sociedad sobre el espacio que habita y sus implicancias (Lindón y Hiernaux, 2006).

Los enfoques cualitativos, si bien han estado presentes en la gran mayoría de las etapas de la conformación de la disciplina de forma directa o indirecta, con la instauración de las Nuevas Geografías Culturales, al cobrar relación con la experiencia humana, representan el punto de quiebre para el desarrollo de este tipo de metodologías (Baylina, 1997). Se comienza también a comprender al espacio desde,

Las prácticas que despliega cada sujeto (las cuales) están encadenadas o entretejidas en secuencias prácticas, orientadas a alcanzar algo. Al mismo tiempo las prácticas del sujeto se relacionan con las de otro. En esos haceres encadenados de múltiples sujetos convergen por instantes en ciertos lugares y ciertos fragmentos de tiempo, y luego se distancian y protagonizan nuevas convergencias espaciotemporales con otros sujetos y en otros lugares, se va desarrollando la construcción socioespacial de la ciudad, de manera permanente, fragmentada y al mismo tiempo interconectada (Lindón, 2009, p. 13).

La Geografía contemporánea entonces, surfeando entre el mar de conocimientos que diversas disciplinas sociales y naturales producen, permite trabajar como propone Lucero (2009) entre esas líneas de borde para llegar a comprensiones holísticas y complejas sobre los fenómenos que acontecen en el espacio geográfico, foco de sus estudios y zona disciplinar que yuxtapone los procesos históricos y sociales sobre un conjunto de objetos y acciones en constante mutación y dinamismo. En este marco,

(...) para la Geografía Humana, las metodologías cualitativas constituyen una ventana para aproximarse a los significados que los sujetos le otorgan a los lugares, a las prácticas especializadas, a los significados del hacer espacial del sujeto, a la experiencia espacial de manera integral (p. 13). Abierta al estudio de las tramas de significados, los indaga con relación a los lugares y a las prácticas que las personas despliegan en cada lugar. De modo tal que el significado viene a construir como un velo no tangible (inmaterial) que une al lugar, con la práctica allí realizada y con el actor que la realiza (Lindón, 2008, p. 14).

Las Geografías Feministas, plantean un trabajo desde el espacio situado, el sujeto y las experiencias cotidianas. En este eje amplían su propuesta, donde el objetivo es manifestar las relaciones de poder desiguales que se materializan en el espacio. Evidenciar las inequidades de género, las opresiones y resistencias que ocurren en el territorio. Busca trabajar en conjunto con los protagonistas para,

Representar la verdadera dimensión del problema, pasando a un posicionamiento político que lleva a elaborar espacios cuestionados como instrumentos de mando y control que sustentan el dominio masculino de la sociedad, para convertirse en espacios de encuentro, de personas consideradas como sujetas de derecho, que denuncian padecimientos que se encuentran ocultos por el velo patriarcal (Lan y Rocha, 2020, p. 47).

Si bien las metodologías feministas, sobre todo en Latinoamérica, son todavía un debate en construcción, se pueden recuperar algunos lineamientos de la mano de Lan y Rocha (2020) que nos llevan a la conformación de un(os) método(s). Inicialmente en cuanto al objetivo, debe buscar recuperar realidades invisibilizadas, evidenciando las exclusiones y violencias. Considera que el primer territorio es indefectiblemente el cuerpo, y por tanto debe ser el primer espacio de lucha y reivindicación. Se debe desnaturalizar y deconstruir la ciencia, desligarse de las lógicas androcéntricas, colonizadoras e imparciales. Como propone McDowell (1999), se debe salir de la academia e ingresar en el mundo real.

El principal aporte que proponen las Geografías Feministas es entonces, el compromiso. El compromiso teórico, metodológico, pero también ideológico de cambio de la realidad. No se trata sólo de reconocer los fallos del sistema, de listar las exclusiones y las violencias, debe ir acompañado de una propuesta de cambio, de nexo territorial con la realidad, desde la ciencia como una concepción política, militante y socialmente útil.

Entonces es importante hacer un paréntesis. Si bien las metodologías cualitativas, como propone Baylina (1997) son neutras, el uso que se hace de las mismas dentro de las Ciencias Sociales y de la Geografía no lo es. Es evidente que los principios feministas tienen implicaciones en la investigación y actúan sobre los resultados. Debe existir flexibilidad sobre el impacto de las investigaciones y sobre lo que se está buscando decir, interpretar,

explicar. Cuando se trabaja para construir un cambio social “todo lo que es experimentado puede ser conocido y todo lo conocido puede ser cambiado” (Baylina, 1997, p. 133).

Es latente en este contexto las conexiones existentes entre las Geografías Culturales y la rama Feminista, donde ambas buscan un trabajo situado desde el sujeto, una conexión social con el objeto de estudio, el concebir al investigador inserto dentro de la trama social que se encuentra investigando y al lugar como principal espacio para las implicaciones de las investigaciones y las acciones políticas.

Se buscan entonces otras formas de conocer en dónde, cómo estudiar representa una posición central para investigar, el línea con Valiente (2022) *en y con* el sujeto. Desplazándose de las formas tradicionales de producir conocimientos en pos de una *co-labor* de investigación, desde una propuesta de investigación-acción que crea puentes entre quien investiga y las sociedades partícipes.

En esta línea, ser sujetos en investigación, es reconocer la construcción desde un saber situado, en una implicación con el otro, donde si bien, en muchas ocasiones no se vive en el mismo lugar o no se tiene la misma vida, sí se comparten los mismos problemas y se identifican en línea dos cuestiones: *desde dónde y contra quién* (Valiente, 2022). Esto quiere decir compartir la problemática como sujetos colectivos en diálogo, gestando teoría desde la cotidianidad, la localidad y la temporalidad.

Como fuera planteado, en su totalidad la presente tesis adhiere a la propuesta de Hiernaux (2008) sobre la conformación de Geografías Sensibles, donde se busca reconstruir desde las dimensiones subjetivas de las experiencias espaciales, desde los sentidos propios de la mente humana y los imaginarios sociales dentro de los cuales tanto investigadores como investigados se encuentran insertos. Esta estrategia enriquece al incorporar una dimensión particularmente significativa y construye otras formas de concebir al territorio.

Los trabajos cualitativos pueden ser considerados desde una perspectiva de análisis que pondera en la investigación datos descriptivos como la propia palabra de las personas, las conductas, elementos escritos u orales, como modo de conocer el mundo empírico. Considerando que la realidad valiosa de ser analizada es aquella que los seres humanos perciben como importante desde sus propias subjetividades (Baylina, 1997).

La validación de dichos conocimientos se realiza mediante la aceptación colectiva, el trabajo completo, la saturación, la coherencia interna y la confirmación externa. En este sentido, la representatividad adquiere otro significado en las metodologías cualitativas, donde emerge al investigador al momento en que la muestra con la que se trabaja se encuentra saturada, y donde los últimos datos ya no realizan aportes significativos, entonces agrupa las voces de un grupo homogéneo de personas (Baylina, 1997).

Para esta investigación, se han seleccionado dos técnicas de construcción de información, una desde el procesamiento de datos secundarios, que desembocó luego en una

construcción de información primaria. Inicialmente se decidió realizar una revisión periodística que permitiera una primera aproximación sobre los temas problema, actores y realidades en el área en la que se deseaba trabajar. Luego en un segundo momento, mediante la co-investigación con entrevistas a referentes sociales, se elaboró información y se construyeron contramapeos en conjunto con referentes sociales. Ambas técnicas se profundizan en los apartados siguientes.

3.2 La revisión periodística como un ingreso factible a campo

En los procesos de investigación existen varios pasos fundamentales que son necesarios de realizar para alcanzar los objetivos propuestos. Entre ellos se puede remarcar como un inicio la confección de un marco referencial o estado del arte (Jimenez-Becerra, 2004). Este producto responde a lógicas investigativas que precedieron desde distintos abordajes el trabajo, permitiendo apropiarse de los conocimientos, discutiendo las propuestas y finalmente determinando zonas de vacancia.

Las revisiones son etapas necesarias de realizar previamente al ingreso de observaciones directas, permiten establecer conexiones entre los temas-problema de la población con la que se desea trabajar, establecer relaciones subjetivas e introducirse en la realidad por medio de las palabras y conceptos de sus participantes (Jimenez-Becerra, 2004).. Las revisiones en esta línea permiten que,

el investigador realiza su aporte con el objetivo de percibir y apropiarse de un presente más amplio y plural, aportando muy a su manera a la ampliación de un futuro posible, novedoso, plural e inédito, que le permita abrir nuevos caminos investigativos, nuevas explicaciones, respuestas, objetivos y metodologías e igualmente, brindar elementos para la consolidación de unas nuevas ciencias sociales en la medida que siga reflexionando, en términos metodológicos, en cuanto a la construcción del conocimiento social (Jimenez-Becerra, 2004, pp. 40-41).

El análisis o la observación documental entonces, es una técnica de observación indirecta de los hechos, la misma se compone de un conjunto de procedimientos prácticos y sistemáticos que, por medio de criterios específicos, son factibles de ser aplicados en campo, el cual sintetiza una exhaustiva planificación, recopilación y análisis pormenorizado y reflexivo por parte del investigador (Molgaray, 2018).

Si bien la prensa no es una fuente con gran aceptación en el ámbito académico a la hora de realizar estudios, permite un trabajo de revisión valioso para reconstruir las acciones colectivas y de movimientos sociales en el cotidiano, a la vez que hacer seguimientos de fenómenos temporales o eventos, en cuanto a que estos materializan y expresan un suceso social (Río, 2008).

Por medio de un estudio de tipo holístico e inductivo, en el cual se propone por objetivo el descubrimiento y la comprensión, se permite avanzar sobre el mundo social del investigador y el de otros sujetos, de manera que ambos puedan ser analizados en un proceso de corte esencialmente subjetivo y racional (Duverger, 1981; Molgaray, 2018). Donde el periódico cumple una función de testimonio de la actividad humana, de las interacciones sociales, referencia del pasado lejano e inmediato (Molgaray, 2018).

El trabajo con prensa escrita entonces, utilizada como fuente representativa de la realidad de ciertos grupos sociales (Duverger, 1981), ante la ausencia de información oficial, es una estrategia de acercamiento sólida, que proporciona una base de partida sobre el objetivo a estudiar.

Es por esto, que se considera a la revisión periodística como una fuente valiosa de datos secundarios estudiados desde una metodología de naturaleza cualitativa y exploratoria que permiten conocer antecedentes de un ambiente y entrar en contacto con la realidad cercana y coyuntural, junto con las vivencias y situaciones que se producen (Hernandez-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, 2014, en Molgaray, 2018). Estos documentos permiten una visión particularizada, los cuales funcionan como testimonios que proporcionan información que no fue recolectada por el investigador, pero que con criterio puede ser utilizada (Ander-Egg, 1980).

Actualmente, en la era donde lo digital cobra protagonismo, surgen nuevas dinámicas de producción de documentos, que llevan a un *aggiornamento* creativo de la técnica de análisis documental (Molgaray, 2018), donde se ingresa en el trabajo a nuevas tecnologías y sociedades más fluidas, que sin embargo lleva a un análisis más minucioso y exige un procesamiento más sensible e imaginativo, a la vez que rígido y estructurado para garantizar la calidad de los resultados.

Los usos de prensa para la confección de una revisión ofrece beneficios, entre ellos una posible fuente de datos sistemáticamente estructurada a nivel cronológico, lo que permite un seguimiento de conflictos sociales, en casos como única fuente presente sobre el fenómeno, al igual que, reunir datos sobre grandes corpus de casos dispersos en espacio y tiempo. En esta línea, las fuentes periodísticas son una base constante de seguimiento de los sucesos que puede ser revisada a escala local y nacional, con estudios longitudinales sobre conflictos sociales sobre los cuales ofrece una evolución en tiempo real, mediante un relato rico en formas, secuencias y resultados. La prensa permite determinar con fiabilidad aspectos como fecha, localización, incidencia temporal del fenómeno, mediante la triangulación de fuentes permiten la verificación de datos, a la vez que construir perfiles y la naturaleza de los eventos (Río, 2008).

Las limitaciones en el uso de prensa, radican en el estudio de casos particulares, donde la perspectiva no es continua. Igualmente es relevante separar datos de interpretaciones, en

estas segundas se puede desvirtuar la información en base a la perspectiva que posea el medio de comunicación sobre el suceso. Sin embargo, en este punto es importante la comparabilidad, ya que no es habitual la falsificación de información, pero sí un sesgo en la maximización o minimización de algunos datos (Río, 2008).

Otros dos puntos propuestos por Río (2008) son de interés en esta línea. Primero tener presente que si bien existe un nivel de fiabilidad alto, y esto está relacionado con el prestigio al que aspire el periodista, muchas veces los fallos ocurren por un desconocimiento de la temática o del recorte espacial trabajado, en este sentido son más recomendados los diarios locales o regionales que nacionales para realizar análisis minuciosos. En segundo punto, la incidencia del fenómeno en los periódicos responde a varios factores, entre ellos las otras noticias con las que compite, la importancia que la sociedad le adjudica al hecho, y la relación con el centro de la población, los conflictos en las periferias suelen estar marginados.

Se han distinguido entonces dos usos que se pueden dar a la prensa. Cuando el objetivo es el trabajo en la administración de la información por lo medios de comunicación es una fuente ideal, sin embargo cuando se desea realizar un análisis de fenómenos particulares por medio de esta fuente de información, se deben tomar algunos criterios que garanticen la fiabilidad, sin embargo es una fuente útil, sobre todo en casos recientes que no cuenten con relevamientos de otro tipo.

Es por esto, que en el segundo caso, las revisiones deben ser realizadas de la mano de metodologías trianguladas, donde se valore el análisis de contenido por sobre la recurrencia o relevancia de un fenómeno, ya que esto depende de varios factores que ya fueron mencionados y representan un sesgo de importancia.

Para trabajar con la prensa, con el objetivo de conformar una revisión que colabore con un estado del arte local sobre la población lgbt+, se han desarrollado una serie de técnicas combinadas: en primera instancia se realizó una revisión exhaustiva de la prensa local para referenciar artículos relacionados con la población diversa en Mar del Plata. Estos resultados permitieron por un lado, analizar en profundidad los sucesos acontecidos en el periodo de tiempo relevado, y en segunda instancia, un contramapeo (estrategia que se profundiza en el apartado 3.4) de las geografías de las sexualidades en la ciudad de Mar del Plata.

Se decidió realizar una revisión de prensa escrita digital mediante palabras clave para recuperar todas las noticias que abarquen la temática LGBT+ en el período 2011-2021 en la ciudad de Mar del Plata, esto es desde la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, hasta el último año completo. Labor que se ha materializado mediante la consulta y análisis de tres diarios locales: 0223 (<https://www.0223.com.ar/>), La Capital (<https://www.lacapitalmdp.com/>)

y Ahora Mar del Plata (<https://ahoramardelplata.com.ar/>); y un diario Nacional: Agencia Presentes (<https://agenciapresentes.org/>).

La revisión se realizó en todos los casos mediante los buscadores que proveen las páginas web de los diarios. Dentro de estos se utilizaron palabras clave: LGBT, homosexuales, gays, lesbianas y trans. Los resultados fueron agrupados en una matriz según criterio de relevancia y recorte geográfico adecuado. En total se pudieron recuperar 101 artículos periodísticos conforme los filtros de búsqueda.

El análisis de resultados se desarrolló por eventos, independientemente de la relevancia, ya que el interés fue recuperar la mayor cantidad de sucesos acontecidos en el espacio marplatense, que permitan comenzar a comprender las diversas y muchas veces complejas realidades que se especializan desde las luchas sociales.

Posteriormente, esta información ha sido incorporada a los contramapeos, mediante la sumatoria de los diferentes eventos que han sido relevados en los periódicos durante el período específico seleccionado. Cada punto representa un hecho, independientemente de que existiera más de una noticia que cubriera ese evento entre periódicos o al interior del mismo.

Esta estrategia permitió un ingreso a campo y un relevamiento desde datos secundarios, que permitieron el reconocimiento, la identificación en lugar de la construcción de un conjunto de temas problema principales que colaboraron en la confección de un instrumento de entrevista y conocimientos generales sobre las problemáticas. Tema sobre el que se avanzará a continuación.

3.3 Las entrevistas con actores sociales

Dentro de la variedad de estrategias de recolección de información primaria desde un enfoque cualitativo, las entrevistas como sostiene Saltalamacchia (2005), son una fuente de particular que releva directamente desde el sujeto de forma intersubjetiva, desestructura y abre la investigación hacia un universo diverso de posibilidades, no se refiere en esta cuestión sólo a la narración pasiva de acontecimientos, sino lo sustancial del debate que se puede realizar de primera mano, con la posibilidad de repreguntar e interactuar,

En la medida en que la entrevista sea pensada como parte del proceso de coinvestigación, el dato puede tener otra manera de ser, otra presencia. Es justamente la posibilidad de interactuar con los entrevistados (estos complejos mecanismos de producción de sentidos) lo que privilegia positivamente estas técnicas (Saltalamacchia, 2005, p. 9).

Estos encuentros con referentes de temas que se desean estudiar desembocan en un acercamiento de primera mano a información, en donde el aprendizaje es mutuo, ya que

quien entrevista se permite aprender y relacionar sucesos, eventos y procesos, y quien es entrevistado reordena sus conocimientos y se guía entre saberes cotidianos inconexos que cobran relevancia a la luz de teorías y metodologías. Entre ambos se realiza una interacción de dos lenguajes. Esta desestructuración y discusión constructiva en un proyecto de búsqueda compartida redefine otra forma de entrevistar, donde el grupo se permite sorprender y aprender.

Las entrevistas de investigación, son naturalmente un encuentro entre sujetos con el fin de compartir y descubrir subjetividades, es una técnica cargada de sentidos, generadora de situaciones, contextos y posibilidades de conocer el universo a estudiar, subyacen entre uno y otro, conocimientos, saberes y experiencias humanamente contruidos que cada quien aporta al debate. Donde se ha diseñado una investigación flexible, el sujeto ocupa un lugar protagónico, el énfasis en los fenómenos sociales y su entorno de ocurrencia, primando lo subjetivo y cualitativo de la conducta humana (Tonon, 2009).

Es importante en ese sentido remarcar el papel interactivo que representan tanto actores que se entrevistaron como entrevistadores, donde el motor del conocimiento surge de la implicancia en la problemática y el deseo de profundizar en dicha realidad (Valiente, 2021), por lo cual se concibe en este trabajo a las entrevistas como una construcción colectiva de un conocimiento situado, circunscripto en un momento y coyuntura particular, dejando de lado miradas tradicionales y reduccionistas que apuntan a extraer información y presentar al investigador como sujeto imparcial y externo a la problemática tratada. El trabajo con esta técnica desde una perspectiva subjetiva permite entonces,

facilitar la libre manifestación de los sujetos de sus intereses informativos (recuerdo espontáneo), sus creencias (expectativas y orientaciones de valor sobre las informaciones recibidas) y sus deseos. De esta manera los discursos espontáneos hacen emerger, más allá de su apariencia informal, relaciones de sentido complejas, difusas y encubiertas, que sólo se configuran en su propio contexto significativo global y concreto (Tonon, 2009, pp. 61-62).

De todas formas, las entrevistas, en este caso semiestructuradas (Marradi, Archenti y Piovani, 2008), se diferencian de las conversaciones con contenido o de las encuestas por su postura intermedia, donde se cuenta con temas o tópicos de base los cuales serán abordados en mayor o menor medida de forma homogénea todas las veces que se aplique el instrumento, permitiendo la comparabilidad y discusión posterior. Sin embargo las preguntas serán de carácter abierto, buscando acompañar el discurso y promoviendo la reflexión.

En el caso de la entrevista semiestructurada, se pretende mediante la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia del sujeto entrevistado; y de esta manera,

permitir la entrada en un lugar comunicativo de la realidad, donde la palabra es el vector vehiculizante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible (Alonso 1999, en Tonon, 2009, p. 57).

Como se presenta entonces, es una técnica útil para obtener informaciones de carácter pragmático, construir un sistema de representaciones sociales desde las prácticas individuales, un sentido social de la conducta individual, desde recoger creencias y opiniones. No se busca simplemente recabar datos, sino comprender al sujeto en su contexto y subjetividad (Tonon, 2009).

Esta técnica permite la recolección y análisis de saberes sociales que han sido contruidos desde la práctica directa, sin intermediarios, sino directamente desde sus protagonistas. En donde el contexto habilita conocer la representación mental a partir de la cual los sujetos construyen su cotidiano, donde el discurso se ve transversalizado por el desarrollo de la conversación y viceversa (Dijk, 2001, en Tonon, 2009).

Las entrevistas semiestructuradas pueden ser organizadas en cuestionarios básicos y/o ejes temáticos (Tonon, 2009), en esta investigación se trabajaron ambos. Si bien se cuenta con esta guía de preguntas, no es necesario que sea aplicada de forma lineal, sino que el entrevistador, en pleno conocimiento de los temas a abordar, fue recuperando toda esa información en el orden en que se desenvuelva naturalmente la conversación, de manera que no interrumpa el discurso lógico del sujeto.

Los beneficios que ofrece este instrumento, están relacionados con obtener de manera flexible (Tonon, 2009) información rica y profunda desde las palabras de los actores, en un marco dinámico y espontáneo. Es de utilidad para su aplicación en momentos iniciales de la investigación, donde se comienza a acercarse al tema y se obtiene una comprensión más profunda del mismo (Marradi et al., 2008).

Las debilidades se relacionan con una influencia fuerte de la empatía y vínculo que logren formar entrevistadores y personas entrevistadas al momento de la comunicación. También hay mayores complejidades para la sistematización de los resultados, al igual que en los tiempos de realización, que si se optara por otro tipo de instrumentos. Poseen problemas con respecto a la reactividad, fiabilidad y validez al momento de realizar generalizaciones (Marradi et al., 2008).

Las entrevistas permiten poner en juego una relación social, ya que, posibilitan reconstruir colectivamente un conjunto de vivencias que han sido experimentadas e interpretadas por las personas entrevistadas, las cuales posiblemente formaban parte de un conocimiento adquirido inconscientemente, sobre el cual se busca problematizar y reflexionar (Lindon, 2008). En la entrevista en profundidad, "no se expresa simplemente una sucesión de acontecimientos vividos, sino la verbalización de una apropiación individual de la vida colectiva" (Marradi et al., 2008, pág. 270).

La utilización de un guión flexible (Scribano, 2008) (disponible en Anexo: *Instrumentos de entrevista*), permitió desde una consigna inicial, ejes temáticos simples, buena planificación y escucha atenta alcanzar los objetivos propuestos y mantener en el proceso de coinvestigación la comparabilidad pero sobre todo la comprensión e interpretación en todo el relevamiento. Es importante una formulación de preguntas claras, con una adaptación del lenguaje al contexto y evitando opiniones personales o preconcepciones sobre el tema.

Se seleccionaron como temas a abordar: la conformación de la organización, su historia y relaciones con otras organizaciones en la ciudad; temas-problema actuales; violencias hacia la comunidad lgbt+; aplicación de las leyes que acompañan a las diversidades a nivel nacional, provincial y municipal, conflictos derivados y presencia estatal; temas calientes (zona roja, ciudad gayfriendly, otros); conflictos en el bienestar en los ejes salud, educación, empleo, vivienda y espacios públicos; realización de contramapeos.

Este proceso de coconstrucción de información fue acompañado del empleo de un cuaderno de campo (Saltalamacchia, 2005). Instrumento que de forma transversal acompaña la investigación, ya que colabora en el registro de todo lo circunstancial, observado y no verbal, además de agrupar todas las impresiones y notas del investigador. En conjunto es una información valiosa que colabora en la contextualización de los procesos reconstruidos en las entrevistas.

La muestra es intencional, no probabilística, conformada mediante la contrastación de referentes de diferentes organizaciones, que se habían referenciado trabajando en territorio en la revisión periodística previa. En esta confección inicial se buscó recuperar actores estatales y movimientos plenamente socioespaciales, de forma que se puedan obtener diferentes voces sobre las problemáticas.

Una vez comenzado el relevamiento se continuó con el establecimiento de contactos por medio de la estrategia bola de nieve con otros informantes clave (Marradi et al, 2008; Scribano, 2008), mediante la cual por contactos entre agrupaciones se pudo ir reconstruyendo una red de actores sociales que fuera representativa a nivel cualitativo de la realidad que se buscó estudiar. Esta técnica permitió mediante redes y recomendaciones de cada referente aumentar el abanico de participantes, incrementando el volumen de entrevistas obtenidas.

Para establecer contacto con cada referente fue importante iniciar con una carta formal que se remitió por email a las casillas oficiales de las diversas organizaciones. En segunda instancia, al notar la ausencia de respuesta en la mayoría de las comunicaciones se decide iniciar nuevamente por canales informales como son las redes sociales (Instagram, Facebook, Whatsapp) o vía telefónica. En todos los casos utilizando los medios personales del investigador con el objetivo de establecer un vínculo más cercano.

De manera práctica entonces, el periodo de relevamiento se extiende entre mayo y agosto del año 2022. Las entrevistas se materializan en diferentes lugares a convenir, entre ellos oficinas estatales, despachos de organizaciones, cafeterías locales o la propia universidad, según horarios y conveniencia de las personas participantes. En general han tenido una duración promedio de dos horas.

Exceptuando casos puntuales donde hubo problemas para conciliar el encuentro o comprender los objetivos del proyecto, se pudieron realizar un total de nueve entrevistas a organizaciones (Figura 8). Las mismas se desarrollaron conforme fueron planificadas, en espacios fructíferos de establecimiento de lazos, conexiones y de proyección de acciones a futuro. La caracterización de cada organización se encuentra en el capítulo 4.

Figura 8. Referentes y organizaciones entrevistadas	
Referentes entrevistadxs	Organizaciones que representan
Preta Naomi Trigos	Mujeres transmigrantes Mar del Plata
Cintia Mónaco	Instituto Nacional Contra la Xenofobia y el Racismo, sede Mar del Plata
Limay Amestoy y Gisela Ponce	Dirección General de Derechos Humanos de la Municipalidad de General Pueyrredon
Mariana Miscely	Consultorio en Salud y Diversidad del Centro de Atención Primaria de la Salud Municipal N° 1
Alba Salinas y Ana Demare	Centro de Atención a la Mujer Maltratada
Estela Carrizo	Red de Personas Viviendo con VIH
Javier Moreno Iglesias	Colectiva Fuega
Lara Ower, Victoria Melograno y Florencia Gimenez	Programa Integral de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Sol de la Torre	Comisión de trabajo de Políticas de Género, Mujer y Diversidades del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon

Fuente: Elaboración mediante entrevistas realizadas entre los meses de mayo y agosto de 2022.

Las entrevistas se escriben y graban en simultáneo. Como propone Saltalamacchia (2005), esta doble técnica, por un lado escrita de recuperar ejes claves del discurso y datos valiosos, acompañado de una grabación, la cual permite un seguimiento puntilloso del discurso, permitió una construcción posterior más certera de lo sucedido. Actividades que

fueron posibles de realizar mediante las entrevistas en parejas, donde una persona tomaba la postura de guía de la conversación, mientras que la otra se dedicaba a la escritura.

Los audios de las grabaciones de entrevistas fueron transcritos a texto de forma manual recuperando el lenguaje textual que fue utilizado en las entrevistas, luego revisado y contrastado con la grabación original para garantizar la fiabilidad. Finalmente se suprimieron de ser necesarias partes que las personas entrevistadas no querían que figuren en la versión final.

La saturación de la muestra se produce a nivel cualitativo en el momento en que los temas-problema que se buscaban observar, los conflictos en el bienestar y las complejidades en el acceso y derecho a la ciudad comienzan a ser repetitivas y no se puede reconocer nuevas líneas que aporten a la investigación.

El procesamiento de toda la información relevada se realiza mediante la técnica de análisis temático (Scribano, 2008). Esta consiste en la comparación por ejes como fueron contruidos al inicio de la entrevista, de esta manera se acumulan los conocimientos sobre cada tema y se permite en conjunto construir respuestas al mismo, comparar y generar debates entre los discursos de cada referente y sus posturas.

Las entrevistas a movimientos sociales contaron al final con la realización de un contramapeo que permite territorializar sus áreas de lucha y sus espacios de trabajo en el cotidiano, metodología que se explicitará en el apartado siguiente. Finalmente en el apartado 3.5 se profundizarán recaudos que fueron tenidos en cuenta al momento de la presentación de resultados, intentando evitar la revictimización y el extractivismo que se reconoce muchas veces en la producción científica tradicional.

3.4 La realización de contramapeos

La Cartografía, en línea con la reconstrucción realizada por Robinson (1987), es un medio de expresión gráfico y una técnica de ilustración que ayuda a la comprensión de fenómenos georeferenciados, mediante la cual el creador selecciona y filtra información con el objetivo de construir una síntesis en el espacio de un fenómeno complejo, transformando una realidad en una representación gráfica de formas-relaciones y formas-espaciales.

Los mapas por su parte, son instrumentos cartográficos cuidadosamente diseñados desde una base empírica que busca representar a una escala específica dimensionada fenómenos de la realidad. Pero en su totalidad es una abstracción de una realidad dado que se construye con base a diferentes recursos, en un lenguaje específico cuidadosamente pensado para llamar la atención a ciertos datos seleccionados por quien lo cree.

Si bien originalmente los mapas buscan representar fenómenos de índole natural, dimensionar y caracterizar a nivel altitudinal o la estructura política de diversas regiones del

mundo, con el pasar del tiempo, los intereses y objetivos de estos van cambiando. La conformación de mapas temáticos permitió un avance en estas estrategias de representación y síntesis mencionadas, incorporando las problemáticas sociales y produciendo esa imbricación cultura-naturaleza.

En las últimas décadas del siglo XX y con el surgimiento de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), las posibilidades de representación y exactitud se amplían aún más. Los SIG entonces, se pueden pensar no sólo para usos cuantitativos de representación de datos objetivos y situados que fueron relevados de forma probabilística, sino como proponen Jung y Elwood (2010), es también una estrategia de representación subjetiva y situada, pensar en otras geografías, en el sentido común del espacio, las relaciones sociales materializadas, las formas de comprender el entorno, los problemas cotidianos, en fin, esas otras formas de habitar el mundo que conforman al sujeto. En este caso se profundizará desde las posibilidades de utilización para fines de representación cualitativa.

Los mapas y las formas de mapear entonces son cada vez más diversas y útiles a fines de representar diversos temas y problemas sucedidos en el espacio geográfico, perdiendo la especificidad científica y ganando terreno también para representar las luchas sociales, como una forma de territorializarlas.

Es importante recuperar entonces dos nociones que ocurren al producir un mapa, en principio hay una formación que es *cultural*, de esta forma se reconstruyen nociones y acuerdos comunes para esa población y se representan mediante sus propias creencias y formas de ver al espacio. En simultáneo no se puede construir cartografía de forma aislada, ante todo la cartografía es *encuentro*, debate y movimiento, en donde “las cosas aparentemente más insignificantes e imprevisibles pueden ser extremadamente potentes” (Bedin Da Costa, 2019, p. 5).

Las cartografías sociales surgen como una estrategia de construcción de conocimientos grupales desde las representaciones simbólicas de las propias personas sobre el territorio que habitan. El trabajo desde esta concepción,

es una práctica, una reflexión grupal que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos y geográficos. Permite cruzar conocimientos de distintas asignaturas y puntualizar saberes que nos permitan comprender y señalar diversos aspectos de la realidad. Basándonos en esta capacidad de memoria y abstracción, surge el mapeo colectivo: un proceso de creación para la construcción de un relato colectivo sobre el territorio, generado a partir del intercambio de saberes y experiencias cotidianas de las y los participantes en un espacio de trabajo colaborativo (Iconoclastas, 2019, p. 2 y 3).

Dentro de las propuestas más radicales que surgen en la actualidad, de la mano de las Geografías Feministas, los contramapeos apuntan en esta línea a acompañar, partiendo de la noción de que,

Quien conoce, camina y mapea los territorios es quien tiene la propiedad y el control sobre éstos. Al resaltar las relaciones de propiedad que constituyen los territorios, a través de los mapas elaboramos un instrumento sintético para el análisis sobre el cómo, quién y por qué [...] que incluye consideraciones sobre el contexto territorial y la organización colectiva (Marchesse y Fenner-Sanchez, 2019, p. 53).

Como proponen Lan y Rocha (2020), en una sociedad androcéntrica y sexista, los contramapeos apuntan a representar esas comunidades oprimidas, esas otras geografías que se constituyen en las sombras, que son violentadas y excluidas. Son construidos por los pesares de sus protagonistas y sirven como instrumentos de lucha, de cuestionamiento de realidades y de lugares de encuentro y denuncia .

En esta línea, es importante reconstruir cartografías que no estigmaticen al espacio, las marcas territoriales no deben ser concebidas como estereotipantes, ni representativas a nivel cuantitativo de una realidad, sino la simple y compleja georeferenciación de los significados de ciertas poblaciones en ese momento y lugar de los conflictos sociales transversalizados por la memoria, los sentimientos y las emociones.

Recuperando todas las nociones mencionadas, pensando a los mapeos como una significación de cualidades culturales que se materializan en una síntesis gráfica, pero que a la vez posee una carga política y territorializada, donde los modos y criterios de confección responden a lógicas subjetivas de quien o quienes participen, se decidió para esta investigación confeccionar cartografías en dos momentos: como reflejo de la labor de revisión periodística y en conjunto con los actores sociales entrevistados.

La conformación de mapas base para ambas actividades llevó a una doble revisión, ya que exigió elaborar cartografías que puedan ser fácilmente interpretables por personas que no se dediquen a los quehaceres geográficos, por tanto que sean suficientemente “sencillas” para que permita representar los fenómenos deseados en su superficie, y en simultáneo evitar la estigmatización espacial.

El mapeo en la revisión periodística fue utilizado como estrategia síntesis para el relevamiento periodístico realizado, de manera que permita reconstruir temas problema por asociación espacial. Así poder reconocer áreas de activismo, de violencias y de libertades para la comunidad lgbt+. Esto se materializó como ya se ha mencionado, sobre una base cartográfica que buscó evitar la revictimización, sobre esta y en forma de aplicación puntual se colocaron los eventos sucedidos, buscando reconocer cada uno de ellos a nivel cualitativo en independencia de la cantidad cuantitativa de presencias que tuviera en los

medios relevados en dicho periodo, ya que lo valioso era poder representar la variedad y diversidad de eventos.

Dentro de la aplicación puntual, se seleccionaron tres iconos que representen estas categorías propuestas: 🏳️ permiten reconocer sucesos referidos a libertades LGBT+, como puede ser izado de banderas de la diversidad, marchas del orgullo o manifestaciones artísticas, las cuales son representadas con una bandera del orgullo; Por otro lado, se agrupan las marchas y movilizaciones de corte político que reclaman o exigen derechos, manifiestan injusticias o buscan concientizar sobre una problemática que está sucediendo, estos se representan con un megáfono 🗣️; Por último, 🚫 los símbolos de prohibido, visibilizan las situaciones de violencia, discriminación y criminalización que ha sufrido el colectivo.

En un segundo momento, en la confección de las cartografías de base para realizar los contramapeos con referentes sociales, fue de vital importancia nuevamente no estigmatizar el espacio desde su creación, poder desarrollar una base limpia y representativa que permita trabajar luego en capas superpuestas sin perder información valiosa. También se utilizaron diferentes grosores de línea en calles y avenidas y se anexaron espacios en blanco que permitan incorporar notas al pie (el mapa base se encuentra disponible en el *Anexo: Instrumentos de entrevista*).

Esta técnica fue desarrollada al final de las entrevistas en las que se pudo disponer del tiempo y el espacio propicio para su realización, construyendo un total de 4 contramapeos. Se indicó a todos los referentes una consigna simple: representar las áreas diversas que consideren en la ciudad, especialmente aquellas en las que su organización se encuentre activa desplegando sus actividades. Se ofrecieron diversidad de lápices de colores y se colaboró en la confección y localización de eventos.

Finalmente y a modo de cierre, se recuperaron objetivos cumplidos y por cumplir por parte de las organizaciones, esto tuvo por objetivo dejar plasmados en el espacio logros de cada organización, como también objetivos futuros o deudas pendientes que consideran tener con la ciudad.

3.5 Activismo, extractivismo y revictimización. Riesgos en las Ciencias Sociales

A modo de cierre de este capítulo, será de interés recuperar algunos debates planteados al inicio del mismo y poder reflexionar cómo se han intentado -no sin fallos- sortear en esta investigación. Se recuperan algunas líneas metodológicas sobre el quehacer en investigación en las Ciencias Sociales desde una perspectiva feminista.

Partiendo de la base de una construcción de conocimientos como una actividad que es ante todo política (Harvey, 2007), se decide en el transcurso de la investigación participar

activamente de diferentes eventos que se han sucedido en el territorio con el fin de acompañar las luchas del colectivo. No con un objetivo metodológico de observación participante, sino desde una necesidad de conocer y profundizar en comprensiones que no se clarificaron en los libros, pero que sí están en las calles (Gill y Valentine, 1995).

Esto llevará en ocasiones a un relato con una perspectiva amplia, en donde los saberes construidos mediante la revisión periodística o las entrevistas se encontrarán interconectados con la propia experiencia del investigador. No se puede referir a una investigación feminista que no esté en territorio, que no tenga una imbricación social y donde el objetivo final no sea ayudar a cambiar las realidades de la población (Lan y Rocha, 2020).

Una de las complejidades que acompaña en los últimos años a los debates en Argentina -por lo menos desde el colectivo lgbt+- es la necesidad de incorporarse activamente dentro del campo académico (Fernández, 2020; Shock, 2019; Wayar, 2021), en muchas situaciones se avizora un desgaste de la participación en encuestas o entrevistas a las que no llegan siquiera a conocer los resultados, tomando una postura completamente extractiva de datos sin buscar ninguna mejora para la población,

Todo el mundo ha hecho categorías, nuevos ejes de pensamiento travesti/trans y no están reconocidas ahí las compañeras que se expresan de manera oral. Entonces, como no tenemos recursos para sistematizar, para pasar a la cultura escrita, para luchar por los espacios de poder en los organismos de toma de decisión de las políticas públicas, somos eternamente una voz testimonial que habilita a otras y a otros a ser la interlocución de esas voces y se nos niega el derecho a ser seres pensantes con una violencia epistémica y hermenéutica tremenda sobre nosotras (Wayar, 2021, pp. 178).

El poder trabajar con organizaciones, poder caminar las calles en conjunto, experimentar su cotidiano, excediendo la propia entrevista puntual, también deben ser consideradas como parte de la labor investigativa. Allí es donde radica la diferencia, no sólo se trata de un instrumento más flexible, de preguntas más inclusivas o de procesamientos más correctos (que sí es una parte importante y ha sido principal foco de este espacio), si todo ello no fue acompañado de una postura activista.

Hay que escuchar, contener y acompañar en ese camino que las organizaciones deciden darse, desde la postura que cada quien adopte, representando las voces, pero dándole a la perspectiva universitaria una utilidad en territorio, mostrar que otra forma de construir conocimientos es posible. No se trata sólo de visibilizar realidades complejas, injustas, desiguales, hay que buscar en conjunto formas de lograr una solución (Lan, 2019).

Otro conflicto se despliega a la hora de presentar resultados ¿Se puede salir de la postura de revictimización? ¿Cómo visibilizar sin exponer? Es complejo en este sentido mostrar

realidades complejas sin olvidar de mostrar lo “bueno” y lo “malo”, manteniendo presente que el objetivo de denunciar, impactar y emocionar, es generar empatía, movilizar para lograr cambios, pero “no buscar el morbo del espectador” (Wayar, 2019, p. 78).

Podemos preguntar entonces ¿Existe tal cosa como la investigación feminista? y la respuesta se ha presentado en los párrafos precedentes. Se han reconocido lineamientos claros sobre cómo el método debe ser posicionado, decolonial, situado y construido como sujetos políticos, visibilizando sin exponer y co-construyendo saberes.

Al referir en el título del subapartado a “riesgos de las Ciencias Sociales”, se enfoca conjuntamente en todo lo abordado, la complejidad de la participación política en el tema de estudio, el ser también un sujeto inserto en la problemática, el contar con un enfoque específico desde el cual presentar los resultados, entre otros. Esto ha llevado a debates varios en las diferentes etapas de la tesis y se considera valioso transparentar previamente a la presentación de los resultados, ya que estos miedos iniciales, terminaron por transformarse en potencialidades.

Recuperando estos debates y de la mano de las técnicas y métodos que fueron presentadas en este capítulo, al igual que desde la perspectiva teórica del capítulo previo, se avanza a continuación con la discusión de los resultados de la investigación, bajo la premisa que titula este apartado “hay cosas de las que es mejor sí hablar”, y desde la perspectiva del conocimiento como una construcción social, que como tal no se encuentra exenta de falencias, pero sí cargada de valoraciones e interpretaciones, en las que como científicos y científicas sociales debemos abrazar y acompañar.

Capítulo 4: Ciudad de derechos, territorio de luchas. Mar del Plata, entre la teoría y la praxis

El punto de partida es entender de qué forma lo personal siempre es político. Al cambiar nuestro mundo nos cambiamos a nosotros mismos. No podemos hablar, por lo tanto, de cambio social sin estar dispuestos al mismo tiempo a cambiarnos a nosotros mismos, tanto mental como físicamente. A la inversa, no podemos cambiarnos a nosotros mismos sin cambiar nuestro mundo. Esa relación no es fácil de tratar.

David Harvey, Espacios del capital, 2007

Una de las más importantes referentes que ha tenido la comunidad lgbt+ en Argentina y Latinoamérica en las últimas décadas, ha sido Lohana Berkins, activista y referente que participó en la construcción de las leyes que hoy embanderan a la comunidad, y que, sin embargo nunca tuvo buenas relaciones con el mundo académico. Esto, según planteó siempre, se debía en parte a la poca conexión real existente. “Hablan *sobre nosotras*, pero tienen que aprender a hablar *cerca de nosotras*, sino no nos sirve” (Fernández, 2020, p. 186). Este capítulo se intentó escribir con esa premisa de base y con presencia de los debates abordados en el capítulo precedente.

Para desanudar los resultados que se obtuvieron en la investigación, se ha decidido avanzar en dos momentos. Inicialmente con los resultados del primer instrumento de revisión periodística, para luego poner en debate las entrevistas realizadas, con el objetivo de dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas en la introducción, transversalizado por la perspectiva teórica de referencia.

Para ello se realiza una breve periodización histórica y caracterización de la ciudad de Mar del Plata. A continuación se presentan los resultados del análisis documental que tiene como centro la revisión de la prensa que permite reconstruir algunos lineamientos de la comunidad lgbt+. Se avanza luego desde un primer análisis de las organizaciones y referentes.

Se continúa luego presentando los resultados mediante los dos conceptos propuestos para realizar la investigación, el Bienestar social objetivo y subjetivo, y luego el Derecho a la Ciudad. Entre estos se realiza un análisis pormenorizado de las problemáticas en las zonas

rojas¹⁰-como se denominan socialmente- y de las Marchas del Orgullo. En un último apartado se busca realizar un balance de estas dos técnicas de relevamiento empleadas en discusión con los resultados que se han podido construir.

4.1 La ciudad de Mar del Plata. Entre derechos, fragmentación y exclusión¹¹

La necesidad a fines del Siglo XIX de la élite porteña de tener un lugar de esparcimiento y privacidad que se aleje de las ya ajetreadas quintas de Zona Norte en Gran Buenos Aires pero que permita mantenerse alejados del contexto europeo de guerras y crisis general, lleva a que el sueño de Patricio Peralta Ramos, luego secundado por Pedro Luro, de crear una villa balnearia al Sur de la *gran ciudad* pueda materializarse. Recuperando algunos lineamientos del análisis de Pastoriza y Torres (2019), desde principios de Siglo XX, y sobre todo gracias a la llegada del exclusivo Tren Sur, se inauguran las postales veraniegas en la nueva Mar del Plata sobre la Estación Norte, comienzan así a establecerse los primeros hoteles, casinos y grandes casonas en el área cercana al arroyo Las Chacras (Cicalese, 1997).

En esta etapa, se configuran los primeros fenómenos de exclusión, que serán constantes en la historia de la ciudad. El pueblo se decide asentar sobre un saladero y pequeño puerto de pesca, lo cual comienza a generar conflictos entre lxs trabajadores y las irrumpientes clases de élite. Esto genera constantes procesos de marginación y relocalización de la actividad portuaria, en pos del turismo (Mikkelsen y Ares, 2010).

El espacio continúa adquiriendo dinamismo desde principios del siglo XX, con la construcción de infraestructuras y edificaciones, sobre todo desde la sanción de la Ley de Propiedad Horizontal (N° 14701), comienza a transformarse en una pequeña metrópoli anexa de las clases medias porteñas, que en casos supera en desarrollo a la propia Buenos Aires. Sin embargo, el estallido urbano se produce desde la promoción del turismo de masas, luego incentivado por el turismo peronista (Cicalese, 2008).

¹⁰ Se reconoce la existencia de un estigma en torno al concepto zona roja, relacionado con espacios de violencia y de marginalidad. Sin embargo y luego del desarrollo de diversas entrevistas con referentes, quedó en evidencia que es la forma en la que el activismo denomina los espacios, por tanto se considera, haciendo está salvedad de la dicotomía de su presencia, retomarlo desde esa lógica reivindicatoria. Como plantea Wayar (2021), son espacios-tiempo, en donde multiples actividades se desarrollan en diversos momentos del día, pero es el única area de territorialización real en donde la presencia lgbt+ no se problematiza, donde la exclusión heterosexual no interviene, y donde los cuerpos se transforman en foco de deseo.

¹¹ Algunas nociones del apartado que se construye a continuación han sido presentadas por García Fernández bajo el título "Del chalet de inicios del siglo XX a la torre de cristal del siglo XXI. Un análisis de renovación urbana, paisaje e imaginarios en el área lindera al Paseo Cultural y Comercial Aldrey, Mar del Plata, Argentina (2011-2021)" en las II Jornadas Nacionales de Geografía de la UNMDP entre el 11 y 13 de abril de 2022 en Mar del Plata, Argentina.

Para la década de 1960, la ciudad ya se encontraba consolidada, en gran parte el turismo de sol y playa que la vió nacer comienza a transformar a la ciudad en su residencia permanente. Inicialmente en los departamentos consecuencia de la ley de propiedad horizontal, pero luego desde la creación de áreas suburbanas. Diversas comunidades migrantes que llegan en búsqueda de trabajos temporarios en el área portuaria y en los primeros sembradíos que darían luego paso al cordón frutihortícola (Bocero y Di Bona, 2013), empiezan a tomar al área como su vivienda habitual, ocupando lugares marginales y delimitando zonas de asentamientos obreros.

El crecimiento urbano en relación a la región, como sostiene Medina (2008), inicia una transformación hacia un nodo de relevancia y polo regional. Comienza así a incorporar infraestructura de envergadura para servicios de salud, educación, dependencias estatales, entre otras. Lo cual incentiva más las migraciones, a la vez que distorsiona ese imaginario original turístico, mutando y otorgándole una configuración más compleja.

En el último cuarto de siglo XX, en simultáneo al crecimiento continuo de la población, se comienzan a dar procesos de desregulación estatal, en los cuales los cambios socioeconómicos transforman e intensifican la diferenciación y producción de desigualdades en el espacio. Esta etapa caracterizada por la desplanificación, sobre todo desde 1990, reconfiguran las condiciones de vida, en el marco de una ciudad cada vez más extendida, en una metamorfosis hacia territorios complejos.

En su contexto, la Calidad de Vida en el ingreso del nuevo milenio configura una sociedad fragmentada, con hogares de alta integración social, de integración social media, y un volumen relevante de baja y precaria integración. Donde la infraestructura, la habitabilidad y las viviendas componen condiciones complejas y desiguales, donde la segmentación se transforma en una característica distintiva en los hogares (Halperín Weisburd *et al*, 1999).

Los procesos de desplanificación urbana estatal han desembocado en la neoliberalización del espacio, llevando a un tipo de producción privada del espacio público, en la cual cada vez ciertas poblaciones se ven más insertas en *guetos*, mientras que otras se encuentran más excluidas por los planes de urbanización y los proyectos comerciales y de vivienda controversiales y exclusivos para unos pocos. Dando como resultado procesos de segregación y fragmentación, que se enfocan en la exclusión de algunos grupos de la ciudad (Lucero, 2016; García Fernández, 2022).

La ciudad de Mar del Plata en la actualidad es la localidad costera cabecera del partido de General Pueyrredon. Se encuentra localizada al Sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Con un valor proyectado para 2022 de 662.430 habitantes según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2022). Se ubica en el séptimo puesto en relación a la cantidad de habitantes del país, y es catalogada dentro de las Aglomeraciones

de Tamaño Intermedio Mayor por su volumen de población (Linares, Di Nucci y Velazquez, 2016).

Su estructura es diversificada en florihorticultura, pesca, minería y actividades terciarias. A nivel social, la ciudad posee desigualdades acentuadas en algunas áreas, con una yuxtaposición de islas de acumulación linderas a zonas de emergencia. Estructuralmente es una ciudad jerárquica, con peso del centro histórico urbano, y anillos de desconcentración hacia las periferias, manteniendo una fuerte dependencia funcional con su núcleo (Lucero, 2016).

Todos estos imaginarios de Mar del Plata, entonces, se yuxtaponen en la ciudad actual. La Mar del Plata neoliberal, la Mar del Plata de la Elite, la Mar del Plata del cordón frutihortícola, la Mar del Plata portuaria, la Mar del Plata de sol y playa, la Mar del Plata industrial, superposición que lleva a preguntar ¿Dónde está la Mar del Plata lgbt+? La ciudad ha sido en su historia referente de hitos valiosos de la comunidad, principalmente durante su temporada estival por su afluencia de turistas, sin embargo, la documentación académica que permite reconstruir esta etapa es escasa. Esta iniciativa, como motor de trabajo, se buscará construir en los apartados siguientes.

4.2 La agenda lgbt+ local: titulares de una lucha por el territorio¹²

Comenzando desde una necesidad de georeferenciar datos que permitan dar cuenta de la realidad lgbt+ marplatense, al igual que iniciar indagaciones en la agenda actual de la comunidad, se consideró de relevancia iniciar un relevamiento de prensa escrita que, como se abordó en el capítulo 3, permitiera reconstruir un primer estado del arte actual sobre el problema de investigación.

Es por esto que este apartado tiene por finalidad iniciar el conocimiento de la comunidad lgbt+ local, atendiendo al género, al feminismo, a la cuestión urbana y a las diferencias territoriales como punto de partida para comenzar a comprender, diagramar perspectivas y abordajes para conocer y construir con el colectivo, no sobre el colectivo, siguiendo ese precepto sobre el cual se inició en torno a los reclamos de Lohana Berkins.

De esta forma, mediante una revisión manual exhaustiva de tres periódicos locales (0223; Ahora Mar del Plata; La Capital) y uno nacional (Agencia Presentes), se pudo realizar un análisis del tema mediante palabras clave como se indicara precedentemente respecto de los últimos diez años en la ciudad, es decir, desde la aprobación del matrimonio igualitario,

¹² Un avance del apartado que se construye a continuación ha sido presentado por García Fernández bajo el título “Otros mundos en #LaFeliz. Violencia y orgullo en los territorios de las comunidades LGBT+ locales” en las VI Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina y XII Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas realizadas entre el 4 y el 6 de octubre de 2022 en Tandil, Argentina.

hasta el último año completo (2021). Para ello, como ya fue mencionado, se realiza una exploración artesanal de los periódicos online, mediante el uso de palabras clave y luego con un filtrado manual.

De estas labores con la prensa sobre la temática lgbt+ se encontraron contenidos variados y constantes en los últimos diez años. Sin embargo, se puede reconocer un volumen más elevado a partir de 2015 y aún superior entre los años 2020 y 2021. De las cuatro fuentes revisadas, el volumen mayoritario provino del periódico online 0223, con un total de 67 artículos periodísticos; en segundo lugar con una cantidad inferior La Capital, presentaba 16 artículos; en Agencia Presentes 11 artículos y finalmente en Ahora Mar del Plata para el periodo estudiado se recuperaron 6 artículos.

En base a la información sistematizada, se han podido reconocer temáticas diversas y recurrentes entre las diferentes fuentes de información. La presencia de noticias que abordan a la comunidad es variable, principalmente cobran relevancia en verano lo que al menos a nuestro entender no es un dato menor para una ciudad turística especialmente estival como es Mar del Plata, y se incrementan año a año paulatinamente desde los inicios de la revisión hacia la actualidad, pudiendo afirmar que la temática aumenta su relevancia (Figura 9). Este fenómeno encuentra una respuesta en el apartado 4.4.

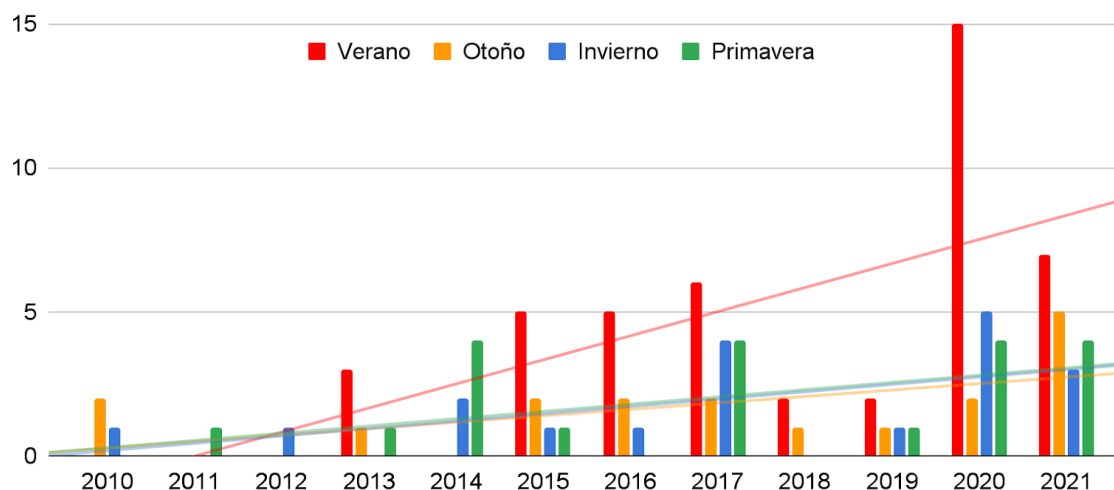


Figura 9: Artículos por año y estación climática

Fuente: Elaboración personal (2022), con base en revisión periodística (2011-2021).

El procesamiento y análisis documental de la prensa permite reconstruir temas-problemas que son persistentes en el tiempo considerado. Como estrategia de síntesis y visibilización de las realidades habitadas en el territorio, se representan en un contramapeo, la cual posterior a su creación fue contrastada con diversos referentes locales para comprender su

percepción, y en base a esta ajustada. El resultado final se encuentra presente en la Figura 10.

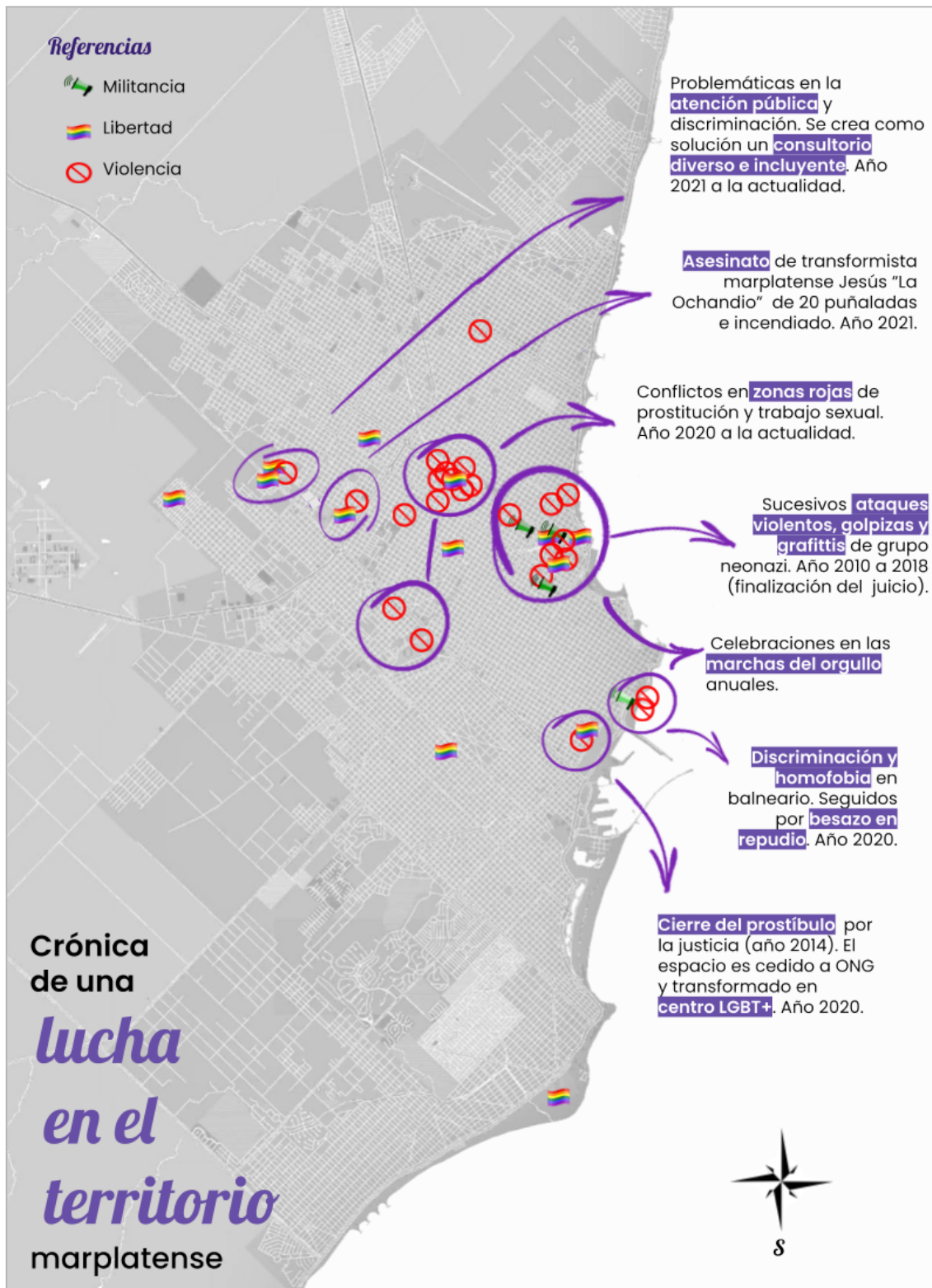


Figura 10. Contramapeo: Crónica de una lucha en el territorio marplatense
Fuente: Elaboración personal (2022), con base en revisión periodística (2011-2021).

Procurando comprender la información que procede de la revisión periodística, es interesante establecer que se ha obtenido un cúmulo de artículos que abordan las marchas del orgullo desarrolladas en Mar del Plata en sus ediciones anuales (acumulando ya 15 ediciones)¹³.

Estas tienen por objetivo visibilizar problemáticas, concientizar y exigir políticas públicas que beneficien al colectivo - a nivel nacional han logrado avances importantes en materia de matrimonio igualitario (Ley N° 26.618)¹⁴ (Ver Anexo: *Recursero de normativas*), reconocimiento a la identidad de género (Ley N° 26.743) (Ver Anexo: *Recursero de normativas*), cupo laboral trans (Ley N° 27636) (Ver Anexo: *Recursero de normativas*), entre otros-, y difundir el lema anual, relacionado con los temas latentes del momento. Por ejemplo: “Ni Muerte, ni Calabozo: Vivxs, Libres y Orgullosxs” en el año 2017, o “Basta de genocidio trans/travesti. No al ajuste, la violencia y la discriminación. Macri y la iglesia son antiderechos” en 2018. Esta temática se profundizará en el apartado 4.7.

Espacialmente, esta marcha se territorializa el primer sábado del mes de diciembre, desde Av. Luro en intersección con calle Yrigoyen hacia la costa, retorna por calle Rivadavia hacia Av. Independencia, finalizando en el punto de inicio. Al igual que en otras ciudades del país es un momento de encuentro y festividad (Figura 11). Desfasada para no superponerse con otras del país, igualmente toma de fecha referencia la creación de la agrupación Nuestro Mundo (ahora, Frente de Liberación Homosexual Argentino), primera en el país en la búsqueda de reivindicación de derechos lgbt+.

¹³ Hoy será la XIII Marcha del Orgullo en la ciudad

XII Marcha del Orgullo en Mar del Plata: “al calabozo no volvemos nunca más”. - Agencia Presentes

¹⁴ Con el fin de evitar la sobreabundancia de notas al pie o desarrollo jurídico en el cuerpo del texto que entorpezca el análisis de los resultados, se ha decidido confeccionar una síntesis de las diversas normas y leyes que se abordarán en todo el capítulo. Estas se encuentran disponibles en el Anexo *Recursero de normativas*. Se colocará en cada mención la página específica donde se puede localizar.



Figura 11. Las marchas del orgullo en la ciudad de Mar del Plata.

Fuente: Imágenes recuperadas de Agencia Presentes (10 de diciembre de 2017) <https://acortar.link/5jdkcQ> y La Capital (8 de diciembre de 2018) <https://acortar.link/PEY0cw>

Por otro lado, se ha podido reconstruir de la mano de lo expresado en la prensa el ciclo de violencia ocurrido en la ciudad entre el año 2010 y 2018 cuando se conoció la sentencia judicial del caso encabezado por un grupo autopercebido como *neonazi*¹⁵ hacia la comunidad lgbt+ marplatense. Agrupando en total más de 35 ataques¹⁶, ocurridos principalmente entre los años 2014-2016. Estos se focalizaban a trabajadoras sexuales, referentes de organizaciones¹⁷, homosexuales¹⁸ y trans¹⁹, con modalidad de golpizas en grupo a una o dos víctimas hasta dejarlas inconscientes, también realizaban grafitis y afiches que aparecían en diferentes zonas de la ciudad²⁰ (Figura 12).

¹⁵ Los neonazis buscan desplegar una postura de odio, violencia y hostigamiento contra diversas minorías, desde posturas conservadoras y tradicionales que encuentran sus raíces en el fascismo surgido en Alemania previo a la Segunda Guerra Mundial. Al momento actual se puede reconocer la ideología en diversos países del mundo, y Mar del Plata no se encuentra exento.

¹⁶ El mapa neonazi marplatense: seis años de ataques con sus responsables identificados | 0223

¹⁷ Tras la nueva agresión neonazi, exigen erradicar los grupos violentos

¹⁸ Al grito de "puto de mierda", neonazis molieron a palos a un joven | 0223

El Inadi repudió la agresión sufrida por jóvenes gays en Mar del Plata | 0223

¹⁹ Denuncian que una patota neonazi ataca a trans en Mar del Plata | 0223

²⁰ A días de que se conozca la sentencia por los ataques nazis, aparecieron nuevas pintadas - La Capital



Figura 12. Pintadas de los grupos neonazis en la ciudad de Mar del Plata.

A la izquierda, “Bandera Negra”, agrupación enjuiciada presente en la puerta del baño de la UNMDP. A la derecha, pintada en un paredón cercano a la calle Jara y Peña.

Fuente: Imágenes recuperadas de La Capital (21 de abril de 2018)

<https://acortar.link/tuuQTd>

El crimen de odio que terminó con la vida de José “La Ochandio”, famoso transformista marplatense asesinado de veinte puñaladas y luego su cuerpo incinerado, fue un suceso que conmocionó a la comunidad marplatense. Se realizaron marchas y reclamos buscando justicia (Figura 13), que lograron la detención de su pareja con elementos incriminatorios²¹.



Figura 13. Marcha en pedido de justicia del movimiento social al que pertenecía representante de la comunidad asesinado.

Fuente: Imagen recuperada de Agencia Presentes (15 de marzo de 2021).

<https://acortar.link/zGM6CQ>

Con respecto al ámbito de salud pública se han manifestado una serie de denuncias en los medios periodísticos por destratos y discriminación al momento de la atención²², ya sea por

²¹ Reclaman justicia por Jesús Ochandio, transformista asesinado en Mar del Plata - Agencia Presentes

²² "Si ser gay o tener VIH es un problema físico, soy culpable" | 0223

Trans denuncian discriminación y piden mejorar la atención sanitaria | 0223

no reconocer la identidad de género, como también por dificultades para el acceso a tratamientos. Una solución que se buscó fue la creación de un dispositivo hospitalario inclusivo que se ubica en un edificio específico y busca brindar atención integral al colectivo lgbt+ desde un enfoque psicosocial de contención y prevención²³.

Otro tipo de discriminación se vivió durante el correr del verano 2020, donde una pareja homosexual fue expulsada de un conocido balneario de la ciudad por besarse en público²⁴. La justificación emitida por la empresa concesionaria referenció que se consideraban un “lugar de familia”, lo cual alertó a diferentes organizaciones de la ciudad y medios de comunicación de todo el país.

Como respuesta y manifestación por parte de la comunidad, se desarrolló un “besazo” (Figura 14), para visibilizar, concientizar y acompañar a la pareja discriminada. En simultáneo se aplicaron denuncias en el Instituto Nacional contra la Discriminación, la xenofobia y el racismo (INADI) y campañas de concientización desde el ente municipal.



Figura 14. besazo realizado en Playa Grande (18/01/2020)

Fuente: Imágenes recuperadas de 0223 (18 de enero de 2020) <https://acortar.link/f382w8>

Lamentablemente, a pesar de esta experiencia, en el verano siguiente (2021), una pareja homosexual intentaba veranear en la ciudad y en búsqueda de alojamiento fueron discriminados por un complejo que alegaba alquilar “a familias”²⁵ y no les permitió ingresar porque se hospedaban niños en las instalaciones. Nuevamente fueron acompañados por diferentes referentes de movimientos sociales y estatales en el camino a denunciar el hecho. Próximos espacialmente al balneario del conflicto, encontramos un ex bar y prostíbulo que dejó de funcionar en el año 2014 como consecuencia de ser clausurado por haber funcionado un “centro de lavado de activos provenientes de la explotación sexual”²⁶. Luego

²³ Abre en el HIGA un consultorio de buenas prácticas para la diversidad sexual - La Capital

²⁴ Repudiaron la discriminación que sufrió una pareja gay en Playa Grande | 0223

Pareja gay en Playa Grande: hoy se realiza la marcha a favor de la inclusión Lgbt | 0223

²⁵ El Inadi se comunicó con el joven al que le negaron un alquiler en Mar del Plata por ser gay | 0223

²⁶ La Asociación Mundo Igualitario dispondrá del inmueble donde funcionó Madaho's - La Capital

de finalizado el juicio, el inmueble fue cedido a la Organización Mundo Igualitario (<https://www.facebook.com/amimdp/>), la cual reformó el espacio y lo transformó en un lugar de encuentro y centro cultural²⁷ abierto a la comunidad.

Con respecto a los conflictos surgidos de la zona roja localizada en cercanías de la terminal ferroviaria, desde principios del año 2020 se referencian noticias de esta disputa entre vecinos frentistas y trabajadoras sexuales²⁸. Se debaten en un espacio que ha sido habitado históricamente por todxs. Esto llevó a una propuesta estatal de movilizarles hacia otra área de la ciudad, lo cual despertó repudio y manifestaciones de los vecinos de este otro barrio, al igual que de las personas que ejercen la actividad²⁹ ya que este proyecto no contaba con su consentimiento. Esta problemática será profundizada en el apartado 4.6.

Estos conflictos, escraches y movilizaciones llevaron a una respuesta estatal de represión y recrudecimiento de la violencia contra el colectivo de trabajadoras sexuales³⁰, problemática que hasta el momento actual continúa en aumento y no avizora solución. A pesar de haber realizado una Audiencia Pública³¹, no se llega a un consenso que beneficie a las partes y se ha sumado al debate la supuesta venta de drogas en el área.

Es de interés entonces, resaltar el papel de las organizaciones y agrupaciones trabajando en apoyo de la comunidad e intentando colaborar en los puntos en que la participación estatal escasea o es inexistente. En este sentido se ha reconocido la creación del *Comité de Emergencia LGBTIQ+*³² para colaborar en lo relacionado al aislamiento decretado por la Pandemia Covid-19³³. También se crearon cooperativas de trabajo³⁴, centros de jubilados³⁵ y solidarización con causas judiciales de otras localidades³⁶.

Mediante la revisión periodística, se han podido recuperar avances sociales de importancia que buscan dar respuesta a problemáticas como la violencia y la discriminación, la atención

²⁷ El ex prostíbulo Madahos se convertirá en un centro cultural y un espacio de educación LGBT De prostíbulo VIP de Mar del Plata a centro por derechos de la diversidad sexual - Agencia Presentes

²⁸ Vecinos piden que se traslade la zona roja a otro sector de Mar del Plata | 0223

Nueva protesta de vecinos contra la presencia de trans en la zona roja | 0223

²⁹ Trans rechazan el traslado de la zona roja al Minella: "Nunca nos preguntaron" | 0223

Inadi repudió el traslado de la zona roja: "Esto criminaliza, discrimina y no resuelve el problema" | 0223

³⁰ Zona Roja: trabajadoras sexuales denuncian que recrudeció la violencia policial | 0223

Video: denuncian que policías golpearon a una trans en Luro y Uruguay | 0223

³¹ "Me quiero ir", "Es un infierno", "Tienen sexo en mi casa": el relato de vecinos en la audiencia | 0223

Trabajadoras sexuales: "Los vecinos nos quieren hacer quedar como el último vagón del tren" | 0223

³² El mismo fue integrado según se pudo reconocer, por las organizaciones Asociación Mundo Igualitario (AMI), 100 % Diversidad y Derechos MDP, el área de género y diversidad del movimiento Atahualpa Mar del Plata y el Ministerio de las Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires. Desde allí se gestionaron donaciones de alimentos secos, productos de higiene personal y de limpieza necesarios para asistir al colectivo durante la emergencia sanitaria.

³³ Crean una red de cuidados Lgbti+ para asistir a mujeres trans en situación de vulnerabilidad | 0223

³⁴ "Claudia Baudracco", la cooperativa de mujeres trans que crece cada día más - La Capital

³⁵ En Mar del Plata existe un centro para jubilados del colectivo LGBT

³⁶ A los besos frente a la comisaría 1ª en apoyo a Rocío Girat y su pareja | 0223

de la salud o la visibilización de inclusión³⁷ y Cupo Laboral Trans³⁸. Sin embargo, al momento actual, la exclusión continúa existiendo, el homodio y transodio se mantiene presente en una parte de la sociedad, y todavía hay áreas en las que las problemáticas y la desidia continúan a flor de piel.

Para finalizar el apartado, es valioso reflexionar sobre la importancia de la Geografía como disciplina que estudia los fenómenos en y con el espacio. Es fundamental para colaborar en la comprensión y profundización de la temática lgbt+. En base a esta revisión, se pudieron recuperar dinámicas y problemáticas generales que suceden o han sucedido recientemente en la ciudad de Mar del Plata.

Tanto el acceso a la salud, la discriminación y violencia en espacios públicos, o los conflictos derivados del trabajo sexual, son problemáticas latentes en este espacio urbano particular, pero que no se desentienden de procesos generales que ya habían sido reconocidos en otras ciudades argentinas y latinoamericanas. Estos, en suma delimitan dentro de la perspectiva de los imaginarios sociales, como propuso Lindón, (2009), el miedo, que se corporiza, se siente y delimita evitables y zonas de presencia efímera en las personas.

Es entonces cuando se comienza a definir un nexo en el avance al poder territorializar estos eventos sucedidos en la ciudad. Ya que permite comenzar a delimitar ciertas problemáticas que acontecen en el espacio. En relación a esto, diversas entrevistas realizadas por los periódicos, como los mismos artículos poseen un tinte territorial sobre el que se considera también valioso avanzar.

Como ha quedado plasmado en el contramapeo de la Figura 10, el espacio no es homogéneo, se encuentra subjetivado por los eventos, los sucesos que se vivieron dentro del habitar cotidiano, y las marcas que ha dejado en cada persona (Lindón y Hiernaux, 2012). Así se conforman los primeros avances en la comprensión de las topofilias y topofobias espaciales (Tuan, 1977). Repensando los imaginarios sociales, como una construcción que se desarrolla desde la sumatoria de experiencias individuales, es que resulta interesante analizar como la materialización de estas luchas representan una línea en estas cuestiones.

Se puede observar al espacio como la representación del poder, como se avanzó en el apartado 2.3, las diversas disputas que se manifiestan en territorios desde las distintas luchas, marchas, violencias, dejan huellas en el imaginario que también delimitan zonas de circulación y evitables. Por tomar de ejemplo las marchas en la ciudad, cuentan con un recorrido, que como se avanzará en el apartado 4.7 es cíclico, y ello también responde a

³⁷ Con capacitaciones, buscan la inserción de trans en el mercado laboral | 0223

Con el izado de la Bandera de la Diversidad, Mar del Plata conmemorará Día del Orgullo | 0223

³⁸ Cupo laboral travesti trans: designaron dos cargos en el hospital modular | 0223

El Consejo Escolar aplicó el cupo laboral trans: “Sostiene un espíritu de reparación” | 0223

una topofilia, a un sentimiento para con esas calles, en ese momento, como plantea Tuan (2007), no tiene por que ser una percepción constante, también está atado a esas microexperiencias espaciales (Lindón, 2008).

El trabajo con fuentes locales y nacionales de información permitió realizar paralelismos y comprender las diversas formas en las que se difunde. La mayoría de artículos fueron obtenidos de un periódico que es el de más nueva fundación (0223, encuentra su origen en el año 2015), mientras que los otros de tinte más tradicional y clásico en la ciudad presentan escasa información (La Capital fundado en 1905 y Ahora Mar del Plata -Ex DiezAhora- en el año 2006 como extensión del tradicional noticiero de aire Canal Diez fundado en 1963). La fuente nacional sólo recupera hechos muy puntuales que han tenido una relevancia mayor ya que la cobertura territorial que comprende es más elevada.

Por otro lado, se entiende que permite el reconocimiento del trabajo territorial situado de organizaciones sociales y ONGs que tienen por objetivo ayudar a las comunidades diversas, obtener y mantener derechos, trabajar en la visibilización, y concientización social. Es importante repensar la estrategia de revisión periodística, que algunas veces es dejada de lado, como un instrumento útil para comprender -sin desconocer sus limitaciones - temas y problemas referidos a temáticas de estudio divergentes que no cuentan con información oficial en tiempos recientes.

4.3 La lucha social por ser y la lucha urbana por pertenecer³⁹

Recuperando estas primeras nociones que se han abordado en el apartado precedente, se decide construir en un segundo momento mediante un instrumento de relevamiento de entrevistas aplicadas a referentes sociales -como ya se ha detallado en el capítulo 3- una reconstrucción de la problemática en mayor profundidad. Gracias a esta primera labor, se pudieron recuperar temáticas y activismos con los que se construyó el instrumento, desde la selección de tópicos y preguntas generales que habilitan el discurso y la comparabilidad, pero atendiendo a las subjetividades de cada referente y su experticia o interés de comunicar. Así se conforma la muestra inicial, luego ampliada por la técnica de bola de nieve (Marradi et al. 2008).

El trabajo con organizaciones sociales, movimientos socioespaciales, movimientos socioterritoriales (Mancano-Fernández, 2005), oficinas estatales y referentes locales permitió reconstruir un cúmulo de acontecimientos sucedidos en el espacio urbano marplatense en

³⁹ Todas las personas que han participado de las entrevistas han accedido voluntariamente a ser grabadas y a que los resultados sean presentados en este escrito representando la voz de las organizaciones a las que pertenecen, por lo cual se referirá en todo momento a la voz del movimiento social en su conjunto, representado por referentes que fueron listados en el capítulo 3. Se agradece nuevamente la predisposición, tiempo y dedicación para aportar a esta construcción.

las últimas décadas, al igual que procesos coyunturales que se están desarrollando actualmente. El trabajo con el activismo permite reconstruir el entramado de luchas y preocupaciones que ocupan al colectivo, el contrastado con los testimonios de las dependencias estatales permite comprender diversas perspectivas de la temática y alcanzar una postura más acabada.

En su conjunto este instrumento buscó un acercamiento al habitar territorial en clave de disidencia lgbt+, al igual que, una herramienta de comprensión del ser en una ciudad intermedia mayor de Argentina, las oportunidades y horizontes, no sin perder de vista el entramado de poder, violencias y exclusión que en casos rodea al colectivo.

Haciendo una caracterización general, los movimientos de liberación homosexual en Latinoamérica cobran fuerza en la década de 1960 a 1980, inspirados en cambios radicales en las políticas revolucionarias de los centros urbanos. Surgiendode la base de jóvenes politizados, principalmente varones que buscaban la legitimación de otras identidades sexoafectivas no convencionales -la homosexualidad principalmente- agrupados en el Frente de Liberación Homosexual (como es el caso argentino, chileno o mexicano) y las Redes de Liberación Homosexual (en Colombia, Perú y Venezuela). Estas primeras referencias han dejado experiencias de participación en movimientos sindicales y estudiantiles (Simonetto, 2017).

Sin embargo, la fluctuación de la democracia en la época conflictuó la posibilidad de sostener las movilizaciones en el tiempo, donde en muchos casos las dictaduras invisibilizaron y arremetieron en contra de las luchas. De esta manera, con altibajos se han mantenido y apoyado en los territorios del cono Sur (Caro-Romero y Simonetto, 2019).

En el caso marplatense, se ha logrado reconstruir el devenir de -en base a las entrevistas- diversas agrupaciones que inician su actuación hacia la década de 1990, principalmente la agrupación Homosapiens que luchaba por la reivindicación de la comunidad y su visibilización en un marco de igualdad y a la Red de Personas Viviendo con VIH, la cual comienza a trabajar desde poblaciones vulnerables buscando mejorar la calidad de vida, el acceso a la salud y otras problemáticas de la comunidad. De la mano, pero focalizado en las feminidades se recupera al Centro de Atención a la Mujer Maltratada, que comienza las primeras movilizaciones y manifestaciones por la violencia de género en dicha década.

Entonces, en la escala local, desde una reconstrucción de las organizaciones entrevistadas, se comienza a comprender cómo se han dado estos procesos de lucha y reivindicación en un enclave territorial concreto y desde sus propias voces. Para caracterizar a las organizaciones se buscó recuperar sus palabras, intentando dar respuesta a ¿Por qué se crea la organización? ¿Cuáles son sus objetivos y actividades? ¿Cuál es su zona de influencia? ¿Cuál es su relación con las otras organizaciones? Una síntesis de las respuestas que se han obtenido se presentan a continuación.

4.3.1 Centro de Atención a la Mujer Maltratada (CAMM)⁴⁰

La Organización no Gubernamental CAMM se crea en 1988 como consecuencia de la muerte de Alicia Muñiz⁴¹ - que en la actualidad, teniendo en cuenta el marco legal existente, podría catalogarse como femicidio-. Deriva de una agrupación de mujeres autoconvocadas y movilizadas, dedicadas al estudio de la mujer, que consideran que se debe iniciar una línea dentro del activismo denominado Nueva Dimensión. Este proyecto crea un espacio de atención para mujeres en situación de violencia.

Bajo el eslogan “no estás sola, podemos ayudarte”, abren sus puertas de forma ininterrumpida a la población local y regional brindando asesoramiento en un primer momento, pero luego incorporando otras actividades como grupos de reflexión para mujeres, charlas y talleres en diferentes espacios y el desarrollo de guardias de atención.

El desafío que debió afrontar la agrupación, siendo mujeres, fue plantarse frente a la sociedad y darle voz a una problemática de la que no se podía hablar. Al poco tiempo del retorno a la democracia, sin legislaciones que pudieran acompañar los reclamos, esta agrupación de mujeres decide comenzar a tomar las calles, inicialmente siendo pocas, con el objetivo de visibilizar las complejas situaciones con las que comienzan a trabajar. Una sociedad que no se había planteado el debate, y donde ellas lo pusieron en escena.

Nuestro objetivo fue hacerla visible, llamar la atención y llevar a reflexionar “mirá estas mujeres que están trabajando esto”. Había muchísimos prejuicios y mitos en relación al tema que sostienen las conductas del hombre maltratador y de la mujer, y en cierta manera, sustentaban las típicas respuestas: “la mujer que se queda porque le gusta” “él está enfermo” y tantas más (entrevista CAMM, 22 de junio de 2022).

En sus casi 40 años de trabajo, diversos eventos han ido dando visibilidad y renombre al grupo, pero su punto de inflexión estuvo marcado por su pasaje de movimiento socioespacial a uno socioterritorial. En palabras de Mancano-Fernandes (2005), decidir tomar las calles y buscar erradicar la violencia y el patriarcado en la ciudad. Desde el acompañamiento jurídico comienzan a gestar cambios, son partícipes de la creación de la Ley de Violencia Familiar N° 24.417 (Ver Anexo: *Recursero de normativas*), la Comisaría de la Mujer, la Ley de Protección Integral a la Mujer N° 26.485 (Ver Anexo: *Recursero de*

⁴⁰ La entrevista completa se publica en García Fernández, F. (en prensa). “No estás sola, podemos ayudarte” 30 años de militancia feminista transformaron realidades. Una entrevista al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada en Mar del Plata. *Descentrada*, Revista interdisciplinaria de feminismos y género. ISSN 2545-7284

⁴¹ Alicia Muñiz fue una actriz y vedette uruguaya que muere en Mar del Plata en febrero de 1988 a manos de su pareja Carlos Monzón. En su momento fue un debate álgido en la prensa porque se dijo que ella había caído del balcón. Finalmente se pudo demostrar que su fallecimiento había sido a manos de su esposo, quien la golpeó, asfixió y luego arrojó el cuerpo sin vida desde las alturas.

normativas). Las cuales, indiscutiblemente fueron cambios que otorgaron mayor acompañamiento judicial y social a las mujeres víctimas de violencia.

Sin embargo, el quiebre más fuerte de este activismo feminista fue lograr poner en escena la violencia de género, manifestar que las mujeres tienen voz y que se las debe respetar,

Vernos a nosotras como institución y quienes la formamos hemos sido protagonistas de todos estos cambios, que hemos podido de alguna manera incidir, desde una posición ideológica pensar que, el activismo y la militancia política, en este caso la militancia feminista es transformadora, es realmente transformadora de nuestras propias vidas, a nosotras nos ha transformado enormemente y además nosotras hemos incidido en la transformación de la realidad. Con todo lo que nos falta, porque es enorme lo que falta pero los cambios que se han ido dando, si pensamos en 1988 y nos pensamos ahora en la ciudad, la verdad es que el cambio ha sido enorme (entrevista CAMM, 22 de junio de 2022).

Trabajan desde sus inicios en paralelo al sistema municipal, se ha transformado actualmente en un punto de referencia para actividades, mesas de trabajo y diversos proyectos que se desarrollan. Actualmente posee nexos con organizaciones nacionales e internacionales entre ellas el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

Si bien actualmente la organización no trabaja específicamente la temática de las diversidades, ha sido valioso su aporte histórico, para comprender cómo se han dado los procesos de apropiación del espacio público, cómo se trabajó para el acceso a derechos que desembocaron también en abrir puertas para luego iniciar reclamos específicos de la comunidad. El CAMM trabaja por y para las mujeres, pero su anclaje territorial lo lleva a acompañar cantidad de reclamos que violentan las cuerpos y que produzcan injusticias sociales, especialmente para colectivos vulnerados.

4.3.2 Red de Personas Viviendo con VIH Mar del Plata

La organización surge formalmente en 1996, desde una agrupación de personas que tienen VIH⁴² y comienzan a reconocer las complejidades del acceso a la salud en la ciudad.

⁴² Es importante remarcar la diferencia que existe entre VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana y SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida). El primero es un virus que las personas pueden poseer y que es transmisible de una a otra, el segundo en cambio es una enfermedad que se gesta como consecuencia de la presencia exacerbada en sangre de dicho virus.

Existe desde su reconocimiento en la década de 1990, como se ha podido abordar en diferentes entrevistas, un estigma que lo relaciona directamente a la comunidad homosexual y trabajadora sexual, es en este sentido importante desligar de ese preconceito de que son los únicos portadores, sin embargo no por ello dejar de realizar campañas de prevención y continuar con la presencia en la agenda pública y las diversas marchas sociales.

En el momento actual poseer VIH no significa llegar en algún momento de la vida a tener SIDA,. Mientras se mantengan los tratamientos antirretrovirales y un seguimiento médico se transita como

Entonces en un primer momento buscan dejar de tener que atender sus patologías y obtener sus medicaciones en la ciudad de Buenos Aires, y lograr que sea accesible en Mar del Plata, porque la mayoría debe viajar esporádicamente en búsqueda de remedios y realizar chequeos médicos, que en su mayoría eran de cupos limitados, corriendo el riesgo de no obtenerlos y regresar con las manos vacías.

Inicia por esa primera necesidad de acceso eficiente y seguro en la ciudad, pero rápidamente reconocen, el deterioro psicofísico de la comunidad con VIH, la cantidad de fallecimientos de amigos y familiares. Entonces en un principio se buscó tener los servicios, luego mejorarlos desde dentro, militando los hospitales y las salas de salud, donde el personal, algunas veces escasamente capacitado e informado sobre el virus, era ineficiente y estigmatizante. Así se culmina desde la creación de dispositivos de calidad.

Este proceso, trabajado desde ejes clave de atención, creó una red de actores que lentamente fue cobrando fuerza como una primera cuna de la diversidad lgbt+ en la ciudad,

conformamos la organización y éramos jóvenes usuarios de drogas cuando éramos niños, entre 15 y 25 años, que fue el primer impacto en la juventud del VIH en Mar del Plata. Luego fueron los jóvenes gays y hombres que tienen sexo con otros hombres -que fueron grandes víctimas-, y a medida que se fue visibilizando más, fue sumando toda la población trans y trabajadoras sexuales (entrevista Red de Personas Viviendo con VIH -en adelante RPVIH, 5 de julio 2022).

Estos cuatro grupos, que continúan siendo hasta el momento los ejes clave de trabajo de la organización, comenzaron a militar en conjunto para reclamar por sus derechos. Primero a la salud, en relación al VIH y las enfermedades de transmisión sexual, luego continuaron luchando, por el derecho a la identidad sexual, a la identidad de género, por una medicina receptiva, por la legalización de la diversidad.

Actualmente la red trabaja en diversas líneas de acción desde un abordaje feminista integral, entre ellos, la prevención y la detección temprana del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. Para esto realiza testeos, distribución de diversos métodos preventivos y barreras de protección, como también asesoramiento sobre su uso. Por otro lado, desarrolla actividades de acompañamiento a comunidades vulnerables, milita el trato digno y la atención de casos particulares para garantizar el acceso a la salud, educación, vivienda y empleo.

Luego desde el acompañamiento y el empoderamiento con las comunidades, trabajando con grupos de autoapoyo de personas con VIH en donde se reúnen y acompañan en el trayecto de los tratamientos y desde un enfoque psicosocial. Igualmente se trabaja en conjunto con

cualquier otra infección llegando al I=I (indetectable es igual a intransmisible) principal campaña del Estado Nacional y las diversas organizaciones.

Para ampliar: <https://www.argentina.gob.ar/salud/vih-sida/indetectable-es-intransmisible-i-i>

diferentes referentes sociales para la distribución de materiales provistos por diversos ministerios de gobierno estatal y desde la coordinación acciones.

Finalmente desde la sensibilización y formación en la sociedad marplatense, como también del sistema de salud, garantizar el acceso a las terapias, a las medicaciones y luchar por la no discriminación desde la participación en campañas, movilizaciones sociales y actividades que permitan mantener visible un tema que ha perdido relevancia en la agenda pública.

El anclaje espacial de la organización se da ligado íntimamente a los sistemas de salud municipales, dentro de los cuales cuenta con espacios o comparte consultorios con otras especialidades. Al ser la única organización de referencia en la temática y con la experiencia territorial que posee, se encuentra inserta en diversos puntos de la ciudad. Entre ellos se recuperan centros y salas de salud estatales.

Además de su anclaje fijo, también se pudieron recuperar espacios donde se realizan regularmente campañas, actividades de concientización en conjunto con referentes sociales y movilizaciones que representan territorios donde intervienen con una cierta regularidad, además del logro de la sanción de la nueva Ley de VIH N° 27.675 (Ver *Anexo: Recurso de normativas*). En el contramapeo se han podido representar todos estos puntos (Figura 15).

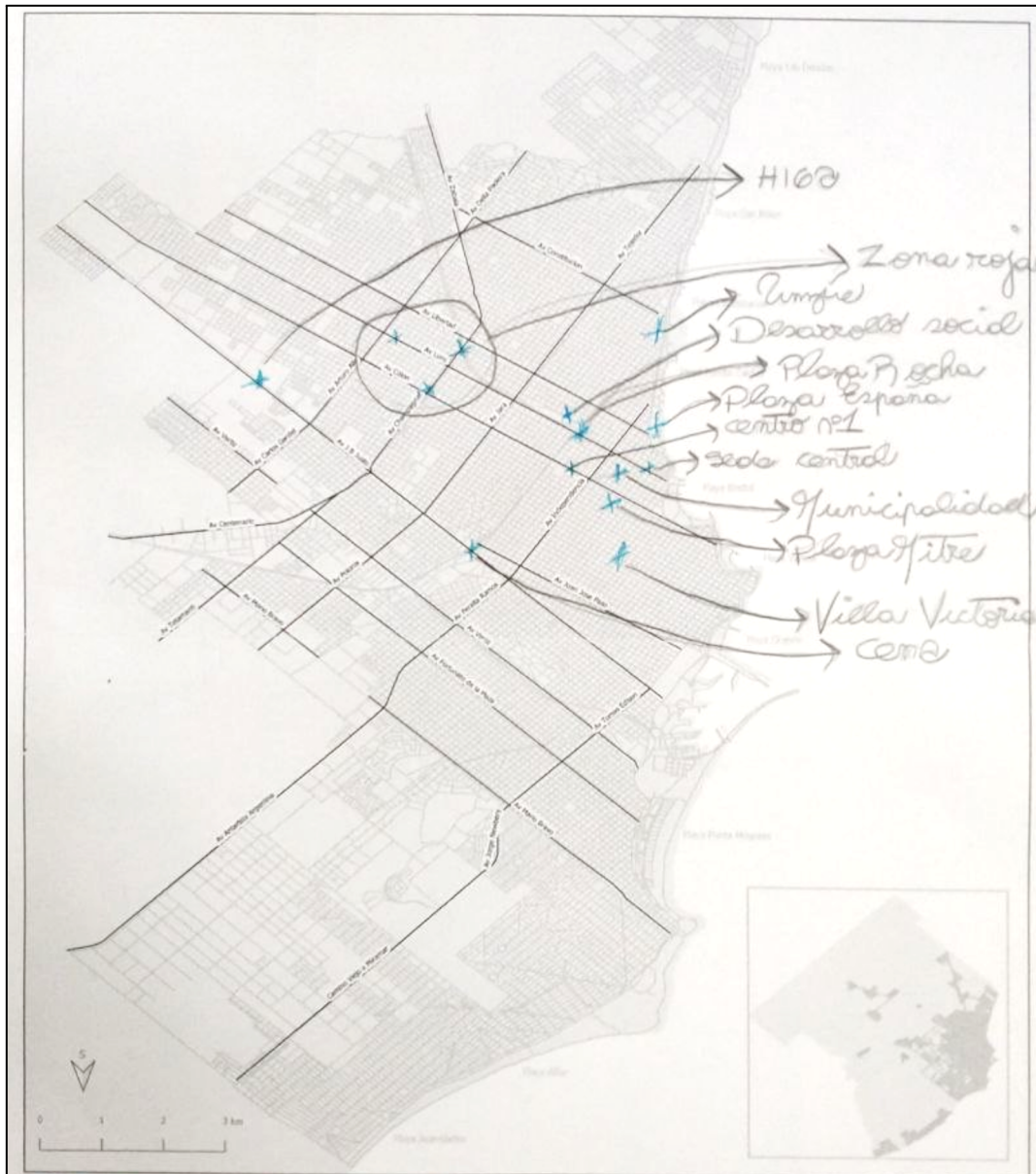


Figura 15. Contramapeo realizado con referentes de Red de Personas Viviendo con VIH (5 de julio de 2022).

En el contramapeo se representan todos los sectores donde de forma diaria o espontánea trabajan en lo cotidiano desde la organización. En su mayoría se refieren a centros de salud públicos o plazas y parques donde realizan campañas. Algunos elementos han sido remarcados para mejorar la visibilidad.

Fuente: archivo de entrevistas 2022

Como se ha podido reconstruir, la red trabaja con lugares estatales y no estatales, articulando labores para mejorar la calidad de vida de diversas comunidades vulnerables de la ciudad, abrazando a las diversidades e intentando prevenir nuevos casos de VIH. Se compone desde su estructura por representantes de diversas índoles (jóvenes, mayores, usuarios de drogas, varones y mujeres, comunidad trans, etc.) en pos de que toda la comunidad esté representada.

La Red, como movimiento socioespacial permite comprender en la ciudad diversas problemáticas coyunturales y estructurales para la población lgbt+ en general, y para quienes tienen VIH en particular. Su experticia y abundante experiencia permiten profundizar desde un saber situado en la comunidad de estudio, entender procesos sucedidos y en curso y diversas otras líneas de trabajo que se tienen o se han tenido en territorio desde el activismo.

4.3.3 Consultorio en Salud y Diversidad del Centro de Atención Primaria de la Salud Municipal N°1

Este consultorio se referencia dentro del área de salud municipal, en un programa de consultorios en salud y diversidad que se encuentran presentes en diversos Centros de Atención Primaria de la Salud, entre ellos se pueden mencionar en el barrio Newbery, Libertad, Santa Rita o Centro respectivamente.

Surge desde proyectos previos que ya se estaban desarrollando, que se conocían como “consultorios amigables”, anclados en otro paradigma, donde se enfocaban al trabajo con infecciones de transmisión sexual. Actualmente, desde un nuevo enfoque, tiene otro tipo de implicancias, buscando abordar de forma integral los problemas de las corporalidades disidentes y personas no hegemónicas.

Como espacio cuenta con una perspectiva de trabajo interdisciplinaria, agrupando trabajadores sociales, enfermería, medicina, abogacía para la asesoría jurídica, medicina especialista en endocrinología infantil, asesoramiento psicológico y administración. Este es el más complejo en su composición para realizar un acompañamiento certero, especialmente pensado para infancias y adolescencias trans.

El espacio se ocupa de trabajar con personas que se atienden dentro del sistema público de salud estatal. Sin embargo, por consecuencia de muchas prepagas y obras sociales que no reconocen los tratamientos de hormonización -a pesar de que esto incumple con el Artículo 11 de la Ley de Identidad de Género-, también son recibidas en el consultorio.

Para acompañar la mirada holística, la recepción de nuevos sujetos de cuidado se desarrolla mediante la solicitud de un turno por WhatsApp, y luego cualquier profesional aleatorio, no médico, realiza la primera recepción, esto busca realizar interconsultas desde la interdisciplina, desde una perspectiva integral de acompañar un proceso subjetivo de construcción de la identidad física y también mental.

Esta entrevista permitió, comprender un ejemplo de otro tipo de atención a la salud, donde las personas de forma interdisciplinaria son recibidas y contenidas en su proceso de transición hacia el género deseado, donde son asesoradas y acompañadas por profesionales idóneos,

La población llega porque pide turno en un número de WhatsApp y se les asigna un turno con cualquier profesional de consultorio, preferentemente no un médico o médica para que tengan una mirada desde otro lugar, así que las primeras veces nos toca a las trabajadoras sociales o a mi abogada, así que armamos interconsultas de ese modo, y después depende de la demanda, si es un proceso de hormonización se le prescriben análisis para comenzar o si necesita asesoramiento jurídico porque quiere cambiar su DNI, lo importante es que lleguen, después acompañamos (entrevista Consultorio en Salud y diversidad sexual, 30 de junio de 2022).

Comenzar a reconocer esos movimientos socioespaciales que como sostiene Mancano Fernandes (2005) pueden llegar a transformarse desde luchas sociales, hasta conquistas estatales, donde los activistas ingresan y se vuelven parte del Estado, y donde si bien se desdibuja su papel como agrupación, es también porque la conquista que movilizó está en proceso de ser lograda.

4.3.4 Colectiva Fuega

La agrupación de organizaciones se inicia con el desarrollo de la Pandemia Covid-19 y el Aislamiento Preventivo y Obligatorio decretado a nivel nacional, entre un conjunto de activistas que comienzan a visibilizar diversos tipos de carencias de la comunidad lgbt+ más vulnerable. Entre los integrantes se encuentra la Red de Personas con VIH, referentes de la ex organización Asociación Marplatense de Derechos a la Igualdad -AMADI-, la secretaria municipal de Consumo Problemático, la Asociación Ayuda al Alcohólico en Recuperación referente con trayectoria en la labor con personas en situación de calle, compañía de arte La Corte de los Milagros, entre otros.

Si bien la Colectiva toma nombre en el verano de 2021, ya se encontraba trabajando desde el otoño del año precedente,

En el 2020 se notaba digamos, un adormecimiento del activismo, un poco tenía que ver con todo lo que estaba pasando, entonces se conformó entre varias organizaciones una especie de comité de emergencia, entre las cuales me invitaron porque tengo una relación muy cercana con las trabajadoras sexuales de La Perla y de la Vieja Terminal (entrevista Javier Moreno Iglesias, parte de Colectiva Fuega, 7 de julio de 2022).

Al conformarse, la primera labor que realizan es la de atención a la primera necesidad básica -alimentos-, dentro de la cual diversos colectivos comenzaban a quedar excluidos, principalmente quienes vivían del día, entre ellxs trabajadores y trabajadoras sexuales. Este trabajo se articula en conjunto con la Federación Argentina LGBT, un Centro Umbanda, y la

masonería marplatense, quienes proveyeron de viandas y comida para ser distribuidas por la colectiva.

Este inicio logró un primer contacto con la población que rápidamente permitió reconocer otras falencias a ser atendidas, entre ellas los conflictos con la vivienda, principalmente de quienes alquilaban un espacio y estaban siendo afectados por los incrementos desmedidos en la renta de propiedades o no contaban con los recursos para pagar. En este caso se incorpora entonces esta labor colaborando en lo que respecta a asesoramiento jurídico y económico, en donde mayoritariamente -como se profundizará en apartados siguientes- las personas cuentan con contratos precarios o de palabra.

Esta extensa red de actores que buscó dar respuesta a los primeros momentos de la pandemia, y que se extiende en su labor hasta hoy en día tiene dos ejes de trabajo principales. Al comenzar a interactuar con la población y también con el transcurrir del tiempo, problemas socioemocionales como la depresión, los pensamientos abrumadores y casos de suicidio, comenzaron a emerger. Para atender a afrontar esta cuestión, comienzan a desarrollar reuniones de distensión, a las cuales denominaron meriendas -al momento de la entrevista no se estaban realizando por problemas coyunturales- y apuntaban desde una perspectiva horizontal, realizar un acompañamiento y tejer redes que permitan acompañarse mutuamente.

Otro trabajo se inicia cuando al repartir alimentos se visualiza un incremento del consumo problemático de sustancias. En este sentido se comenzó a incluir también a la problemática en el eje e intentar aplicar un protocolo de reducción de daños, intentando dar acompañamiento a los casos que se pudieron reconocer y en caso de ser posible su incorporación a las meriendas.

Estas labores se materializan territorialmente, como puede observarse en la Figura 16 en el contramapeo realizado, principalmente en la zona Norte y Noreste de la ciudad, ya que era la más conocida por diversos referentes y donde contaban con mejores nexos con la población. Al analizar la representación, se puede notar la relación directa con las tres principales zonas de trabajo sexual reconocidas en la ciudad.

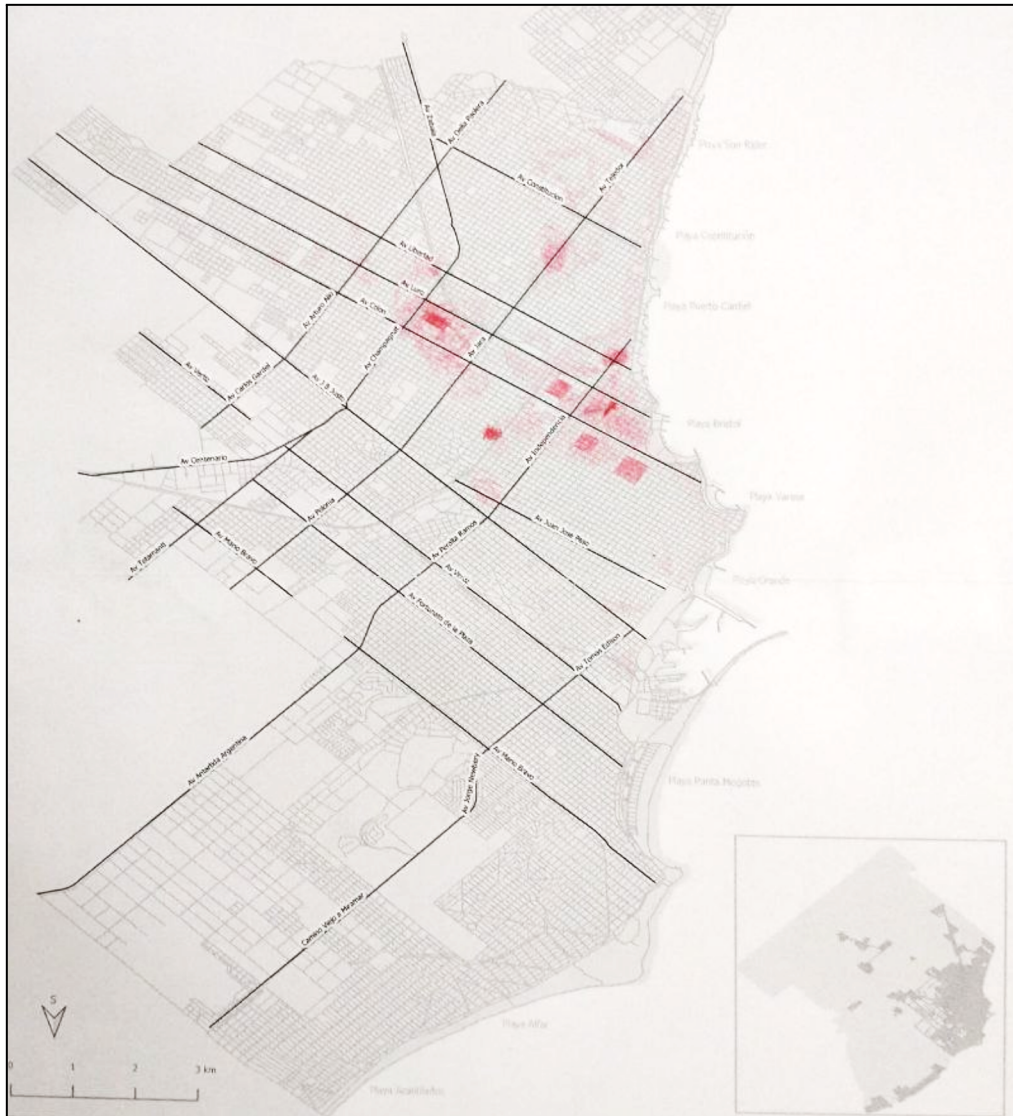


Figura 16. Contramapeo realizado con referente de Colectiva Fuego (7 de julio de 2022)

En rojo se representan las áreas donde la organización realiza su trabajo diario y su zona de influencia

Fuente: archivo de entrevistas 2022

El trabajo de la Colectiva Fuego en la ciudad, responde a la conformación de un movimiento socioterritorial (Halvorsen, Fernández y Torres, 2021) que surge como consecuencia de la pandemia de forma autoconvocada, luchando por necesidades urgentes de la población de Mar del Plata de forma horizontal, intentando paliar el aislamiento consecuencia de la Covid-19.

4.3.5 Dirección General de Derechos Humanos de la Municipalidad de General Pueyrredon

Como oficina estatal, en la dirección de Derechos Humanos, desde el año 2011 se pueden reconocer labores en pos de mejorar la calidad de vida de la población lgbt+, en función de tareas de visibilización, actividades, comunicaciones y trabajo en fechas claves para concientizar sobre diversos temas.

Inserto en la Dirección de Derechos Humanos, existe un programa de protección y promoción de derechos de las personas lgbt+, coordinado por Gisela Ponce, en el cual, desde un trabajo conjunto es quien se ocupa en mayor parte de los temas de la comunidad en el poder ejecutivo del Estado municipal. Este, si bien ya funcionaba previamente en otras experiencias, se conforma con este marco durante el aislamiento por la Pandemia por Covid-19 a mediados del año 2020, con el objetivo de intervenir ante vulneraciones de derechos desde la promoción, la prevención y cuidado.

En su integralidad busca conectar y articular en un trabajo interdisciplinario con diversas áreas estatales municipales, provinciales y nacionales, como pueden ser migraciones, niñez, educación, salud mental, registro de las personas, defensoría del pueblo,

La promoción comenzó con la pandemia, la mayoría de la población con la que trabajamos son mujeres y feminidades trans, muchas migrantes, que están en situación de prostitución o trabajo sexual, y ante la imposibilidad de tener ningún ingreso, comenzamos a trabajar esa necesidad de lo urgente, que eran los alimentos en la parte más dura del aislamiento. Luego comenzamos una mirada más integral, que incluye la gestión de turnos, un espacio de salud y diversidad municipal, un espacio en el HIGA (Hospital Interzonal General de Agudos) o con otras instituciones, después el tema de educación, terminar los niveles educativos, conectar con Fines, centros de formación profesional, gestionar la identidad en el DNI, migraciones, cambios de partida de nacimiento (entrevista Gisela Ponce, 30 de junio 2022).

También trabajan en actividades y charlas sobre prevención, realizando un acompañamiento desde diferentes espacios como el Consultorio Diverso N°1, Red de Personas Viviendo con VIH, charlas en empresas y espacios municipales, entre otras actividades que buscan también abordar especialmente con infancias y adolescencias, e incluyendo últimamente como eje a las identidades no binarias.

El área trabaja a demanda o en intervención de situaciones. En estos casos reciben un contacto directo de alguna entidad (empresas, escuelas, docentes, familias), en otros, las personas son derivadas dentro del circuito municipal para acceder a su acompañamiento, además de la propia intervención en situaciones de vulnerabilidad que pueden reconocer.

Es en este caso de situaciones críticas donde se ve el nexo activista con otras organizaciones junto con las cuales desarrollan actividades conjuntas, en especial se pudo notar, como se mencionaba previamente, en la etapa aislamiento por pandemia, pero actualmente también desde otros frentes de visibilización como los proyectos para la colocación de banderas por la diversidad o conmemoración de fechas de visibilización específicas de diversas temáticas.

También llevó a la reflexión sobre la edad como un factor importante para comprender a la inclusión, como ya se abordará en apartados siguientes, las nuevas identidades y problemáticas de la juventud, no son comparables con las de las personas de más de 30 años. Las realidades son diferentes, los conflictos en la inclusión también, y son de esta forma atendidas desde sus particularidades.

Este caso permite comprender cómo el Estado presente, colabora y coordina actividades con diferentes movimientos sociales. La oficina busca en muchas situaciones salvar falencias estructurales, realizando labores en el acompañamiento a identidades no hegemónicas, personas vulneradas, infancias, personas privadas de su libertad y/o migrantes, también articula y coordina acciones conjuntas desde su foco de género y diversidad.

4.3.6 Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) delegación regional Mar del Plata

A diferencia de las otras organizaciones que nacen desde la base social, el INADI surge como respuesta a la ley de Actos Antidiscriminatorios N° 23. 592 (Ver *Anexo: Recurso de normativas*) sancionada en 1988 de acuerdo con diversos convenios internacionales. Así, unos años después, en 1995 inicia su funcionamiento como un compromiso internacional asumido por la Argentina luego del atentado a la Embajada de Israel, abriendo su sede en Buenos Aires. En este marco de surgimiento, la institución estatal comienza un lento proceso de territorialización en todo el país, que llega en 2020 a Mar del Plata mediante un convenio con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo municipal.

La institución cuenta con tres ejes de acción: principalmente la recepción de denuncias sobre casos de discriminación y racismo a grupos vulnerados históricamente en sus derechos, eje principal de la Ley de Actos Antidiscriminatorios. En este sentido cuentan con una oficina que recibe, asesora y acompaña las denuncias sobre escenas de violencia hacia personas, la cual funciona dentro de la Defensoría del Pueblo.

De este primer punto de trabajo se desprenden otros dos, uno es la propuesta de elaboración de políticas públicas para prevenir situaciones de violencia, en este sentido desarrollan cartas de opinión no vinculantes sobre diversos temas complejos, pueden

ofrecer asesoramiento y están presentes en diversas mesas de trabajo locales, provinciales y nacionales.

Además, realizan capacitaciones para la concientización y prevención, formación de personal que trabaja en conjunto con turismo, docentes y estudiantes, atendiendo a las subjetividades de cada problemática, pero buscando erradicar la violencia contra el colectivo lgbt+, la xenofobia, el bullying escolar y el racismo.

A nivel local participa de la mesa de Género y Derechos Humanos⁴³, al igual que con diversas organizaciones para realizar enlaces de colaboración y contribución, como también desarrollar capacitaciones y ciclos de formación.

El organismo estatal desarrolla una actividad clave en conjunto con los movimientos sociales, como receptor de denuncias por parte del colectivo. Las mismas cumplen una función de formador en diversas temáticas de interés, el ser acompañador de procesos judiciales colabora con evitar procesos de exclusión o revictimización judicial, y también es el único organismo estatal que se dedica a realizar estadísticas sobre violencia y discriminación por regiones del colectivo lgbt+.

4.3.7 Programa Integral de Políticas de Género (PIPG) de la Universidad Nacional de Mar del Plata

El programa Integral de Políticas de Género tiene por objetivo desandar las desigualdades que se producen y reproducen dentro de las aulas y dependencias universitarias, para cuyo objetivo se institucionalizó formalmente en el año 2017. Sin embargo, este es el resultado de la lucha y militancia estudiantil universitaria en búsqueda de una Universidad feminista e inclusiva,

Uno de los primeros desafíos que ha tenido este programa ha sido intentar generar un espacio, un lugar legítimo en la universidad, donde se dispute de igual a igual que en otras áreas, porque es, bueno, pasar de ser las feministas discutiendo los temas de género, a intentar discutir la política universitaria y la institucionalización de la cuestión de género, es un trecho complejo (entrevista Programa Integral de Políticas de Género -en adelante PIPG-, 1 de julio de 2022).

Para cumplir estos objetivos desarrollan diferentes líneas de acción. Se trabaja desde la formación de políticas que promuevan la inclusión, en este sentido han desarrollado normativas para el uso y aplicación del lenguaje inclusivo, ha sido la primera Universidad

⁴³ Creada por ordenanza 20.308 municipal y promulgada por decreto municipal 941, tiene como objetivo que todas las personas puedan vivir plenamente su identidad personal como forma de preservar su salud física y psíquica, y que dicha identidad se adopte en forma armónica y sin discriminaciones, con su identidad social. La Mesa, coordinada por la Dirección General para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, lleva adelante acciones de sensibilización y capacitación a los funcionarios públicos y a la sociedad en general.

latinoamericana en incorporar el cupo laboral trans, el desarrollo de normativas que promuevan el trato digno, la aplicación de Ley Micaela N° 27.499 (Ver Anexo: *Recurso de normativas*) para docentes, no docentes y estudiantes, son sólo algunos ejemplos.

Estos proyectos son acompañados de militancia para su aplicación, en este sentido se desarrollan charlas, capacitaciones, debates, y diversas actividades que visibilizan, generan conciencia y (des)naturalizan las formas de habitar la universidad, de trabajar, de ser docentes, de estudiar.

Es en esta línea donde se desarrollan dispositivos, como por ejemplo “interpelando masculinidades”⁴⁴ es un grupo de varones que ejercen o han ejercido violencia, la “consejería de cuidados y salud sexual”⁴⁵ donde se brinda asesoramiento y se provee de herramientas y recursos, o la sala de lactancia, para acompañar las trayectorias de cuidado con primeras infancias.

Desde esta perspectiva, el programa, aunque escueto en su influencia directa sobre la sociedad marplatense, de forma indirecta cuenta con la oportunidad única de trabajar con las futuras generaciones de profesionales, docentes e investigadores en formación. En este sentido además de aplicar todas las herramientas mencionadas, dedican tiempo a la revisión de planes de estudio de todas las carreras, buscando transversalizar la perspectiva de género en las currículas.

El juego entre el activismo feminista y la gestión política que ocurre adentro del Programa Integral de Políticas de Género, participe de la mesa local y del observatorio de casos de violencia de género, permite tener una perspectiva diversa sobre los procesos y dar respuestas holísticas a las problemáticas que se van presentando, en la lucha por una comunidad que esté cuidada por la universidad. Desde estas perspectivas e intentando transversalizar el activismo, los espacios universitarios, las organizaciones de nexo de trabajo con el PIPG y los lugares de militancia de cada participante, se conformó el siguiente contramapeo (Figura 17).

⁴⁴ Para más información dispositivomasc@mdp.edu.ar

⁴⁵ Para más información consejeriaunmdp@gmail.com



Figura 17. Contramapeo realizado con las referentes del PIG (1 de julio de 2022)
 Se representan diversos puntos que para la organización contaban con un nexo directo
 LGBT+ y los espacios de la universidad.
 Algunos elementos han sido remarcados para mejorar la visibilidad.
 Fuente: archivo de entrevistas 2022

La militancia universitaria del Programa Integral de Políticas de Género, como institucionalización de un movimiento socioespacial, permite recorrer otros caminos hacia la construcción de conocimientos y epistemologías en las variadas disciplinas que componen

la Universidad Nacional de Mar del Plata, trabajar por una Universidad feminista, inclusiva y receptiva.

4.3.8 Comisión de trabajo de Políticas de Género, Mujer y Diversidades del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon

El Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon (en adelante HCD) se compone en su interior por diversas comisiones de trabajo como por ejemplo Hacienda, Salud, Seguridad Pública, entre otras. Sin embargo, no es hasta el año 2021 que se crea la comisión de Políticas de Género, Mujer y Diversidades, como parte de un proceso de institucionalización general que se sucede en Argentina de la lucha feminista, primero por las movilizaciones de Ni Una Menos y la Marea Verde, y en segundo lugar por la creación del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación.

En esta coyuntura, el proyecto se presenta por la Concejala Sol de la Torre en marzo de 2020, y se aprueba un año después. La comisión de trabajo tiene por objetivo la creación de proyectos con perspectiva de género y feminista dirigido a la ampliación de derechos de las comunidades locales.

Dentro de una lucha institucional por separar la estructura de ciertas perspectivas tradicionales, se desarrolla una batería de legislaciones que buscan mejorar la calidad de vida y la inclusión, entre ellas un Programa de Gestión Menstrual, Día de Visibilidad de las Infancias Trans, como también la batería de proyectos Reparar, dentro del cual se agrupa Trabajo, Reparar Salud, Dispositivo Farola, para la comunidad trans. Desde esta postura,

Nosotras decíamos, proponíamos una batería de proyectos, proponíamos la diversidad, porque por la diversidad, la diversidad (...), nosotras creemos que las problemáticas que padece la población lgbt+ son multicausales, diversas, entonces si es multicausal las respuestas tienen que ser multiagenciales, muchas agencias, muchas áreas interviniendo frente a problemáticas causadas por un montón de motivos (entrevista Comisión de trabajo de Políticas de Género, Mujer y Diversidades del Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon -en adelante CT-PGMD-, 1 de septiembre de 2022).

En esta línea, la mesa de trabajo coordina esfuerzos con diversas organizaciones sociales con el objetivo de entablar contacto y atender las complejas problemáticas que están afrontando. Esta realidad configura una dependencia Estatal en diálogo, en construcción y con voluntad de atender a las diversidades sociales en territorio.

4.3.9 Mujeres Transmigrantes que ejercen trabajo sexual Mar del Plata

Esta agrupación de compañeras surge de la necesidad de un grupo de migrantes de encontrar espacios donde acompañarse para afrontar los diversos tipos de falencias que ocurren a nivel estatal. Ellas son en su mayoría de origen extranjero, y buscan paliar las complejas realidades que afrontan con respecto al empleo, la vivienda, la salud y la educación. En su mayoría son trabajadoras sexuales que ejercen en el espacio público.

La articulación que se desarrolla desde esta organización permite colaborar y atender de forma horizontal diversas situaciones de conflicto, por ejemplo compañeras con problemas de salud, familias que migran a dar un último adiós a quienes han fallecido, pugnas por violencia policial, dificultades económicas, compañeras privadas de la libertad, entre tantos otros. Ante todo las moviliza la solidaridad,

Estamos completamente pendientes de lo que le pasa a la compañera, entonces tenemos un grupo de WhatsApp donde nos podemos ir enterando qué le pasa a la otra, hay un gran índice de criminalización, que nos viven criminalizando. Entonces cuando pasa algo estamos escuchando, si hay una compañera detenida, si bien es cierto que no vamos a meternos en problemas judiciales, en las causas, pero sí nos hacemos presentes por ejemplo si necesita ropa, abrigos, comida, si está en una cárcel o está todavía en una comisaría, vamos y le dejamos abrigo, hasta que se pueda hacer el traslado, son cosas que por ahí la población no sabe que venimos trabajando (entrevista Mujeres Transmigrantes Mar del Plata -MTM-, 31 de mayo de 2022).

El relato permite comprender la integralidad del compañerismo que reviste esta organización. Su trabajo es diario y territorial, si bien no cuentan con una sede física, no falta una casa donde reunirse a juntar fondos en las famosas “polladas”, para que alguna compañera junte el dinero que necesita para una operación u organizar algún plan conjunto de trabajo.

La prostitución callejera también genera conflictos con clientes o la policía, por lo cual cuentan con un contacto directo y constante con diversas autoridades para poder coordinar tareas en el área y garantizar, dentro de las posibilidades, un ambiente seguro para desarrollar las actividades (este tema se ampliará en el apartado 4.6).

Entre las mencionadas acciones, cuentan con movilizaciones para luchar por el logro de diferentes leyes como la de matrimonio igualitario, o la de identidad de género, pero luego se continuó manifestando para visibilizar las complejidades de la vida trans actual, la desigualdad de acceso y la violencia que afrontan en su cotidiano.

La grupa trabaja en conjunto con otras organizaciones como el Proyecto Pasos de la UNMDP o la Red de Personas Viviendo con VIH. Donde realizan formaciones conjuntas,

distribuyen recursos y con la colectiva intentan gestionar una mejor calidad de vida para la comunidad transmigrante.

Si bien queda claro que la disponibilidad temporal es completa, el trabajo territorial se circunscribe mayoritariamente a tres zonas de la ciudad, entre el eje de la Av. Luro entre Av. Jara y Av. Alió, la zona de Parque Camet y finalmente el área lindera a la Vieja Terminal. Estas áreas han sido representadas en el contramapeo construido junto con la referente, disponible en la Figura 18.

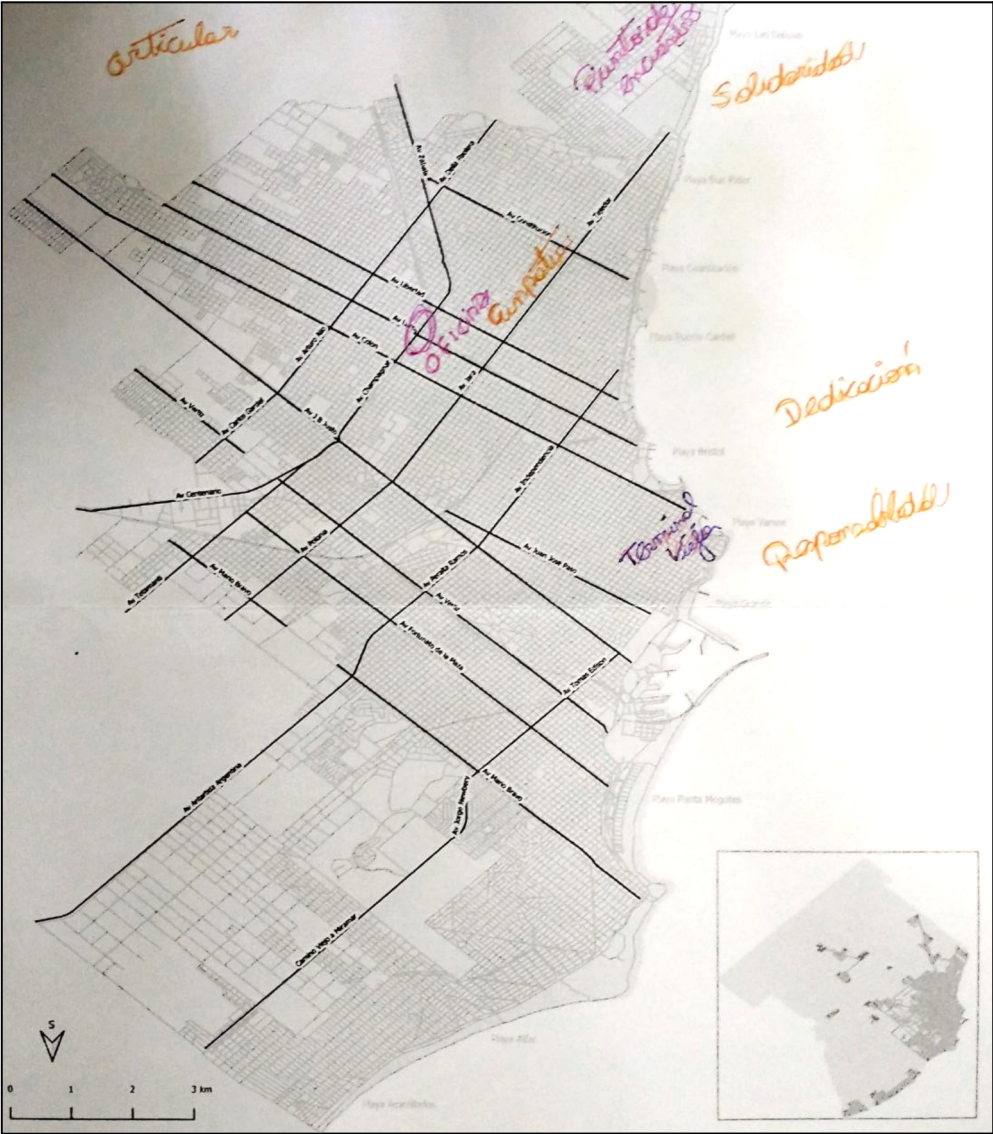


Figura 18. Contramapeo realizado con la referente de Mujeres Trans Migrantes (31 de mayo de 2022)

Se representan los sectores de la ciudad en los que trabaja la organización y frases que se recuperarán más adelante en el apartado 4.4.

Algunos elementos han sido remarcados para mejorar la visibilidad.

Fuente: archivo de entrevistas 2022

Reflexionando en torno a la cartografía construida, la noción de “oficina” transparente de forma clara una topofilia con el lugar retomando los conceptos abordados con Tuan (2007). Pensando en ser el centro de reunión de la colectiva que ejerce trabajo sexual en ese sector de la ciudad, queda presentado en el relato al decir,

Este es mi lugar de trabajo, es todo para mí, es el centro donde puedes generar un montón de situaciones, no sólo económicas, sino también de cualquier índole. No te olvides, mi trabajo conoce de todas las clases sociales, sin dar detalles todo el mundo precisa de mis servicios, desde el más pobre hasta el más empresario.

Cuando llego a mi oficina, yo amo mi trabajo, este es mi mundo (MTM, 31 de mayo de 2022).

Esta organización entonces posee acciones territoriales concretas, el caminar la ciudad es un cotidiano en la vida de esta su grupa, desde una dedicación completa y un acompañamiento maternal, se puede entretejer un movimiento socioterritorial anclado en espacios concretos, luchando y manifestándose, buscando hacerse visibles y obtener derechos.

Finalizando, en esta primera caracterización densa de las organizaciones y referentes entrevistados, se ha podido vislumbrar diversas líneas de acción, estrategias de movilización y reclamo, respuestas estatales a estos y redes de acción y acompañamiento. Desde dependencias estatales, movimientos socioespaciales y socioterritoriales.

La perspectiva territorial que ha emergido en cada entrevista permite también continuar avanzando en las propuestas de imaginarios colectivos. Los espacios en la ciudad no son homogéneos, pero el contacto de primera mano con las comunidades implicadas llevó a otras instancias de debate más profundas sobre cómo se percibe y se habita la ciudad en clave de diversidad y de activismo.

Las formas de territorialización cotidiana que desarrolla cada organización es distinta, sobre todo visible entre los movimientos socioespaciales y socioterritoriales, como quedó plasmado en los apartados anteriores, la diferencia es latente entre quienes caminan la ciudad en el cotidiano y quienes lo hacen desde otra clave o de forma más esporádica.

Sin embargo hay momentos en que todo el activismo se reúne para marchar y movilizarse, en esos casos toman las calles como propias, buscando revertir al poder estatal y social trabajando codo a codo por otra realidad posible. Es en esos casos donde se manifiesta con mayor fuerza en territorio, pero no el único, también existen acciones menores, capacitaciones, charlas, campañas, en donde igualmente se esta presente, interviniendo y construyendo otros habitares.

Las topofilias en los espacios se manifiestan en los contramapeos, en el entusiasmo por representar en un mapa sus espacios, al decir “este es nuestro lugar” (RPVIH, 5 de julio),

“mi oficina” (MTM, 31 de mayo de 2022), “nuestro pequeño lugarcito en el mundo” (PIPG, 20 de junio de 2022). Se deja de manifiesto la sensación de pertenencia, de conexión directa con el espacio habitado, del nexo directo entre el cuerpo y el lugar.

Cuando se refiere a topofobias, inicialmente fueron relevadas de forma indirecta ya que el objetivo no fue estigmatizar los espacios o discriminarlos. De todas formas en los discursos se pudieron recuperar en diferentes momentos percepciones sobre diversas zonas, lugares o instituciones que generaban repulsión, o que en algún momento habían dejado marcas. Un nexo común era la mención a los espacios de salud, donde en general se construyen como ambientes hostiles y fríos, donde las personas buscan evitar ir o pasar la menor cantidad de tiempo, lo cual se relaciona con un imaginario social general, pero también con las propias experiencias vividas allí.

Por ello, cuando se refiere a *la lucha social por ser, y la lucha urbana por pertenecer*, se piensa justamente en estas lógicas. No sólo las personas buscan construir una identidad objetiva, como ya se ha abordado con Lindón (2009) el cuerpo y el territorio son nexos directos entre sí, y el habitar los espacios cobra también relevancia al mismo que percibirse y expresarse de la forma deseada. No sirve construir una identidad si debe ser invisibilizada para habitar la ciudad, o si genera violencias al circular por los espacios.

4.4 Habitar la ciudad en clave de género

Cambiando ahora el foco de estudio de los diferentes activismos presentados en el apartado precedente, se busca realizar un análisis integral, pudiendo caracterizarlos desde sus acciones y reclamos para intentar un primer bosquejo de la agenda lgbt+ local y comenzar a discutir las diferentes perspectivas desde las voces en territorio.

Es interesante reconocer el trabajo interconectado e integrado que se realiza entre los movimientos socioespaciales, movimientos socioterritoriales y a su vez con el Estado municipal y provincial, como así también con la UNMdP, recuperando un nexo constante entre actores para abordar las problemáticas propias de la comunidad, encontrando límites difusos, donde activistas también están en el gobierno, en los espacios profesionales y viceversa. Dando cuenta de multirepresentaciones en cada entrevista.

También es cierto que los reclamos son realizados mayoritariamente por parte del activismo, mientras que las voces estatales entrevistadas en situaciones son invisibilizadas en pos de otros discursos, donde los partidismos comienzan a intervenir para la toma de decisiones. En otras situaciones, las respuestas no pueden ser dadas a nivel municipal, sino que se requiere de intervenciones provinciales o nacionales. En estos casos nuevamente una comunidad se moviliza y reclama.

Los trabajos en territorio han visibilizado diversos temas de interés, como se puede interpretar, la mayoría de las movilizaciones y marchas buscan reclamos puntuales sobre falencias en respuestas estatales a femicidios, matrimonio igualitario, cupo laboral trans, inclusión lgbt+, entre otros. Con respecto al acompañamiento y asistencialismo, si se relaciona con procesos coyunturales, entonces se trabaja con el acceso a diversos espacios de forma inclusiva (en relación con salud, educación, trámites, etc.), acceso a bienes básicos (como alimentos, medicamentos, etc), realizan acompañamiento a comunidades vulnerables (por ejemplo con VIH, con consumo problemático de sustancias, trabajadoras sexuales, etc) y finalmente labores de formación y capacitaciones, buscando una inclusión real de la comunidad (charlas en escuelas, oficinas, dependencias estatales).

Las acciones estatales para la comunidad lgbt+ en la ciudad pueden verse materializadas desde proyectos puntuales que apuntan a salvar problemas específicos, cuando referimos a comunidad “lgb”, pensar en días de conmemoración, izado de banderas o sendas viales de la diversidad. En cuanto a la comunidad “t+”⁴⁶ específicamente, la mirada es más integral, atacando los principales focos de problemas (salud, empleo, educación y vivienda).

Sin embargo, se reconoce una falta de mirada integral de la situación, donde todos los factores intervengan en pos de una inclusión real de todas las diversidades, no salvando sólo cuestiones coyunturales y a corto plazo. En estas situaciones se reconocen miradas más proyectivas de parte de movimientos sociales, que en realidad buscan atender la desidia estatal, que del propio Estado.

La comunidad activista por los derechos lgbt+ en Mar del Plata se ha gestado desde hace varias décadas. Es en estos últimos 15 años que se referencia una diversificación en los movimientos, en casos por cuestiones ideológicas, y en otros para atacar otro tipo de problemáticas específicas. En su conjunto representan un entramado de relaciones complejo y estructurado, dentro del cual cada quien representa un engranaje valioso y necesario para atender a una o unas problemáticas específicas.

A modo de síntesis entonces, se pueden reconstruir algunos lineamientos generales de los procesos sucedidos de la mano de todos los activismos. Se presenta a manera de resumen de los mismos, que si bien no es exhaustiva, sí ha intentado ser representativa, construida en base a las entrevistas realizadas en yuxtaposición con los resultados de los contramapeos presentados en el apartado 4.2. En la misma también se referencia el surgimiento de las organizaciones (Figura 19).

⁴⁶ Esta distinción fue propuesta en la entrevista con la Colectiva Fuega, y se considera valiosa para representar diversas realidades, por lo cual se jugará con esa partición de la sigla lgbt+ en diversos momentos del relato.

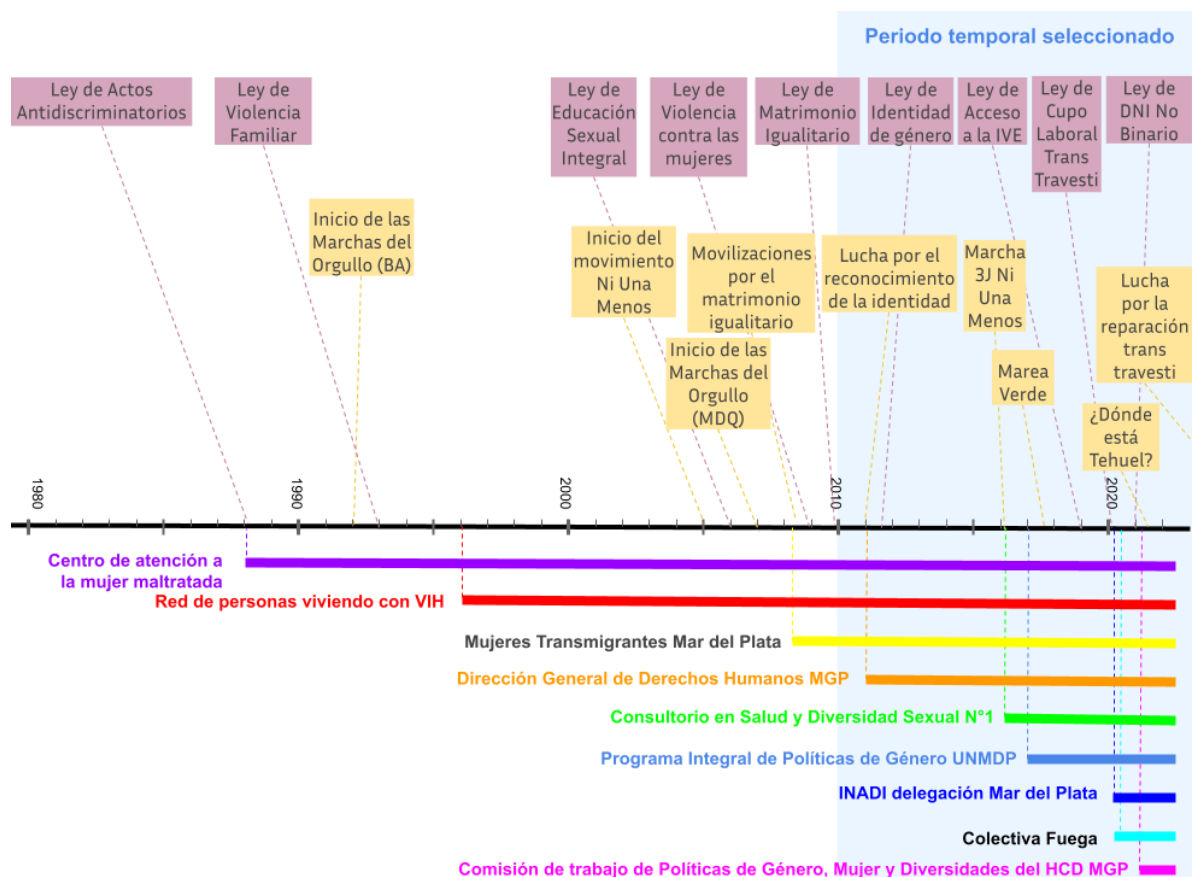


Figura 19. Línea de tiempo: surgimiento de organizaciones y eventos relevantes

Fuente: Elaboración personal con base en entrevistas y relevamiento de prensa 2022.

Como se ha podido presentar en la Figura precedente, se puede reconocer una consonancia entre la visibilización de diversos problemas y el incremento de la cantidad de agrupaciones presentes. Es evidente que a mayor cantidad de voces, más es la visibilidad de los eventos manifestados. También queda plasmado un crecimiento de la cantidad de movimientos socioespaciales-socioterritoriales, siendo de fundación mayoritaria en la última década.

Es interesante en esta línea cómo queda plasmada la propuesta de Mancano-Fernandes (2005), al referir a los movimientos socioespaciales y socioterritoriales, y su imbricación con el Estado. Este nexos fuerte termina por transformar al activista en parte de la política estatal. Ejemplos de esto se han podido evidenciar dónde referentes ocupan esta doble posición, o una Organización no Gubernamental, como el CAMM se transforma en una parte estratégica del programa municipal de mitigación y prevención de violencia, o la Red en cuanto a la provisión y testeo de VIH e ITS⁴⁷ en general.

⁴⁷ ITS o Infecciones de Transmisión sexual refiere a todas aquellos virus, hongos o bacterias que puedan ser contraídas por medio sexual a los cuales el organismo no puede generar defensas y por tanto pueden ser de contagio frecuente y reiterado. Entre las más comunes se puede referenciar VIH, sífilis, gonorrea, clamidia y virus papiloma humano o HPV.

De esta misma forma, de mayor o menor manera, la conexión y anclaje con las comunidades locales es evidente en todas las organizaciones con las que se trabajó. El recorrer el territorio, trabajar en conjunto, y coordinar son tres cuestiones que quedaron plasmadas en todas las entrevistas. Se pudo reconocer una red de actores preocupada y ocupada en mejorar el habitar urbano, el acceso a bienes y servicios básicos, luchando por una Mar del Plata mejor.

También se vislumbra una transición en los temas/problema que han sido acompañados por el surgimiento de diversas leyes que ya se han mencionado,

Antes era más complicado y yo siempre lo recalco. Antes salimos a marchar 20 o 30 a pedir derechos, basta de violencia, antes que estén las leyes, que se den las leyes de matrimonio igualitario, de identidad de género, todo eso. Por entonces me pasaba que salía con una bandera o una cosa, y siempre veía gente detrás mirándome, observando de lejos, de atrás de los árboles. Hoy esa gente se casó, salió y es libre, y en las marchas salen a demostrar quienes son. Gracias a esas luchas y a que muchas de nosotras salimos a blanquear nuestras vidas y a mostrarnos, ahora es mucho más libre para todos (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Finalmente, a modo de cierre se solicitó a las personas entrevistadas que incorporen en los contramapeos objetivos que habían logrado cumplir en su periodo de tiempo de trabajo en la ciudad. Los resultados se presentan a continuación en la Figura 20.



Figura 20. Nube de palabras: logros de las organizaciones en sus años de activismo

Fuente: Elaboración personal con base en entrevistas 2022.

Para ampliar: <https://www.argentina.gob.ar/salud/vih-its/its>

Por otro lado, se indagó sobre los objetivos a cumplir próximamente, cuáles eran esas deudas pendientes que percibían que tenían con la ciudad y la población lgbt+. Los resultados se encuentran ilustrados en la Figura 21.



Figura 21. Nube de palabras: pendientes de las organizaciones en sus años de activismo

Fuente: Elaboración personal con base en entrevistas 2022.

Se pueden reconocer entonces agrupaciones comprometidas, insertas en el territorio local y sus luchas. Estas labores han permitido un recorrido y logros para la comunidad local, como también desde el apoyo a causas provinciales o nacionales, visibilizando y concientizando. Sin embargo, el compromiso no ha quedado allí, sino que constantemente se piensa en mejores leyes, atención, educación, salud, vivienda, empleo, habitar urbano. Trabajar más, mejor y lograr una ciudad más justa. Estas han quedado plasmadas en los ejercicios precedentes.

Cada referente que se han podido entrevistar demostró cómo sus movimientos socioespaciales y socioterritoriales caminan juntos. Si bien es real que existen temas que generan verdaderos zanjamientos y grietas entre quienes están dentro de las agrupaciones como la problemática prostitución/trabajo sexual -que se ampliará en el apartado 4.6-. Cuando el fin real es la comunidad lgbt+, logran entablar proyectos en conjunto, porque lo que siempre une a todes es la calle, como espacio de lucha, de reivindicación y como territorio de conquista.

4.5 Bienestar lgbt+ ¿Una deuda pendiente?⁴⁸

Como ya se desarrolló en el *capítulo 2*, el Bienestar Social (Smith, 1980; Rojas, 2011) permite avanzar en la satisfacción de las necesidades del individuo desde una postura objetiva, como también subjetiva, ya sean básicas (alimento, vestimenta, empleo, salud, vivienda, educación, entre otras) o complejas (ambiente, desarrollo personal, sociabilidad, felicidad, etc). En base a estas lógicas se planean dimensiones, que permiten identificar qué, quién y dónde, estas cuestiones presentan diversas inequidades espaciales. De esta forma se visibilizan las desigualdades socioterritoriales, que van más allá de lo estructural, buscando comprender la percepción subjetiva del individuo o colectivo.

En este apartado se busca entonces avanzar desde las entrevistas realizadas pero en otro enfoque, recuperando las diversas perspectivas que se han podido construir en conjunto con referentes para comenzar a delimitar un panorama del bienestar en la comunidad lgbt+ en la ciudad de Mar del Plata para el 2022. Para ello se tomarán como ejes vertebradores del relato, el bienestar en su conjunto a nivel objetivo y subjetivo, especialmente respecto de las dimensiones empleo, salud, vivienda, educación, y en base a lo precedente, pensar en el habitar urbano.

Ingresando en el debate actual, los conflictos en el bienestar en la ciudad fácilmente emergen a la luz al interactuar con referentes sociales. Tomando como ejes transversales la vivienda, el empleo, la salud, las instituciones y el habitar en la ciudad, se comienzan a materializar los resultados y las luchas de estas organizaciones por mejorar el bienestar en la ciudad, como también los pendientes con los que todavía continúan cargando, entre ellos la lucha por la igualdad, el reconocimiento, la reparación histórica, mejorar condiciones de vida o el uso de lenguaje inclusivo.

Para comenzar con la presentación de las entrevistas, es de interés primero plantear un contexto general de temáticas y problemas que se han logrado reconstruir. En referencia a la inclusión en la sociedad actual y en la ciudad de Mar del Plata, se refiere a una comunidad que comienza a sufrir violencia desde la primera infancia, desde los intentos de “heteronormar” los hábitos hasta la marginación por no representarlos. Siendo este el primer lugar de exclusión.

En este marco, la propia comunidad lgbt+ construye nichos y refugios de protección donde sentirse libres, escapar de la violencia, la marginación y la expulsión. Estos espacios de seguridad, regidos por los propios códigos y leyes se materializan en bares, esquinas,

⁴⁸ Un primer avance sobre la cuestión del bienestar subjetivo en la comunidad ha sido presentado a evaluación por García Fernández y Lan bajo el título “Discriminación estructural y tensiones en el bienestar en la comunidad LGBT+ marplatense en el año 2022. Una revisión a la luz de movimientos socioespaciales y acciones estatales”, en la Revista Pleamar del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

plazas, saunas, casas, hoteles, etc, que permiten socializar y estar contenido. Estos son conocidos como “los lugares del ambiente”. Al exterior de estos la realidad, como se abordará es diferente.

Se puede partir del acuerdo que la comunidad lgbt+ se encuentra vulnerada en sus derechos, como se ha podido reconocer también en otros trabajos (Ferreira-Sosa y Feliciano, 2020; McDowell, 2007; García Fernández, 2021; Garcia Fernández y Lan, 2022). Sin embargo, el foco de conflicto se acentúa en este último tiempo sobre el colectivo trans, en específico el que realiza trabajo sexual. Esta temática ha sido transversal a las entrevistas como consecuencia de la sanción de un decreto que busca promover áreas de trabajo sexual en la periferia urbana, a la vez que criminalizar y penalizar la prostitución en la vía pública por medio de multas o prisión. Para ampliar sobre este tema se recomienda el apartado 4.6. *Zonas de explotación, Zonas Rojas, Zonas de trabajo.*

En un contexto de marginalización social, donde las personas trans son excluidas sistemáticamente de diversos ámbitos de la órbita social, pública y privada, este tipo de estrategias sólo apuntan a revictimizar y retomar conductas que se consideraban a nivel nacional o provincial erradicadas. En palabras de cada entrevista, determina nuevamente una criminalización al trabajo sexual y en especial hacia este colectivo.

Es importante en este marco comprender también como un factor influyente las franjas etarias. Como bien se presentó el debate en diversas entrevistas, y partiendo de una base de desigualdad generalizada dentro del colectivo, no es la misma realidad para quienes son mayores de 30 años, menores de 20 o en las edades intermedias, marcando diversas realidades en el bienestar.

Mientras que las personas mayores de 30 y 40 años se reconocen como “sobrevivientes”, al VIH, al trabajo sexual, a la desidia estatal, a la discriminación social y a la exclusión sistemática. En las edades intermedias se puede comenzar a visibilizar otro tipo de inclusión, un acceso a ciertos bienes y servicios básicos garantizados (educación, salud, empleo), donde si bien se reconocen vulneraciones de derechos y problemáticas específicas, no representa a todo el volumen como en la situación precedente, sino que se comienza a diversificar la realidad,

(...) vemos una variación positiva en cuanto a inclusión, lenta, lenta, demasiado lenta, porque no vamos a decir que está todo solucionado y vamos a festejar, pero gracias a todo este andamiaje legislativo, todo ese cúmulo de derechos, hace que hoy por hoy podamos decir que las nuevas generaciones sub30, por así decirlo, de algún modo experimentan cierta inclusión respecto a las más30. Ya no están en esa posición de marginalidad que, como cuentan referentas de la ciudad, no podían caminar por la calle porque les tiraban piedras. Hoy eso ya no pasa, son otras las problemáticas (entrevista DDHH, 30 de junio de 2022).

El último eslabón, compuesto por las infancias, cuenta -en mayor volumen de casos- con un acompañamiento de parte del propio seno familiar. Muchas veces la movilización por la inclusión es parte de toda una familia y no solamente del sujeto lgbt+ particular. El conflicto nuevamente surge al ingresar en el ámbito público, donde los espacios todavía no se encuentran preparados, las personas no cuentan con las herramientas para acompañar y terminan discriminando o excluyendo, en un sistema escolar donde la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 (Ver Anexo: *Recursero de normativas*), a pesar de ser sancionada en 2006, sigue estando ausente o con referencias intermitentes.

Estas diversas realidades generales, manifiestan conflictos en cuanto al bienestar de las poblaciones abordadas. Con respecto a la vivienda, se pudieron recuperar desigualdades en la posibilidad de alquiler, y en segunda instancia en la legalidad o legitimidad del mismo. Esto relacionado al estigma sobre la comunidad, y en segunda a la ausencia de una red de contención que pueda ser garantista de esos contratos como exige la ley.

Los conflictos relacionados a la vivienda nuevamente se ven transversalizados por el estigma hacia la comunidad ya que se desconfía de las actividades que puedan desarrollar. También, existen complejidades por un sobreprecio del alquiler -prácticamente una multa a la diversidad-, en ocasiones justificada por “tener que soportar los reclamos de los vecinos”, o porque “andá a saber que van a hacer ahí adentro”. Entonces sobre diversos preceptos se construye esta relación de poder y abuso que no encuentra justificación real,

(...) la falta de acceso tiene que ver con no tener lo que te piden, no con no tener la plata a veces. Además pasa que cuando una persona trans quiere conseguir un lugar dueño directo, le piden más plata, le piden más porque especulan que va a armar un privado ahí y va a tener problema con los vecinos, entonces te cobra un 30% más (entrevista Colectiva Fuega, 07 de julio de 2022).

En simultáneo, sobre todo para la comunidad que ejerce el trabajo sexual, al ser una actividad marginal dentro del sistema económico actual, no cuenta con recibos de sueldo ni garantías propietarias, no permitiendo el acceso a un alquiler normado y recayendo en contratos de palabra, o pensiones y hoteles que en general no son ambientes ediliciamente aptos ni socialmente confortables para la vida diaria. Como sostienen,

(...) entonces están viviendo en hoteles en la zona de la vieja terminal, que hay muchos trabajadores por ahí, pero no tienen buena calefacción, a veces tienen agua caliente, a veces no, no tienen buena seguridad en las puertas, cosas que hacen que no estés relajado, pero es lo único que podés acceder, y esa es una gran problemática de les trabajadores sexuales, tanto trans como cis (entrevista Colectiva Fuega, 07 de julio de 2022).

En este contexto se yuxtaponen inequidades que van complejizando la realidad. La falta de una red de contención, se suma a un acceso laboral desigual, y en ocasiones el trabajo

sexual como una traba más para acceder. Además se suma en algunos casos ser migrante y el envío de las remesas al lugar de origen,

(...) la vivienda es una cosa carísima, a veces los alquileres son una cosa que se accede de a 2 o 3 si les sale más barato, porque lo que les va sobrando es para enviar a sus familias. Ahora, la mayoría, el 90%, viene para generar dinero y mandar a sus familias, por más que tenga, vas a querer mandarles lo que puedas, y en estos casos con más razón porque tienen relaciones con las familias que necesitan (Mujeres Trans Migrantes Mar del Plata - en adelante MTM, 31 de mayo de 2022).

Es importante recuperar no sólo la noción objetiva de la vivienda, sino también pensar en el hogar, espacio que si bien no fue foco de relevamiento, sí estuvo presente en muchos de los testimonios, inicialmente como primera zona de exclusión para la comunidad lgbt+. Donde desde la infancia se comienzan a gestar complejidades que en casos terminan provocando una expulsión de la persona. En esta línea también se recuperaron dificultades derivadas de la violencia de género en relaciones de pareja. La cual desencadena una doble complejidad en que la vivienda es un espacio de violencia, al igual que el espacio urbano -como se abordará más adelante-.

La cuestión del empleo, lleva hacia los debates que coyunturalmente se desarrollan durante el relevamiento en la ciudad que apuntaban a regular el trabajo en las zonas donde se ejerce la prostitución. Analizando la problemática de manera transversal con el bienestar de estas comunidades y las posibilidades de alternativas se pudieron recuperar algunas reflexiones,

¿Zona roja o cuál otra alternativa de trabajo se da para el colectivo? Justamente es un colectivo que es vulnerado en sus derechos y tiene una expectativa de vida muy corta porque la calidad de vida por todo hace que sea menor que el resto de la población (...). Pero la alternativa a eso, o sea, no ofreces, no se considera el trabajo sexual como un trabajo para algunos sí, para algunos, no. Pero ¿Cuál es la alternativa para el colectivo? (entrevista Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - en adelante INADI, 08 de junio de 2022).

Es entonces donde se debe comenzar a pensar en una respuesta integral a la problemática que acompañe estos diferentes trayectos. Se puede visualizar que continúa el estigma como base de la construcción de políticas públicas locales. En los ámbitos privados la obtención de empleo en la comunidad también se complejiza, en una ciudad que ya estructuralmente cuenta con una población desempleada elevada, se comienzan a visualizar diferentes estrategias en casos ilegales, para la selección de postulantes. Entre ellas una problemática se desencadena con respecto al VIH, donde las personas son testeadas sin su consentimiento, y como consecuencia de estos resultados positivos no son considerados para el puesto.

La dimensión educación, ha visibilizado un área de conflicto, donde el foco no se relaciona con el ingreso sino con la permanencia en las instituciones en un marco de discriminación y exclusión. En el ámbito inicial y media se reconocen eventos constantes de violencia, los cuales se ven agravados por ser parte de la comunidad lgbt+, llevando en cantidad de casos a abandonar los trayectos formativos.

En lo que respecta a superior, ya sea universitario como no universitario, el acceso, consecuencia del punto anterior ya es limitado. Esto se ve agravado con mayores situaciones de violencia y en un sistema que muchas veces no se encuentra preparado para recibir y contener a las diversidades, sólo desde la infraestructura, algo tan simple como el uso del baño se puede transformar en un ámbito de exclusión,

En lo que respecta al terciario, ahí está dura, porque ahora no accedió ninguna mujer trans, o sea yo hablo desde lo migrante, si bien es verdad que hay dos o tres compañeras argentinas. Pero dentro de nosotras la veo muy dura, y tampoco es que me hayan dicho Preta vamos a estudiar, porque no tienen todavía la secundaria completa, entonces la veo muy dura. Es algo de base, porque no tienen la base para pasar después al terciario (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Este panorama es complejo, y como ha sido relevado en trabajos anteriores (García Fernández, 2021), en Argentina la educación como derecho está garantizada, sin embargo, los conflictos surgen desde los grupos sociales, desde las propias personas que conviven, tanto docentes como estudiantes. Se pueden encontrar nexos entre la exclusión del hogar o el acoso escolar como puntos fuertes que generan en casos la deserción del sistema educativo.

En este marco es diferencial la aplicación de la educación sexual integral, donde instituciones públicas o privadas poseen resquemor o desarrollan instrumentos antiguos y desactualizados. La militancia en este contexto por parte de los movimientos dando charlas o talleres, es muy fuerte. Sin embargo, es complejo el alcance y la permanencia en la institución, en una labor que debería ser desarrollada por docentes capacitados y equipos de forma diaria.

Otra problemática surge en torno a la dimensión salud dentro de sus dos variables, por un lado en el acceso a la consulta y al área de prevención, como también en el caso de la atención en guardia. Aquí se puede visibilizar que el establecimiento tiene ya construido un estigma por parte de la comunidad, el cual no queda exento de realidad, que lleva algunas veces a autoexcluirse o no acudir hasta que el cuadro se agrava.

El acceso a métodos de prevención, la atención y la contención por parte del sistema público posee falencias graves que provocan una exclusión sistemática de las corporalidades. El sistema de salud general no se encuentra capacitado en parte para contener ni atender a

corporalidades no hegemónicas, para acompañar consumo problemático de sustancias, personas con VIH u otras ITS.

En este punto, la salud ha sido una de las dimensiones fundamentales en la referencia al bienestar desarrollado por parte de los movimientos para mejorar la calidad y el acceso. Dentro de los trabajos se debe reconocer la construcción de consultorios en perspectiva de género y diversidad que llevan a un proyecto de trabajo holístico con asesoramiento interdisciplinario que busca mejorar la atención y el asesoramiento, son gratuitos y se encuentran disponibles en diversos centros de salud de la ciudad.

La militancia por el acceso a servicios, a medicaciones y a una atención igualitaria y de calidad es una lucha extendida, que constantemente se encuentra en curso, pero que logra también frutos en diversos ámbitos, que si bien no son un cambio estructural de fondo, ya que esa respuesta depende del Estado, igualmente hacen la diferencia para que las personas vuelvan a confiar y a atenderse.

Los espacios públicos en el habitar urbano, que deberían ser lugares de ocio y recreación, se transforman a diario en áreas de vulneración y violencia. Como mencionan referentes el habitar es complejo, son lugares donde la discriminación es sistemática, y se encuentra naturalizada al punto que las personas no la problematizan ni denuncian, ya que se encuentra enraizado dentro de la sociedad,

Los casos no denunciados, la realidad es que son mayoría de los que suceden, porque justamente es un colectivo históricamente vulnerado, donde va a extirpar a hacer la denuncia como para otro tipo de cuestiones y recibe rechazo, entonces naturaliza ese maltrato. Y la mayoría de los casos de denuncia concretos tiene que ver con el acceso a comercios y demás, y la vida diaria tiene que ver con no tener totalmente garantizada esta situación, tiene que ver con la vulnerabilidad en general (entrevista INADI, 08 de junio de 2022).

Focalizando en las zonas de trabajo sexual de la ciudad, la violencia recrudece, y en el último tiempo se ha intensificado, primero desde la violencia institucional ejercida por la policía, como se vio en trabajos anteriores (García Fernández y Lan, 2022), pero también desde quienes consumen sexo callejero,

Ha recrudecido la violencia digamos, sobre todo en las calles, muchísimo. Es que recrudeció la violencia social, también recrudeció la violencia institucional, que es tremenda, todavía es tremenda, porque encima los que nos tienen que proteger nos violentan, Es una locura. Pero lo de que hay violencia hay violencia, todo el tiempo.

En el ámbito laboral, en la calle, las agresiones verbales (...), la violencia institucional, que no tienen para comer, con esta ola de frío (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Siempre hay uno que en la calle manda, o hay alguna autoridad, la policía o alguna red mafiosa, que siempre busca a estas comunidades que están expuestas, violentadas sin recursos, sin alimento, sin un lugar para vivir, y bueno son la carne de cañón para estas redes, para estas estructuras (...) los lugares que están para estas comunidades cada vez son más marginales, y con códigos mismos, ¿no? con leyes del submundo (entrevista RPVIH, 05 de julio de 2022).

Es clara entonces la exclusión sistemática y la interseccionalidad de las problemáticas que suceden en la ciudad con respecto a la comunidad lgbt+, retomando las nociones de vivienda, salud, empleo, educación o habitar urbano, se han recuperado conflictos graves para cada una de ellas. Repensando en particular de la comunidad trans, es visible su doble vulneración, donde la discriminación relacionada con el estigma que acompaña a todo el colectivo se ve transversalizada por la propia identidad y la personificación de la misma. No sólo se refiere a ser parte del colectivo, sino también a toda la performatividad de género (Torres-Rodríguez, 2012).

Se puede afirmar entonces que el bienestar en la comunidad a nivel objetivo y subjetivo no está garantizado, donde la falta de contención en la infancia y en los sistemas educativos lleva a no tener un empleo, esto desemboca en una vivienda ineficiente, y se ve agravado por un habitar urbano discriminado y violentado, y un sistema de salud que no contiene.

Esto en sumatoria visibiliza una discriminación estructural de la población, donde desde diversos ámbitos se materializa en territorios fragmentados y excluidos, y en donde las políticas públicas no acceden, o intervienen para promover una mayor marginación como es el caso de las áreas de trabajo sexual.

Referimos a poblaciones que cuentan con un promedio de vida inferior a la media poblacional, donde las muertes son en muchas ocasiones violentas y repentinas, o consecuencia de enfermedades que no fueron tratadas correctamente, consumo de sustancia problemático o en situaciones asesinatos. Un panorama general desolador, donde la pandemia y el aislamiento por Covid-19 no hizo más que agravar y complejizar aún más el acceso a bienes y servicios básicos.

Llegando al cierre del apartado, es importante recalcar la labor desarrollada por diferentes referentes buscando mejorar el bienestar de las poblaciones con las que trabajan, siendo parte de las mismas vivencias y sufriendo también las violencias. Las organizaciones colectivas contribuyen a dar respuesta a esos espacios en los que el Estado por acción, o incapacidad, no brinda.

Se reconoce una diferencia notoria entre los movimientos y las acciones estatales. Mientras que el segundo establece normas y busca regular ciertas situaciones, es el primero quien se encuentra en territorio concreto, quien conoce y camina las calles de la ciudad, atiende

problemáticas concretas, reconoce fácilmente las falencias y las deja en evidencia. Como se propone,

Es muy difícil que mis compañeras no sigan pasando por lo que yo veo que pasan, por eso es que hay que luchar y militar. Porque es muy complicado cuando ni tienes educación y no sabes dónde preguntar y a dónde recurrir y todo te da miedo y cuando preguntas tienes a alguien que te discrimina (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Es importante también remarcar, y de la mano como fueron presentados por Mancano-Fernandes (2005), la fuerte imbricación entre el activismo y la política, donde unos y otros constantemente se encuentran a uno y otro lado. La formulación de normativas conjuntas o de actividades dejan en evidencia que la red de actores es compleja y diversa en el territorio.

Retomando finalmente la pregunta que le dió inicio al apartado, al momento actual se puede ver que el bienestar está transversalizado por deudas pendientes. Como se aborda próximamente en profundidad en el apartado 4.7, existe una disociación evidente entre las propuestas estatales y la realidad de la comunidad, y esto termina por configurar complejas realidades para la comunidad lgbt+ en su cotidiano.

Dentro de esta compleja coyuntura, el trabajo sexual y los debates presentados ocuparon tiempo en la mayoría de entrevistas, como consecuencia de eso, de la preocupación por parte del activismo al respecto, y al referir a una problemática cambiante que hasta el momento de escritura de los resultados no ha encontrado una solución que pueda dejar en conformidad a todos los actores implicados, se consideró importante dedicarle un apartado específico.

4.6 Zonas de explotación, zonas rojas, zonas de trabajo⁴⁹

De forma transversal a la investigación, se ha presentado en apartados precedentes una problemática que es referenciada por las diversas organizaciones e incluso los políticos de turno y refiere al trabajo sexual callejero. Si bien este no fue un objetivo central inicialmente en la investigación, a la hora de realizar entrevistas sí se transformó en un punto álgido en las conversaciones que se entablaron y también foco principal de la mayoría de los debates en la prensa durante el periodo. Se considera entonces valioso también repensar una definición de estas áreas,

Se considera a la zona roja como un espacio urbano inacabado, que se actualiza y se transforma, y en el que se inscriben prácticas diversas (legales e ilegales). En este espacio, la noción de trabajo no se restringe a las actividades de sexo comercial. Un espacio de intersecciones y relaciones de poder, que se constituye y permite una gran circulación de personas, vehículos, informaciones, redes de relaciones, etc. Es un espacio creativo, determinado por ciertas normas, escenario de múltiples sociabilidades y relaciones (Tavares, 2014, en Darouiche, 2019, p. 39).

Recuperando la tesina “Condiciones de vida, sociabilidad y vínculos de parentesco entre las mujeres trans que realizan sexo comercial en la ciudad Mar del Plata” de Darouiche (2019), se ha comenzado un primer abordaje valioso en cuanto a su referenciación espacial y relevamiento de problemáticas de diversas zonas. Entre ellas se pueden recuperar para el año 2019 tres principales, La Perla -de una clásica tradición de mujeres Cis-, Vieja Terminal -donde hay una superposición de mujeres cis y trans- y Luro -donde predominan las mujeres trans. A estas áreas sería valioso incorporar también el eje Champagnat-Perón, no abordado en dicha investigación pero activo actualmente.

⁴⁹ Este apartado merece antes de su lectura una nota al pie. Como se ha podido abordar previamente, la mirada al momento de investigar no es imparcial, y en temáticas como esta que tanta tinta han derramado sin llegar a ningún acuerdo, es importante transparentar la postura.

El trabajo sexual existe, está en las esquinas, en las aplicaciones, en redes sociales, en los folletos y afiches callejeros, en aplicaciones de contenido para adultos, en la pornografía, en programas de televisión. De forma explícita o implícita nos rodea, es prácticamente imposible que alguien no tenga contacto con un cuerpo sexualizado, objetivado y transformado en mercancía.

Tomando en cuenta esta noción, el feminismo ha hecho una gran labor en visibilizar estas realidades, en luchar en contra de la violencia hacia las violaciones, el sexo sin consentimiento, el acoso, la trata, el abuso. Trabajo que logra cambios en la sociedad hacia un mundo más igualitario. Sin embargo, la postura con respecto al regulacionismo y el abolicionismo ha producido divisiones insoslayables.

No se defiende de ninguna manera en esta investigación la violencia hacia los cuerpos ni la trata o explotación sexual, pero si se reconoce que el trabajo sexual existe, que hay personas que lo ejercen, que requieren derechos que el Estado les niega e invisibiliza, produciendo marginalidades y grises que se transforman en un verdadero riesgo para todas las personas que voluntariamente deciden ejercer. Sin embargo, también se debe reconocer que hay quienes en situaciones se ven forzados/as a ejercerlo, y eso también es responsabilidad estatal por permitir esa marginalidad y desigualdad.

Se considera finalmente entonces, todas las opiniones que no busquen violentar o estigmatizar a las personas que ejercen trabajo sexual, considerarlas como sujetas de derecho y que busquen un bienestar en la comunidad. Ya que, lo que une regulacionismo y abolicionismo es querer la mejor calidad posible para las personas.

Otra noción que se considera importante es la de la Ley Nacional de Prevención y Sanción de Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas N° 26.842 (Ver *Anexo: Recurso de normativas*), desde la cual se desarrolla una definición clara,

ARTÍCULO 2° — Trata de mayores de DIECIOCHO (18) años. Se entiende por trata de mayores la captación, el transporte y/o traslado —ya sea dentro del país, desde o hacia el exterior—, la acogida o la recepción de personas mayores de DIECIOCHO (18) años de edad, con fines de explotación, cuando mediere engaño, fraude, violencia, amenaza o cualquier medio de intimidación o coerción, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre la víctima, aún cuando existiere asentimiento de ésta.

Como se puede observar entonces hay tres ejes clave para referir a una situación de trata o explotación. Primero tiene que ocurrir una captación, debe mediar una intimidación o coerción para desarrollar una actividad, en la cual la persona se ve en una relación desigual de poder y forzada a realizar dicho trabajo.

Como las y los referentes han dicho, estos no son situaciones desconocidas en la ciudad de Mar del Plata, en contadas situaciones han ocurrido eventos de trata de personas, en diversos casos para explotación sexual en el partido, en especial de migrantes y/o personas de bajos recursos, aprovechándose de esa vulnerabilidad o relativo anonimato/desconocimiento de la sociedad y sus leyes. Sin embargo desde la sanción de esta ley, estos eventos se han visto disminuidos, ya que el marco normativo permite otro tipo de acompañamiento judicial,

Antes había mucha esclavitud sexual, muchísima, que ibas a un lugar y había chicas trabajando para tipos, que vivían 4 o 5 compañeras que trabajaban para un tipo que las manejaba. Después cuando la ley de trata se modifica en 2013, ahí empieza a cambiar, porque antes se llamaba trata a una persona privada de su libertad y la haces trabajar, ahora trata es más amplio, incluye más cosas. Lo puedo llamar así porque tengo un marco legal que me ampara. Y así se modificó mucho desde que está la ley, pero existió y lo hemos visto, trabajando esclavizadas, una locura pero sucedía (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Reconociendo entonces esta diferencia entre trabajo sexual y trata, y focalizando en este apartado en la prostitución de mayores de 18 años de forma voluntaria y autogestionada mediante apps de citas o directamente en las zonas rojas de la ciudad, se considera valioso hacer un paréntesis en el relato para poder abordar la compleja temática y reconstruir eventos y sucesos ocurridos durante la investigación en forma serendípica.

Las zonas rojas y el trabajo sexual en la Argentina se insertan legalmente más de la mano de la postura abolicionista que de la regulacionista. Sin embargo actualmente las posiciones

no son claras, y es en esos grises en los que se conforman una multiplicidad de situaciones problemáticas, ya que no existen derechos ni garantías para el trabajo, no es reconocido como empleo y no permite ser registrado. Tampoco debería ser penalizado ya que los edictos policiales en la provincia de Buenos Aires han sido derogados a principios de siglo. Una de las primeras preguntas que pueden surgir entonces desde esta coyuntura, es pensar ¿Por qué hay tantas migrantes de países limítrofes que llegan a Argentina específicamente a ejercer la prostitución?

Argentina es un país que dentro de Latinoamérica consume muchísimo, mucho más que Brasil, si bien es verdad que Brasil no duerme, pero en Argentina hay mucho más. Entonces ¿Qué pasa? Eso genera que la gente migre, Argentina es como el Europa chico, el Francia pequeño, que puedo ir y con esas libertades pararme a trabajar y dedicarme. En Perú por ejemplo, es como cierto machismo, cierto conflicto en donde si no sos muy guapa, con caderotas, demasiado mujer, no trabajas. En Argentina siempre tienes tu público, es para pasar un rato y chau, siempre tenes, pero en otros países no (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

En simultáneo, otra cuestión se incorpora, es la elevada rentabilidad del trabajo, lo cual promueve el interés para el envío de remesas por parte de las migrantes a sus países de origen -como se abordó en el apartado 4.5- con el objetivo de colaborar o sostener a sus familias. Ya sea para el abastecimiento de bienes básicos, pago de alquileres o para acompañar las trayectorias educativas de hermanxs, sobrinxs, etc.

En el Estado local, las opiniones con respecto al trabajo sexual/prostitución son diversas, pero en general tienden -por lo que se ha podido relevar- hacia el abolicionismo. Al referir a los movimientos sociales entrevistados, las opiniones son más diversas, pero al trabajar en territorio se pudo reconocer en estos casos una postura más cercana al regulacionismo o a la búsqueda de ampliación de derechos para la comunidad. Al entrevistar a la referente de la zona roja de Av. Luro postuló que,

hay que cortarlo, porque decir que las esquinas matan, no aportamos con esa mentalidad (...) todas tenemos historias distintas, toda mujer trans tiene historias distintas, hay una que la eligió, hay una que las circunstancias le llevó y hay una que cayó en ese sistema, en un sistema donde no tuvo apoyo del Estado, o no tuvo apoyo dentro de su ámbito familiar, o ha sido despojada, entonces historias miles te podría contar, nos podemos pasar todo el tiempo, pero entonces te encasillo en uno sólo y todas tenemos diferentes historias y de diferente matriz (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

A nivel socio comunitario se han podido reconstruir tres principales problemáticas en la zonas rojas. Una primera se refiere al consumo problemático y a la venta de sustancias psicoactivas. En segundo lugar y derivada de esta primera, a una criminalización de la

comunidad en lo que respecta al comercio ilegal y a constantes procesos judiciales al respecto. Finalmente en tercer lugar a un acceso desigual en centros de salud a métodos de prevención y atención con respecto al cuidado por ITS.

El consumo de sustancias se lo considera como parte del “banca la parada”, estar largas horas de pie en una esquina, sobre todo en invierno y con poco abrigo, en ese marco el consumo de alcohol, tabaco o marihuana es habitual. Luego también hay otro tipo de sustancias, que son las que contadas veces llevan a complicaciones porque la capacidad de generar adicción son más elevadas, al igual que los costos. Llevadas en contadas situaciones al “narcomenudeo”, al igual que por ser un servicio asociado en el inconsciente a lo sexual (Como ya había sido abordado por Darouiche, 2019).

En relación con este tema existe un trabajo constante de organizaciones para el acompañamiento y promoción del consumo responsable y la reducción de riesgos. En este sentido se realiza en oportunidades el seguimiento de casos particulares que evidencian una problemática particular, como por ejemplo cuando chicas se ausentan varios días de su esquina.

Derivado de esta cuestión, y relacionado con la violencia institucional que impera en estos espacios por las disputas de poder, existen constantes requisas a las trabajadoras, en las que en situaciones -algunas dudosas- se les encuentran sustancias y abren causas judiciales o son detenidas.

Esta realidad ha conformado en la Unidad Penitenciaria de Batán, en cercanías a la ciudad, un pabellón en donde mayoritariamente habitan mujeres trans, migrantes, a la espera de un juicio por portación de sustancias ilegales. En esa situación pasan años, a pesar de considerarse un delito menor⁵⁰, que al momento de ser juzgado, en cantidad de casos se considera a las personas inocentes.

Hay muchas consultas de chicas, y digo chicas porque creo que son todas feminidades, son mujeres, privadas de la libertad, migrantes, sí cumplen con eso de la interseccionalidad, mujer, pobre, migrante, que en general tiene algún conflicto con la ley penal también, pero no con cualquiera, con una infracción a la Ley Penal 23717, la ley de estupefacientes. Es la única, el único tipo penal que vulneran, parece que es el único que se tiene en cuenta, después son prolijísimas, solamente infraccionan la ley de estupefacientes (ironía). Realmente es un sistema penal que

⁵⁰ Como estipula la ley 23717/89 Tenencia y Tráfico de Estupefacientes: “Artículo 14. Será reprimido con prisión de uno a seis años y multa de ciento doce mil quinientos a dos millones doscientos cincuenta mil australes el que tuviere en su poder estupefacientes. La pena será de un mes a dos años de prisión cuando, por su escasa cantidad y demás circunstancias, sugiere inequívocamente que la tenencia es para uso personal.”

sólo busca captar al último eslabón de la cadena (entrevista Consultorio en Salud y Diversidad N°1, 30 de junio de 2022).

En esta problemática también existe un seguimiento de agrupaciones, en general acompañando a las chicas privadas de la libertad, acercando alimentos, ropa y apoyo emocional. Por otro lado, se reconocieron en diversas entrevistas un grupo de abogadas que se desempeñan en la defensa de estos casos.

Estas estrategias, según se ha podido recabar, son en múltiples ocasiones formas de extorsión de la policía, donde se aprovechan de la vulnerabilidad y buscan sacar un rédito económico o sexual, que de no ser obtenido se castiga con la cárcel. En segunda instancia, existe un aprovechamiento de la problemática a nivel político, ya que, como se ha abordado, en la Mar del Plata del turismo, previo al verano surgen operativos policiales que detienen a algunas trabajadoras sexuales por portar sustancias -cuando claramente en el más grave de los casos son revendedoras menores- y son tratadas como cartel.

Finalmente, el acceso a métodos de prevención, principalmente preservativos, es garantizado mayoritariamente por organizaciones sociales. Sin embargo, al momento de requerir testeos o tratamientos, como por ejemplo el PrEP o la Profilaxis post Exposición al VIH, son negados o no brindados dentro del umbral de 72 hs en el que debe ser consumido. La lucha para mejorar esta situación y concientizar al personal de salud municipal y nacional es también constante.

Sumado a estas problemáticas, que ya cuentan con un asentamiento estructural sobre el cual las organizaciones luchan constantemente por cambiar, se incorpora, según se ha podido ver en el relevamiento de prensa -apartado 4.2-, desde principios de 2020, la conflictividad sobre la localizaciones de las zonas rojas.

Luego de disputas en las cuales se construyó un debate entre vecinos y vecinas frentistas vs. trabajadoras sexuales -que vale aclarar, ya que no se suele tener en cuenta, también son vecinas de las zonas-. Esta problemática buscó ser resuelta luego del desarrollo de una Asamblea Pública mediante la presentación de una Ordenanza que regula las zonas de trabajo sexual en la ciudad N° 25590/22 (Ver *Anexo: Recursero de normativas*). Esta propuesta ha traído más revuelo que soluciones.

Sintéticamente, propone la creación de “zonas seguras de prostitución”, estableciendo que la oferta y demanda de sexo comercial se pueda desarrollar únicamente en sectores específicos “habilitados” por el área municipal. El mismo será controlado por el Programa de la Secretaría de Seguridad del Partido de General Pueyrredon en conjunto con la policía. Como se puede observar, la Ordenanza determina obligaciones pero no promueve derechos para el colectivo.

La normativa, presentada por la Comisión de Seguridad Pública y Protección de la Comunidad del HCD, se deriva en realidad de un proyecto inicial denominado Dispositivo

Farola -el cual se trata en mayor profundidad en el apartado 4.7-. Este, desde una perspectiva diferente, partía de la premisa de que,

Si bien es una discusión sobre si tiene o no que haber un lugar del partido donde se pueda desarrollar el trabajo sexual y la prostitución, y abarca a toda la comunidad que está transitando estas situaciones o ese trabajo (previamente la entrevistada aclara no tener una posición personal al respecto de la dicotomía trabajo sexual/prostitución), hubo una estigmatización particular con la población travesti trans, sobre todo la migrante (...). Lo que se hizo fue en base a una propuesta nuestra, de establecer zonas seguras para quienes lo eligen o no tienen otra opción y quieran una garantía del Estado de que el Estado no va a permitir que muera en el intento, que haya zonas para hacerlo con seguridad... no prohibir, no sancionar, no criminalizar a nadie, no volver al código contravencional, no queremos que vuelva (Entrevista CT-PGM-, 01 de septiembre de 2022).

Esta propuesta de normativa cuenta con mayores afinidades a los códigos contravencionales que a un proyecto de acompañamiento e inclusión. Se designa como la única zona aprobada para ejercer la prostitución en el partido en la vía pública en la Avenida 10 de Febrero desde la calle Cacique Chuyanyuta hasta Juan Cutay (Figura 22), en el periurbano de la ciudad, sobre el ingreso y los límites del Cementerio Municipal en un área de 200 metros, sin acceso a ningún tipo de servicios ni equipamiento urbano .

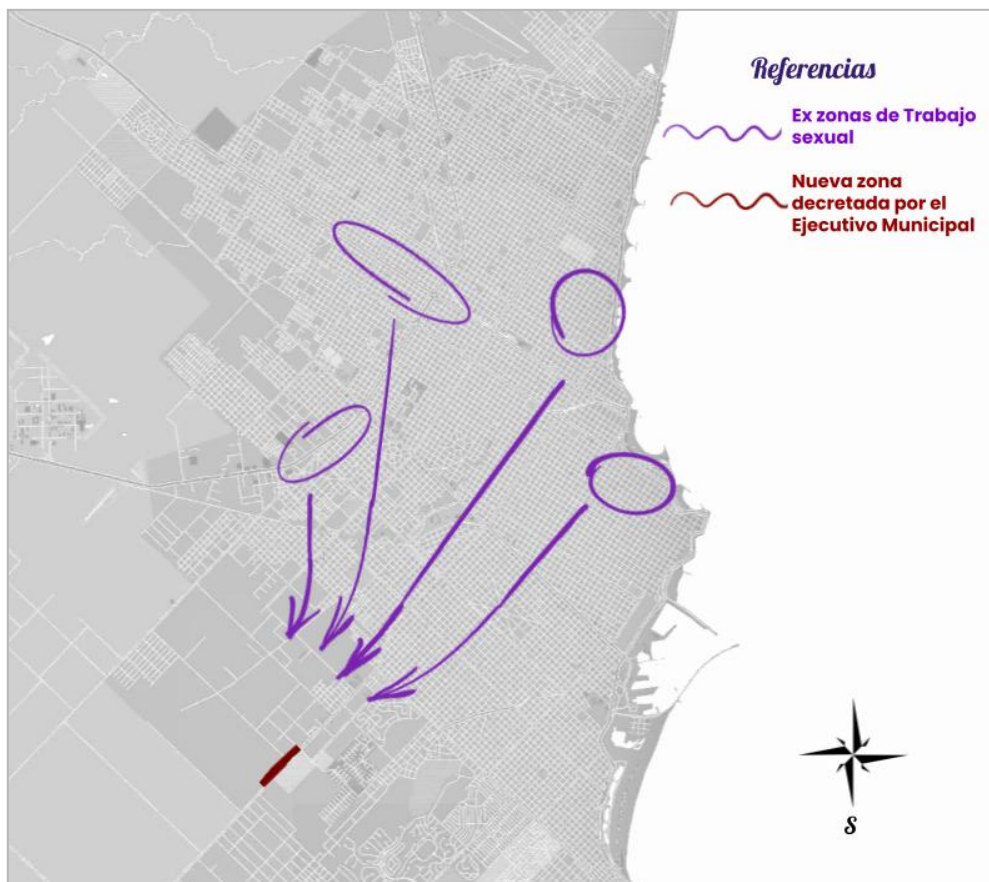


Figura 22. Traslado de la zona roja desde las áreas precedentes hacia el nuevo sector decretado por el ejecutivo municipal

Fuente: Elaboración personal con base en Qgis 2022, desde los mapeos de Darouiche (2019) y Ordenanza N° 25590/22.

Toda actividad que se desarrolle fuera, será penalizada con multas de entre mil y cinco mil UF (unidades fiscales, designadas por el gobierno bonaerense) y/o prisión de entre cinco y treinta días corridos⁵¹. Esta nueva realidad, despertó las voces activistas, puesto que se considera multar el ofrecimiento de sexo -cuando en sí es una categoría compleja de demostrar- y penalizarlo con multas monetarias, cuando el Estado no considera al Trabajo Sexual como un empleo, y por tanto son personas que legalmente no perciben haberes y no podrían afrontar en ninguna circunstancia ese tipo de multas,

¿Quién va a pagar \$90.000 pesos? encima que venimos de años presas por estar en la calle y de más ¿Y quieren que volvamos otra vez? ¿Y que les pagemos

⁵¹ Vease artículo 4° de la ordenanza municipal N° 25590 “De verificarse la oferta y/o demanda de sexo en lugares u horarios no habilitados, se impondrá a los participantes una multa de mil (1.000) UF (Unidades fijas) a cinco mil (5.000) UF (Unidades fijas) y/o arresto de cinco (5) a treinta (30) días. La UF (Unidad Fija) será establecida por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires o el organismo que en el futuro lo reemplace.”

\$90.000? ¿De dónde? Si nosotras no trabajamos, si no trabajamos en blanco ¿De dónde? Ese debate tendría que dar por supuesto con la gente que labure en la calle, los concejales y todo el equipo que tiene que estar ahí, pero no me van a decir que hay gente que nunca ha pisado la calle, que no sabe lo que es, que hable del trabajo sexual. Eso es lo que más me revienta, cuando escucho esta locura, eso es lo peor, que hables de mí si no sabes como es mi noche, en vez de tomarse la molestia de venir de verdad y estar, ver, entender (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Desde el momento de la aplicación del decreto, comenzó una lucha territorial compleja, entre multas y penalizaciones, movilizaciones, reclamos e incremento de la violencia policial, donde la intención es la desterritorialización del colectivo. Esto se piensa principalmente porque las propias trabajadoras destacan no haber sido parte de la planificación de ese proyecto,

nadie nos ha preguntado, porque esto se politizó, a nadie le interesa realmente mejorar las condiciones. Entonces a mí me dicen mañana que me van a mover a allá, y está mal porque ¿Yo he sido partícipe? No, entonces qué garantías me dan ustedes si ni siquiera me han escuchado a mí o a cualquier otra compañera, si no hubo nunca ninguna compañera. Yo quiero garantías, garantías de salud y de seguridad para las compañeras, si nos vamos a mover que sea por algo mejor, entonces si no nunca nos vamos, hagamos fuerza, lo que sea. Porque sino al final es el Estado el proxeneta, el que nos lleva a trabajar en dos cuadritas a más de cien personas, porque terminamos sólo complicando todo más. Si el Estado no quiere poner el 1% del cupo laboral trans para todas las que no quieren trabajar en la calle, entonces que nos dejen en paz (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Esta cuestión se vio acompañada por diversas estrategias de activismo en territorio, como cortes de calle, manifestaciones o marchas (Figura 23), para mantener en agenda pública el tema y lograr visibilidad de la opinión de las trabajadoras sexuales, ya que tanto el Estado como los medios de comunicación tuvieron una tendencia marcada a visibilizar la protesta vecinal sobre los conflictos del habitar en esas zonas.



Figura 23. Fotografías de la segunda marcha en contra de los Transtravesticidios en la ciudad desarrollada el 24 de septiembre de 2022 frente al palacio municipal

Fuente: Archivo fotográfico personal 2022.

Al momento de realizar las entrevistas ha habido tres principales posturas con respecto a la normativa. Mientras que algunas agrupaciones estaban abiertamente en contra por su carácter punitivista y criminalizador, otras lo pensaban como un gris, ya que reconocían una complejidad en la yuxtaposición de usos residenciales y el trabajo sexual en diversas zonas. Finalmente, algunxs estaban a favor, bajo el precepto de que era un avance hacia el reconocimiento de la prostitución como empleo, de que el Estado la comience a considerar y a intentar normarla como un trabajo más.

Al momento de finalización del trabajo en campo en octubre de 2022, la situación no encontró solución. Mientras que vecinos frentistas celebraron la ordenanza, diversos poderes del Estado, la mayoría de movimientos sociales y las propias trabajadoras sexuales se encuentran constantemente realizando marchas y movilizaciones para derogar esta legislación. Quedará abierto a próximos trabajos conocer su evolución y las nuevas dinámicas que se presenten al respecto.

De modo parcial, se pudo reconocer una problemática derivada de la lucha por el espacio urbano local. Sin recaer en dicotomías, sí es real que se reconocieron dos principales grupos de actores, mientras que vecinos, acompañados por sectores eclesiásticos, comerciantes y referentes de la política actual buscaron normar la cuestión simplemente promoviendo el desplazamiento a otra zona, otros sectores como referentes sociales en la temática, trabajadoras sexuales, bloques políticos, intentan aprovechar la oportunidad de visibilización para lograr otro tipo de cambios que mejoren desde el reconocimiento y una mayor presencia estatal acompañando desde una postura diversa e inclusiva.

Lo destacable y llamativo es que el uso del territorio en estas zonas para la prostitución no es nuevo. Esto deja algunas preguntas pendientes sobre ¿Por qué se inicia el debate recién ahora? ¿Existen implicancias en el caso de la zona roja de Luro con la búsqueda de transformar la zona en un polo tecnológico por parte del Estado municipal? ¿Hay una intención de mejorar las condiciones de trabajo sexual en la ciudad, o simplemente se deslaza el “problema” a zonas invisibilizadas? Cuando la ordenanza promueve zonas seguras ¿Seguras para quién/es?

Las topofilias y topofobias son latentes en todo el relato del apartado, el luchar por esos espacios que se consideran propios, el evitar habitar esos otros territorios que son impuestos, lejanos, fuera de nuestra ciudad subjetiva. Los imaginarios sociales de vecinos que luchan por cambiar la construcción socioespacial de su barrio, y la presencia de vecinas que buscan permanecer allí. No sólo se refiere a una lucha por si el trabajo sexual se debe o no realizar en ese lugar, se está disputando qué tipo de territorio se quiere construir, y en ese contexto las percepciones de cada sujeto afloran para intentar rediseñar su ciudad deseada.

4.7 Irrupción en el espacio urbano, fiesta y glitter. Las marchas del orgullo en la ciudad

El evento anual más reivindicativo y añejo de la comunidad lgbt+ irrumpiendo en territorio es la Marcha del Orgullo. Como describen Bernieri-Ponce (2017) y Bernieri-Ponce y Larreche (2021), un evento que originalmente encuentra su foco en la ciudad capital Buenos Aires, lentamente comienza a sufrir un efecto de descentralización, principalmente luego de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, la cual permitió consolidar una ciudadanía homosexual.

Continuando con los autores, Mar del Plata es una de las ciudades pioneras en el desarrollo de estas movilizaciones, alcanzando en 2022 su 17ava marcha consecutiva, lo cual al ser una ciudad intermedia y por su representatividad como centro turístico nacional, la transforma en una de las más relevantes de la región.

Anualmente se desarrolla la marcha en un recorrido circular que surca el microcentro urbano. Como ya se ha abordado y se representa en la Figura 24, inicia el evento en Av. Luro y calle Yirigoyen en el centro de la plaza principal de la ciudad, con una concentración en la cual se lee un manifiesto anual en relación a los eventos sucedidos en el periodo, hay música, artistas locales y referentes nacionales, como también representantes de diversas organizaciones.

Es interesante pensar esta dinámica como parte de un proceso de la comunidad en su habitar desde la multiterritorialidad. Donde como propone Haesbaert (2011), existe un juego

constante entre el exilio (desterritorialización) y la recuperación de los espacios (reterritorialización) que configuran estas lógicas donde por momentos se habita en libertad, pero por otros no, construyendo espacialidades segmentadas o fragmentadas.

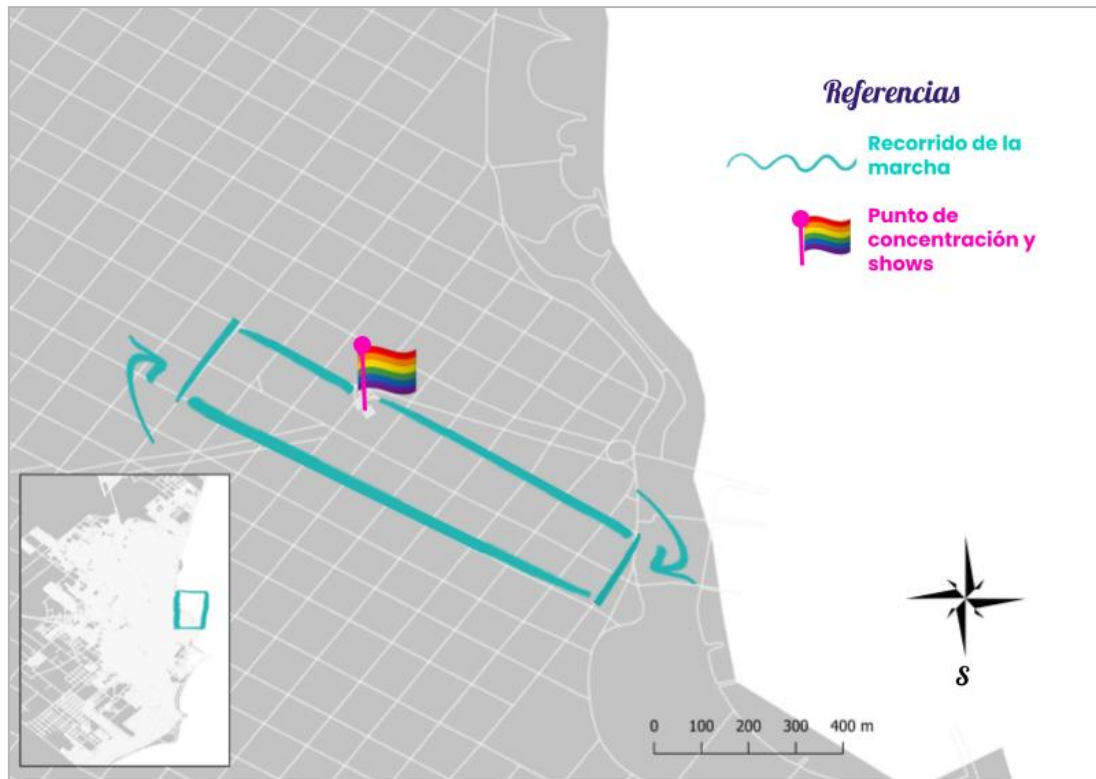


Figura 24. Recorrido de la Marcha del orgullo en la ciudad de Mar del Plata

Fuente: Elaboración propia con base en salida de campo (2021)

Luego se comienza a marchar, por Av. Luro en dirección al mar, por la costa hasta calle Rivadavia -importante zona comercial turística de la ciudad-, hasta Av. Independencia, para retomar de nuevo por Luro hasta el punto de inicio. En su recorrido acompaña la música y la festividad, las carrozas animan el evento y le dan otro tinte a la caminata (Figura 25). El evento cuenta con una afluencia política importante de movimientos sociales, representantes estatales y de gobierno, en su mayoría se localizan encabezando la marcha y llevan consigo el lema anual, como se observa en la Figura 11 (apartado 4.2) para la edición de 2021.



Figura 25. XV Marcha del Orgullo Mar del Plata realizada el 11 de diciembre de 2021

Se puede visualizar la festividad en diversos momentos con banderas, carrozas y pancartas de diferentes agrupaciones

Fuente: Archivo personal (2021)

Esta oportunidad fue doblemente representativa, ya que se realizó la señalización de la marcha, conforme la sanción de la Ordenanza N° 25405 (Ver Anexo: *Recurso de normativas*), como se ilustran en la Figura 26, bajo el lema “Señales de Orgullo” se busca representar las zonas de circulación de la marcha, para transformarla en un atractivo y mantener una huella cultural que persista todo el año, por lo tanto acompañan la senda que fue marcada en el mapa de la Figura 24.

La propuesta mediante la técnica de mosaiquismo y desde una realización autogestionada de la Comisión Organizadora de la Marcha del Orgullo (COMO), ha colocado en postes de luz banderas de la diversidad lgbt+, como también del orgullo lésbico, trans, bisexual, etc.

Todas ellas son protegidas por dicha ordenanza que garantiza su presencia y mantenimiento (Figura 26).



Figura 26. Huellas en territorio del proyecto denominado “Señales de Orgullo”

A la izquierda Av. Luro y calle Yrigoyen, en frente al palacio municipal. A la izquierda calle Rivadavia esquina calle Mitre.

Fuente: Archivo personal (2022)

Al mencionar a la marcha en entrevistas, queda en evidencia la importancia que posee la misma para la ciudad, recuperando nuevamente el fragmento,

antes salían a marchar 20/30, pedir derechos, basta de violencia, antes que estén las leyes, que se den las leyes de matrimonio igualitario, identidad de género, todo eso.

Pero entonces qué me pasaba cuando salía yo con una bandera o alguna cosa, siempre veía a la gente detrás mirándome, observando detrás. Hoy veo gente que antes miraba así y hoy se casó antes que yo, entonces con eso te digo todo. Se casaron, se salieron y con esto digo que son libres, y salieron a demostrar quienes son. Gracias a esas luchas, muchas de nosotras hemos salido a blanquear y hemos blanqueado nuestras vidas, soy respetuosa de la gente que también no quiso, pero gracias a eso es mucho más libre para todos (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Estos espacios de diversidades son importantes a nivel social, permiten, como postula el lema del CAMM, saber que “no estás sólo (...)”, sentirse parte de una colectiva mayor, reconocer su valor y visibilizar las luchas. Marcar que la comunidad sigue presente, unida y activa luchando por sus derechos.

Los procesos de territorialización de estos eventos, como ya se ha mencionado en apartados precedentes, permiten pensar en otras formas de habitar, movilizan las luchas políticas al espacio cotidiano, permiten poner en terreno las diversas ciudades que se quieren construir. Nuevamente los imaginarios de qué ciudad se desea y anhela se manifiestan. La música, los colores, las pancartas no son casuales, no sólo se busca decir “*acá estoy*”, también se disputa el “*así quiero ser*” y desde la sumatoria de esos imaginarios se teje una voz colectiva de “*esta es la Mar del Plata que queremos*”.

Como Harvey (2012) propuso, el derecho a la ciudad no es sólo una postura política sobre lograr ingresar de manera objetiva, también responde a esas subjetividades que se materializan en el cotidiano, y que permiten disputar qué tipo de ciudad se desea construir, habitar, diseñar. La marcha también cumple esa función estructurante de una otra urbanización posible, y sobre todo de esos otros lazos sociales que se pueden formar.

4.8 Territorios yuxtapuestos, realidades contrapuestas ¿Derecho a la ciudad?

El Derecho a la Ciudad, transversalizado desde una perspectiva feminista, nos permite comprender como planteo reinterpretar las luchas urbanas que se materializan en los territorios. Busca evidenciar las desigualdades en el acceso a los bienes y servicios, como también a la sociedad y la cultura. Reconocer estos planteos desiguales entre el derecho y el acceso será la base de este apartado. Para ello y continuando con el trabajo de entrevistas, se buscó relacionar las legislaciones vigentes con su materialización en territorio, en especial para la comunidad lgbt+.

Argentina como país es reconocido a nivel internacional por sus legislaciones en materia de derechos para la comunidad, estando entre los primeros países en permitir el matrimonio igualitario, con leyes ejemplares sobre violencia de género, identidad de género, reconocimiento de identidades no binarias, entre otras (Ver *Anexo: Recursero de normativas*). Esta batería jurídica ha permitido a las comunidades un reconocimiento e inserción en el debate social en los últimos diez años. Especialmente en las tareas de visibilización e inclusión que desarrolla el Estado nacional constantemente para lograr una mejor calidad de vida en la población.

Otro ejemplo menos usual de esto fue abordado en el apartado precedente, la Ley de Trata que ha sido útil para acompañar y rescatar a personas que se encontraban sometidas, en especial para explotación sexual en diversos espacios de la ciudad. De ello hay ejemplos en

el cierre de prostíbulos localizados en diversos puntos de la ciudad como ya se ha mencionado en la revisión periodística.

Podría ser valioso entonces preguntar en esta instancia jurídica nacional de avanzada ¿Cuál es el impacto que poseen estas leyes en el territorio marplatense? En conversaciones con referentes, todos han estado de acuerdo en lo valioso de la formulación de estas leyes para otorgar visibilidad a la comunidad. El colocar el tema sobre la mesa y obtener un reconocimiento por parte del Estado ha permitido otro tipo de inserción social, especialmente para la comunidad *lgb* en lo que respecta a acceso a la salud y al empleo.

Cuando a la comunidad *t+* refiere, a pesar de haber pasado una década de la sanción de la Ley de Identidad de Género, el panorama no ha sufrido los cambios esperados, por el contrario se encuentra más cercano a la realidad de 2011 que a lo que se soñaba al momento de la promulgación,

Cuando la gente pedía la ley de identidad de género decía, cuando tengas tu documento ya vas a empezar a trabajar. Mentira, no se aplicó, y bueno primero es un parto conseguirla, y si bien es cierto que para muchas cosas sos reconocida, si vas a hacer un trámite, si vas a hacer esto, pero en lo normal todo sigue igual, muchas sin trabajo, para la vida todo siguió igual (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Entonces se puede pensar que la sociedad no va de la mano de las leyes, sino que cuenta con su propia construcción cultural y moral de lo que se puede/debe y lo que no. Sin embargo, en lo que respecta a la violencia estatal que debería haber sido la que rápidamente cambie regida por las propias leyes que la conforman, al contrario no sufrió tampoco los cambios esperados. Contrariamente,

Ha recrudecido la violencia digamos, sobre todo en las calles muchísimo, la violencia social, pero sobre todo la violencia institucional, que es tremenda, porque quien nos tendría que cuidar es quien más nos violenta, es una locura. Vaya al territorio y vea la realidad, lo que sucede en la calle, qué le pasa a las compañeras, lo que es la violencia institucional, que no tienen para comer, que con esta ola de frío están ahí (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

La problemática lleva a constantemente tener reuniones y contactos con personas de alto mando para intentar calmar la situación y poder tener una convivencia pacífica. Sin embargo en la medida que la presencia en despachos de la comunidad disminuye, nuevamente se incrementan los casos, generando una lucha constante sin fin, especialmente en las zonas rojas, para poder transitar y trabajar sin ser criminalizadas.

Pensando en el funcionamiento a escala municipal, han surgido denuncias en diversas entrevistas relacionadas con el cupo laboral travesti/trans y las complejidades de su aplicación. Esto se debe a dos cuestiones, a que a nivel legislativo su normativa se encuentra inconclusa, entonces los concursos que se deben realizar para acceder a un

empleo Estatal no se encuentran abiertos. Pero en la práctica sí existen trabajadoras que ingresan, pero estas lo hacen bajo un sistema de amiguismo y contactos. Entonces la realidad es un gris, en donde sí se representa en diversas dependencias el 1% para la comunidad, pero en la mayoría de casos no se ha aplicado de la forma correcta.

El cupo en el gobierno municipal es muy así: “A vos, a vos, a vos” y nada más (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

A nivel estructural todavía hay ausencias que el Estado debería comprometerse a cubrir, entre ellas la aplicación certera de consultorios diversos en todas las salas de salud. Actualmente sólo se pueden referir 4 de las más de 30 instituciones activas. Por otro lado, se debe entablar un compromiso en cuanto a reparación histórica para el colectivo trans/travesti que ha sido perseguido y criminalizado -y continúa siendo- por parte de las fuerzas públicas.

A escala municipal la gestión es compleja, la cúpula de poder históricamente ha representado una postura desinteresada a proyectos que hagan mejoras sustanciales en la calidad de vida de las minorías en general, la conformación de una comisión especial de Políticas de Género, Mujeres y Diversidad del HCD, no logra sobrepasar esa barrera para comenzar a gestionar mejoras en los derechos,

(...) hacemos propuestas muy innovadoras, pero la propia dinámica de la institucionalidad del marplatense que todavía tiene cierto nivel de chatez, de poco vuelo, hace que nos lleve mucho tiempo convencer a los concejales de los otros bloques para que se vuelva realidad (...) pero ninguno, o los que se aprobaron se aprobaron bastante distorsionados en función al objetivo que nosotras proponemos así que esperemos no se apliquen, pero la mayoría no se aprobaron (entrevista CT-PGMD, 01 de septiembre de 2022).

En general las propuestas que se aprueban cuentan con un tinte de *marketing*, están pensadas desde una lógica de *pinkwashing*⁵². Se pueden reconocer ordenanzas para declarar a la ciudad GayFriendly, izar banderas de la diversidad en fechas relevantes o reconocer días históricos para la diversidad, como la conmemoración de la primera niñez trans reconocida legalmente de la ciudad (todos disponibles en *Anexo: Recursero de normativas*).

Tomando de ejemplo entonces la propuesta de “ciudad amigable”, se puede reconocer que son valiosas desde su planteo y aplicación, ya que consiguen abrir debates como ya se

⁵² El Pinkwashing es una estrategia que adoptan diversas empresas y en este caso el propio Estado municipal para aparentar “progresismo”, al embanderarse en diversas luchas de la comunidad lgbt+ para fechas especiales o desde la promoción discursiva, pero que al revisar en profundidad no cuenta con un correlato estructural en donde se aplique en el interior como políticas públicas. Simplemente puede estar relacionada con colgar un simbolo o un post en redes sociales el día de la diversidad, o incluir personas diversas en publicidades, mientras que internamente continúa con la misma discriminación y marginación.

mencionó, y también comenzar a repensar nuevos acuerdos de convivencia sociales al interior de la ciudad,

Estuvimos con el tema de la ordenanza de la ciudad amable, que en el momento, 2014 o 2015 nos pareció importante. Hoy en día hay que modificarla a inclusiva. Amigable como que quedo, parece frívolo, porque yo no soy amigo de nadie, pero bueno es una palabra que del inglés viene Friendly, que tiene cierta así como impregnación ¿No? Porque en realidad es como que permite que más gente que capaz no esté de acuerdo de fondo en la inclusión real, pero bueno “está bien que no discriminen”, y con ese avance logramos mucho (entrevista Colectiva Fuega, 7 de Julio de 2022).

Entonces si es un primer paso valioso en el camino al reconocimiento y la igualdad, el conflicto surge cuando la única propuesta municipal está enfocada en este sentido,

Las compañeras plantean que en realidad, para hacer amigos tienen otros lugares, no necesitan una ciudad que sea su amiga, quieren una ciudad incluyente. Esto tiene que ver con no pensarlo desde una lógica del turismo gayfriendly, sino más bien como una ciudad en la que la diversidad pueda habitar y tener sus derechos (entrevista CT-PGMD, 01 de septiembre de 2022).

Las propuestas políticas estructurales que han sido hechas, como por ejemplo una batería de proyectos realizados por la mencionada mesa de trabajo en el HCD aspirando a mejorar las condiciones de habitabilidad, acceso a la salud e ingreso al empleo trans, que no llegaron a ser tratados en comisiones. Quedan en algún momento trabadas por la propia burocracia del sistema no alcanzando a ser debatidas.

Es de esta batería de proyectos que se deriva la propuesta de regulación de zonas rojas que se trató en el apartado 4.6, de alguna forma malversada de una propuesta original denominada,

El dispositivo Farola, que buscaba ser un dispositivo de proximidad, con operadores de calle con perspectiva de género que puedan atender todo tipo de problemáticas asociadas a la nocturnidad, consumo problemático, violencia, violencia de género, situación de calle, cualquier cosa que pueda suceder. Esta propuesta estaba buenísima originalmente, lo que buscábamos era que en esas zonas seguras donde decíamos bueno, si venías acá el Estado te va a garantizar que no pase nada mientras estés transitando o atravesando una situación de vulnerabilidad con tus derechos, vamos a acompañar en encontrar un canal para salir de esta situación (entrevista CT-PGMD, 01 de septiembre de 2022).

Entonces de esta propuesta integral que buscaba acompañar y trabajar en la inclusión de la comunidad, reconociendo y buscando reparar las negligencias estatales, se pasó a la realidad aplicada actualmente. Esta, como ya se mencionó, pasó nuevamente de ser

empática e inclusiva de las diversidades a ser estigmatizante y criminalizante para las feminidades que ejercen la prostitución, sin ningún tipo de carga para el consumidor.

Al pensar en la lucha de los movimientos por el derecho a la ciudad, se evidencia desgaste, donde constantemente los logros avanzan y retroceden por la ausencia de una estructura firme que permita consolidarlos. A diario se logran cosas “de palabra” que por un tiempo o por la presencia de un funcionario en el poder se mantienen, pero que cualquier cambio coyuntural genera un retroceso. Esto lleva a sentir en algunas entrevistas que el género y las diversidades se encuentran de moda en la agenda política, como se abordó desde la postura del pinkwashing.

El gobierno municipal sufrió críticas en las entrevistas por contar con una débil perspectiva de género en sus proyectos y diseños. El sistema obliga que constantemente se deba estar luchando por mantener los derechos logrados, y donde la única forma que han encontrado referentes de ser escuchadxs es ingresar a estas redes estatales, conseguir contactos directos, y constantemente insistir y perseverar. Como sostienen,

General Pueyrredon en general, tiene dos caracterizaciones, tienes un segmento que es muy progresista y que se abrió un montón y que se puede trabajar bien, y bueno, hay un sector duro, un sector con el que cuesta, hay una población más resistente, de hecho, hemos tenido que intervenir en situaciones en las que las agresiones, la violencia, a nosotras mismas cuando en redes sociales publicamos o hacemos nuestros posteos, o incluso desde las páginas oficiales hay situaciones muy violentas, como decíamos hoy, se avanzó un montón, pero todavía hay mucho para trabajar, mucho, es una sociedad de contrastes, es una ciudad de contrastes (entrevista DDHH, 30 de junio de 2022).

Otros conflictos se presentan en las entrevistas con respecto a la Unidad Penitenciaria de Batán, en donde la mayoría de mujeres trans se alojan en el pabellón masculino. Ellas mayoritariamente se encuentran con causas a la espera de proceso, pero este tiempo se prolonga de 2 a 5 años para obtener una condena firme, que en diversidad de casos termina demostrando su inocencia. Entre tanto las condiciones de vida y de salud caen en un franco deterioro. En palabras de las propias referentes, hay más posibilidades de salir por haber fallecido, qué porque el proceso judicial se termine.

Nuevamente son las organizaciones las que acompañan, asesoran judicialmente, llevan alimentos, ropa y acompañamiento psicológico para las compañeras privadas de su libertad, en su mayoría por causas relacionadas a la portación o venta de sustancias psicoactivas, las cuales han sido allanadas en sus esquinas de trabajo, como ya se ha profundizado en el apartado 4.6.

La ordenanza propuesta para regular las zonas de trabajo sexual, es claramente excluyente, propone un espacio que excede el ejido urbano, busca consolidar un foco único fuera de la

ciudad, en un periurbano conflictivo por las disputas de usos, entre un centro de disposición final de residuos y el cementerio municipal.

Si bien hasta ahora se han presentado complejidades en la aplicación de leyes que permitan el acceso a la ciudad, esta ordenanza busca contrariamente una exclusión urbana de ciertas actividades, criminalizarlas y demarcar una escueta franja de permiso. Experiencias como estas en otros lugares del mundo existen, los Bosques de Palermo en Buenos Aires o el Barrio Rojo en Amsterdam. Sin embargo, esta demuestra una planificación escueta, propone un espacio en el que las trabajadoras materialmente no entran -se calcula que actualmente hay un aproximado de 300 trabajadoras sexuales (según un balance de lo mencionado en diversas entrevistas) y se propone un tramo de 200 metros-.

Esta cuestión sumada a la compleja accesibilidad al espacio, la carencia de todo tipo de infraestructuras (Figura 27) como veredas, iluminación, cestos de basura, equipamiento sanitario, hoteles, pero por sobre todo seguridad, complejiza altamente la aplicación de la propuesta a largo plazo.

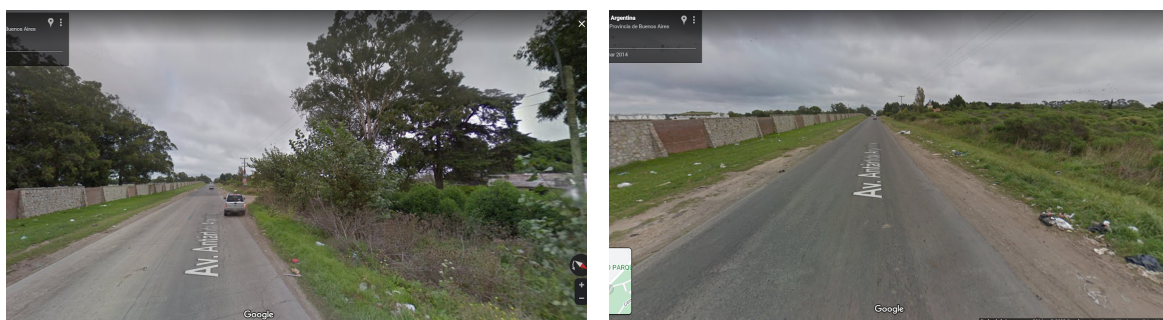


Figura 27. Fotografías de la reglamentada zona roja. Avenida 10 de Febrero desde la calle Cacique Chuyanyuta hasta Juan Cutay

Fuente: Google Street View 2022.

En el contexto de aislamiento, como ya fue mencionado, el panorama se tornó más desolador. Las organizaciones debieron asistir la mayor cantidad de casos posibles, porque el acceso a alimentos fue conflictivo, en esa labor cantidad de personas se dedicaron a la confección y reparto de viandas. También el consumo problemático de sustancias se vio incrementado, la pérdida de viviendas por desalojos y de empleos.

Se evidencia que a pesar de la lucha urbana que realizan movimientos socioespaciales y socioterritoriales, no se manifiesta en diversos casos en cambios, no se logra una representatividad de sus voces para lograr todos los cambios que son requeridos. Si bien son valorizados por el Estado al momento de desplegar políticas públicas, de hacer relevamientos, de desarrollar actividades de asistencialismo, mesas de trabajo y de más, al

momento de establecer una ordenanza que regula toda una actividad marginada, la población no fue consultada.

Cuando se requieren políticas públicas municipales que permitan una reparación estructural de fallos que posee la población trans, no obtiene quórum para ser tratado o el proyecto es trabado por el poder ejecutivo. No es casual que la esperanza de vida de las personas trans en Argentina siga siendo extremadamente baja con respecto al del resto de la población,

Hay situaciones complejas que pasan, que suceden, y que de verdad hay que verlas, hay que tener más empatía con todo lo que conlleva. Por eso las vidas son diferentes, como te decía, historias de vida diferentes de cada uno, que a veces cuando las escuchas es el reflejo de cómo están, de cómo han sufrido, de cuán golpeados están, siendo tan jóvenes, y de que muchas veces muchas no han llegado y no han alcanzado el promedio de vida, por ejemplo yo siempre digo, voy a cumplir (...) años ahora, y miro que han pasado 7 años de mi promedio de vida, cuando el promedio de vida de una mujer trans es de 35 años y no tendría que ser así. Porque tengo compañeras que han muerto con 22, 23, 24, el año pasado murieron trans que no pasaron los 30 años ¿¿Por qué?? Entonces esas cosas que por ahí la sociedad “normal” no ve, no sabe, no escucha, no convive (entrevista MTM, 31 de mayo de 2022).

Los conflictos abordados hasta el momento, las complejidades en la vivienda, la educación, la salud, el empleo, el habitar urbano, la violencia policial, institucional, entre otros tantos, los que generan esa exclusión sistemática y estructural en la comunidad lleva a pensar en un acceso a la ciudad truncado, en donde la estructura jurídica aspira a lograr ciertos avances, pero que la práctica demuestra que no se ha logrado al momento actual un derecho a la ciudad en igualdad.

4.9 Dar voz a quienes no tienen voz

Para pensar en un tono reflexivo de cierre de capítulo, es importante primero reconstruir en las diferentes realidades que se pudieron revelar con la doble estrategia de relevamiento de prensa y entrevistas a actores sociales. Una revisión secundaria y una primaria ofrecieron un panorama complejo, en especial desde diferencias discursivas. Las metodologías cualitativas, en esta línea, permiten construir saberes no cuantificables, avanzando en otras posibilidades de acceder a conocimientos en profundidad, aportando a la comprensión y puesta en debate de las diferentes problemáticas socioespaciales.

Han quedado plasmados los conflictos estructurales para acceder a la ciudad de Mar del Plata por parte de la comunidad lgbt+, en especial en relación con el bienestar objetivo y subjetivo. Los ejes que se tomaron de referencia pudieron atestiguar esa cuestión.

Recuperar voces, transversalizar estas dos perspectivas de análisis, permite conclusiones donde el Derecho y la Geografía se entrecruzan para sustentar el análisis.

La relación entre los problemas estructurales del Estado, que no han sido atendidos porque la propia evolución de la temática de género y la agenda feminista va más adelantada que la agenda estatal, y otros por la propia negligencia como estructura del derecho a la ciudad, se transforman en esa cúpula que permite ver en territorio los conflictos en el bienestar para materializar el acceso a la ciudad.

La revisión periodística fue un primer avance valioso para acercarse hacia la realidad marplatense, sin embargo al comenzar a comparar con las entrevistas, quedó en evidencia la selectividad y los criterios con los cuales se construyen las noticias, y cual es el público hacia el cual están enfocadas. Problemáticas que luego fueron analizadas mediante el segundo instrumento, en este primero no fueron mencionadas. La media de temáticas que se relevaron en entrevistas no salen en las noticias, no figuran en las portadas de los diarios ni tampoco en el horario pico de los noticieros.

El escuchar la postura estatal y de los movimientos que caminan y están en los territorios lgbt+, fue valiosa para diferenciar como los reclamos se transforman en derechos, y como los derechos se dispersan en el espacio. No existe uno sin el otro, queda claro que conviven en una relación de interdependencia. Al comprender también la larga ruta que transita un reclamo desde ser formulado hasta lograr encontrar una respuesta por parte del municipio, lleva a replanteo de cuestiones.

Se piensa entonces en este apartado reflexionar sobre el “dar voz”. Esto se debe a que los movimientos realizan un trabajo constante, diario, voluntario y desinteresado, por la simple gratitud del activismo feminista, y que en su mayoría no es conocido por la sociedad. Inclusive la misma comunidad que se podría definir “receptora” de estos trabajos o logros ni siquiera conoce en situaciones estas realidades. Sin embargo son esas agrupaciones las que luchan por derechos, logran cambiar realidades y ayudan a visibilizar esas otras personas que no cuentan con un espacio de representatividad, embanderados en sus luchas y logrando un espacio en la agenda pública.

Ocupan su tiempo en visibilizar, acompañar y mejorar el bienestar de muchas personas que no cuentan con la capacidad de cambiar aspectos de su realidad. Partiendo de esta base, el poder debatir y presentar los movimientos, analizar sus ejes temáticos, comprender cómo piensan al espacio, a la sociedad, a los problemas, y cómo construyen otros habitantes urbanos, permite una mirada más diversa y representativa de la verdadera ciudad lgbt+.

Retomando entonces la pregunta que motoriza este capítulo ¿Dónde está la Mar del Plata lgbt+? Está en todas las otras Mar del Platas, la Mar del Plata de la exclusión, de la diversidad, de la comunidad, del activismo, de lucha, de reclamo, de movilización, de amor, de construcción de identidades, entre todas las que se han podido recuperar. Estas también

merecen ser escuchadas, reconocidas y entendidas, y ese ha sido el objetivo de esta investigación.

Reflexiones geográficas

¿Qué tal si en el juego de la silla, en lugar de expulsar a la persona que se queda sin silla, la vamos integrando, sentándonos y compartiendo si es necesario entre cinco una misma silla? ¿Qué tal si jugamos a cooperar en lugar de competir? ¿Qué tal si jugamos a que gana el grupo si nadie pierde? El juego, en tan infantil apariencia, quizás nos pueda desafiar a invertir algunas lógicas con las que convivimos cotidianamente.

Claudia Korol. Las revoluciones de Berta, 2018

Llegando al cierre del trabajo, el cual se ha desarrollado tomando en cuenta diversos debates y aportes que proceden de las Ciencias Sociales en su conjunto, pero con un basamento estructural en la Geografía, se considera importante repensar resultados, aportes, objetivos y metodologías a la luz disciplinar que ha guiado la indagación.

Las Geografías Latinoamericanas actuales presentan aristas y diversidades, pero en su conjunto buscan manifestar y visibilizar las complejas realidades que diversos sectores del continente viven a diario, con el objetivo de acompañar los procesos de cambio necesarios para lograr espacialidades más justas, igualitarias y socialmente diversas, con el foco colocado desde el espacio vivido pero pensando en un territorio común, necesariamente unido y activo.

En este marco, las Geografías Feministas buscan -o más bien buscamos- de la mano del activismo, lograr transformar esas realidades sociales que se manifiestan desde las injusticias, las barreras, las violencias y la discriminación hacia diversas personas por su género, orientación sexual, corporeidad, donde haya desigualdades y relaciones de poder desiguales. Siendo una perspectiva situada, horizontal, social y política.

En relación a esta cuestión se han podido recuperar investigadores trabajando en Latinoamérica para abonar estas líneas. Desde una revisión bibliográfica exhaustiva se han referenciado exponentes de Brasil, Argentina y México en mayor medida, secundados por Colombia, Costa Rica, Chile y Guatemala. Todos estos focalizando en la temática de las sexualidades, con un total de 130 artículos recuperados en los últimos diez años.

Pensado en el caso argentino, los avances que se han logrado a nivel jurídico desde el feminismo y la comunidad LGBT+ en relación con la región son importantes, como también desde la disciplina geográfica. Las legislaciones que regulan, promueven y garantizan

derechos son motores que, acompañados por la lucha activista, permiten cambios verdaderos en el territorio nacional.

Mar del Plata, dentro de su variedad de matices y realidades, muchas veces contrapuestas, permite materializar diversos elementos presentes en muchos otros sectores de la región. La ciudad, catalogada como intermedia mayor, posee actualmente cualidades que la mantienen anclada en lógicas de un espacio escueto o de pequeña urbe, pero yuxtapuestas ya a accionares de grandes metrópolis, lógicas que han sido visibles en el tema de estudio.

Al comenzar a pensar en la comunidad lgbt+, se referencia a un colectivo implicado en la formulación de políticas y territorializado en las calles de la ciudad, pero también transversalizado por eventos de violencia y discriminación en su cotidiano. Entre estas dos se reconoce entonces a la ciudad, anclada en procesos globales, pero donde la lucha también es diaria contra la marginación y exclusión.

Con esta estructura de base, en la presente investigación se tuvo por objetivo analizar los territorios lgbt+ y el habitar urbano en la ciudad de Mar del Plata entre los años 2010 y 2022, con la finalidad de recuperar la vaorización sobre el bienestar y dar visibilidad a las realidades y problemáticas en clave feminista y de derecho a la ciudad de estas comunidades por medio de movimientos socioespaciales, movimientos socioterritoriales y activismos en territorio, permitiendo alcanzar a delinear algunos puntos en relación con las topofilias y topofobias del colectivo.

Para llegar a ello se desarrolló una metodología cualitativa compuesta de dos instancias, una primera que tuvo por objetivo realizar una indagación de temas-problema que tienen a la comunidad como protagonistas, por medio de revisión y análisis de la prensa. En una segunda, se aplicaron narrativas espaciales a activistas y referentes que permitieron otro acceso a la temática desde una postura política de derecho a la ciudad, como también humana relacionada al bienestar objetivo y subjetivo lgbt+.

Avanzando en esta primera instancia, se pudieron reconstruir temáticas recurrentes, como son ataques, discriminación y violencias hacia diversos actores del colectivo, marchas en reclamo por las diversas realidades complejas, como también se visibilizó una red de actores trabajando en territorio y en unidad dentro del colectivo lgbt+ para conmemoraciones del día del orgullo, apoyo a eventos violentos, entre otras cuestiones. Finalmente, se recuperaron logros, como ha sido la transformación de Madaho's, la creación de consultorios diversos en el HIGA o espacios de atención municipal, entre otros.

La presencia lgbt+ en la prensa marplatense no ha sido homogénea, sino que se puede evidenciar un incremento en los últimos diez años, principalmente desde 2015. Sin embargo, el quiebre surge en 2020 y 2021 con los conflictos en las zonas rojas que toman relevancia en los debates sociales.

Un descubrimiento llamativo estuvo atado a la temporalidad de la presencia de temas lgbt+ en los periódicos locales, en donde toma mayor relevancia para las etapas estivales en relación con el resto del año. Este tema puede estar relacionado posiblemente al verano y el turismo de sol y playa, dentro del cual se presta a otros enfoques para la redacción y presentación de noticias, y donde el foco de diversos lugares del país está sobre la ciudad. En conjunto este primer avance permitió comenzar a reconocer a la comunidad lgbt+ marplatense, sus espacios de lucha, de trabajo, de esparcimiento, de salud, de activismo, para comenzar desde este punto a construir luego diálogos con referentes. Se recuperó una realidad compleja y dinámica en donde las disputas entre violencia y libertad están al orden del día.

El primer contramapeo materializó las relaciones sociales en y con el territorio, en el cual se representan diversos fenómenos que acontecen en simultáneo, en ocasiones contrapuestos entre la expresión y libertad, con la violencia. Un avance ha estado relacionado con la posibilidad de mapear las luchas de diversos actores sociales por habitar los espacios.

Se han observado los fenómenos de topofilias y topofobias en el análisis del discurso de las noticias periodísticas. Un ejemplo han sido las zonas rojas de Av. Luro, Vieja Terminal y La Perla, donde a una parte de la sociedad -denominados en la prensa en general como "vecinos frentistas"- le genera repulsión, mientras que en los fragmentos de conversaciones con las trabajadoras sexuales manifiestan su conexión con esos espacios, con su barrio y sus zonas de trabajo. Aquí se comienzan a observar las subjetividades del habitar espacial.

Al dar inicio a la indagación con diferentes activistas en la ciudad por medio de entrevistas, se pudo observar que esa Mar del Plata que figura en los periódicos es sólo una faceta sesgada de la diversidad de realidades complejas que habitan y conviven en el interior de la ciudad, algunas más visibles, otras muy invisibilizadas, pero que en conjunto componen diferentes caras que es conveniente desentrañar.

En consonancia con las menciones a la Argentina, se reconoce la Mar del Plata de derechos, en la que normativas gestadas a nivel nacional, como también propias desarrolladas a nivel local, buscan mejorar el bienestar de la comunidad y ampliar el derecho a la ciudad de diversos colectivos vulnerados.

Estas permiten equidad en muchos aspectos, habilitan mejoras en las atenciones en salud, reconocimiento de identidades, uniones matrimoniales, acompañamiento en seguridad jurídica, entre otras. Sin embargo la equidad no es igualdad, y se continúan adeudando legislaciones necesarias para que el piso básico de derechos sea realmente homogéneo para todas las personas. Se ha podido reconocer que en contadas ocasiones legislaciones aiosas en sus anuncios, pero complejas en su aplicación, llegan sólo a resultados parciales o segmentados.

Las topofilias en estos aspectos comienzan a ganar espacio mediante diversas estrategias de territorialización que han realizado los colectivos, como la señalización del recorrido de la Marcha del Orgullo anual, diferentes murales, pancartas, lugares de reunión. Se construyen espacios diversos e incluyentes donde el habitar es agradable y los símbolos representan la comunidad. Muchos de estos fueron observados al momento de la construcción de los contramapeos.

En contraposición, se encuentra la Mar del Plata de violencias. Se reconocen cantidad de hechos violentos hacia la comunidad en las diversas franjas etarias. En los primeros años el hogar excluye y el colegio en cantidad de casos arremete contra los sujetos lgbt+, lo que abre la puerta a un primer ciclo de violencias consecuencia de la incomprensión, el desconocimiento, desinterés por la problemática u odio. En estas etapas se gestan topofobias a diversos lugares, donde las malas experiencias sociales se materializan en el espacio concreto.

En la adolescencia y primera juventud las complejidades en materia de salud, educación superior y empleo son barreras para la persona, transversalizado con un habitar urbano desigual, fragmentado y constantemente violentado por hechos de diversa índole, especialmente en la comunidad trans. Así los recorridos urbanos se comienzan a segmentar, la exclusión de diversas instituciones es sistemática, incluso los horarios de circulación comienzan a ser contemplados.

En la adultez, y en especial para la comunidad trans, la violencia es constante, la esperanza de vida es menor y el sistema se transforma en una barrera para la persona. La salud, la educación, la vivienda, el empleo, son complejos, y el habitar urbano se ve transversalizado por la violencia, el acoso social y policial, las trabas estatales para acceder a derechos y la discriminación.

Hasta ahora, estas dos posturas de la urbe habían sido reconocidas de forma incipiente y sesgada en la revisión periodística. Sin embargo, en conjunto con el activismo se pudo recuperar una tercera ciudad, una Mar del Plata que excluye. El acceso a la ciudad en la actualidad para el colectivo trans no sólo no está garantizado, se encuentra restringido y transversalizado por otro tipo de discriminaciones como son la procedencia de la persona, su empleo, origen de nacimiento, edad, aspecto físico, entre otros.

En este marco también se transforma en excluyente consecuencia de las idas y vueltas de los derechos que los movimientos sociales consiguen. Dentro de un marco de constantes luchas, las garantías nunca son completas, ya que continuamente se debe estar revisando que las leyes se cumplan, que los logros se mantengan y que no se vuelva atrás con las conquistas.

Ejemplo de esto ha sido el nuevo decreto presentado para la regulación de las zonas de trabajo sexual en la ciudad. Cuando se comenzó a considerar avances para la comunidad

trans, la penalización, discriminación y violencia marca el surgimiento de esta normativa que busca criminalizar a los eslabones más vulnerables de la comunidad trabajadora sexual como lo son quienes la ejercen en las denominadas zonas rojas, por encontrarse en un nivel de exposición mayor. Las nuevas normativas que apuntan a procesos de desterritorialización de las trabajadoras sexuales comienzan a evidenciar consecuencias graves para la comunidad.

En la lucha por este acceso a la ciudad de forma más justa, las Marchas del Orgullo en la ciudad, también con conexiones nacionales al ser la tercera en importancia del país, poseen relevancia a la hora de territorializar mediante concentraciones y visibilizar diversos reclamos y complejidades de la comunidad. Es un espacio de encuentro, pero también de debate y expresión sobre qué ciudad se quiere construir y qué lugares se desean habitar.

En este sentido, el desarrollo de marchas en diversos puntos ha logrado acompañar logros jurídicos nacionales. Sin embargo, se considera que el mayor valor se encuentra en su rol empoderador de la comunidad lgbt+, permite que las personas se animen a ser parte, cumple una función clave en materia de visibilizar y humanizar al colectivo. La territorialización de sus luchas logra diferencias sustanciales para la conquista de derechos y avances valiosos hacia la inclusión.

El bienestar lgbt+, desde estas perspectivas que se han podido abordar, se encuentra actualmente inconcluso y fragmentado para las diversas realidades de la comunidad, retomando las dimensiones propuestas para el análisis se han podido reconocer desigualdades preocupantes y problemáticas.

En materia de salud pública, el acceso es complejo. Existe discriminación producto de desconocimiento o intencionalidad por parte de muchos eslabones relacionados con la salud. Luego una falta de preparación médica para el abordaje de corporalidades no hegemónicas, y finalmente una negativa a brindar los tratamientos requeridos por los sujetos de cuidado.

Como estrategia que ha logrado construir el activismo para paliar estas situaciones, se ha recuperado la conformación de diversos consultorios especiales que permiten una atención integral de la persona desde lo físico y lo psicosocial. Sin embargo, en las mismas palabras de referentes, falta aún mucho por hacer para lograr los avances necesarios en materia de salud en la ciudad.

En la dimensión educación, se evidenciaron dificultades en los niveles inicial y medio como consecuencia de la falta de accionar en muchas ocasiones de las instituciones ante hechos de violencia, o siendo perpetradores los mismos ámbitos escolares, que en algunos casos terminan por excluir a las personas. Estos eventos desencadenan una baja o nula presencia en niveles superiores, sobre todo focalizando en lo que respecta a la comunidad trans.

Para ello, constantemente el Estado y los diversos activismos desarrollan charlas y talleres buscando suplir y mejorar estas cuestiones, sin embargo, y a pesar de la existencia de una ley que transforma en obligatoria la educación sexual en toda la currícula y todos los niveles, pocas veces se cumple. El accionar de movimientos sociales en este aspecto es reconocible y valorado, pero hay una ausencia de un plan integral al respecto.

La dimensión empleo presentó dificultades para su acceso y permanencia. En un primer caso se pudo reconocer un estigma que acompaña al colectivo, dentro del cual muchas veces se lo ve relacionado con las ITS y eso lleva a una limitante para acceder a puestos. En específico para la comunidad trans, se evidencia una problemática general de falta de oportunidades, en contadas ocasiones derivada de una exclusión escolar que transforma en prácticamente única alternativa el trabajo sexual. Este, al no estar regulado ni legitimado a nivel jurídico, es poco seguro por la vulnerabilidad del ambiente, la violencia policial y de algunas personas.

Acumulado a lo previo, el acceso a la vivienda para estas comunidades también es dificultoso, en los casos que no cuentan con recibos de sueldo o garantías propietarias como exige la ley, acceder a un alquiler legal encuentra dificultades, llevando a habitar espacios pequeños, mal preparados, muchas veces hoteles o pensiones.

Todas las cuestiones desagregadas condicionan el habitar urbano con un bienestar que muchas veces es vulnerado por diferentes personas, y ello también es normalizado. Este proceso en el cual la violencia se transforma en un cotidiano en toda la comunidad lgbt+ genera una naturalización que lleva a no denunciar, perdiendo las posibilidades de reconocer cantidad de eventos sucedidos. En simultáneo, la violencia urbana y policial en el último tiempo se ha incrementado.

Esta realidad en relación al bienestar y el derecho a la ciudad se considera que puede estar relacionada con un periodo de transición a nivel social, el cual se viene dando más lento que el nivel jurídico, que ha logrado importantes avances. Esto deja en evidencia muchas veces personal poco preparado para afrontar situaciones, comunidades que no cuentan con herramientas ni están sensibilizadas para recibir una persona lgbt+, y sobre todo un estigma que todavía acompaña constantemente al colectivo.

Estos estereotipos que en muchos momentos se consideran ya inexistentes, constantemente salen a la luz en entrevistas, noticias periodísticas y situaciones cotidianas. Lo que permite comprender que la sociedad no ha avanzado en el momento actual lo necesario para permitir a la comunidad un acceso real e igualitario, siendo muchas veces una opción sesgada o más atada al marketing. Ejemplo de esto ha sido el abordaje de la ordenanza que declare a la ciudad Gayfriendly de la aceptación a la convivencia todavía quedan muchos escalones de distancia.

Esta problemática también es visible al interior de la comunidad lgbt+, mientras que ciertos grupos han logrado un “nivel” de aceptación un poco más elevado a nivel social, como pueden ser los varones homosexuales masculinos, todavía hay muchas personas que siguen atrás o en las sombras, y en ciertos casos no se manifiesta una colaboración para que se pueda avanzar en conjunto -y esto es visible en la afluencia de personas según cuál sea el tema de la marcha o movilización- la comunidad trans sigue siendo marginalizada. El closet sigue existiendo y permite invisibilizar para pertenecer.

Se reconoce finalmente, al transitar por las dimensiones seleccionadas para caracterizar aspectos objetivos y subjetivos del bienestar, una ausencia de planes integrales que sean aplicados por parte del Estado. Si bien el trabajo está, y hay avances reales, surgen por parte de movimientos sociales que han logrado penetrar en el Estado más que por propuestas igualitarias y homogéneas.

El trabajo con activistas y movimientos sociales posibilitó conocer diversas perspectivas sobre las problemáticas actuales. La diversidad de opiniones provenientes del Estado, de la sociedad y desde la academia abonó los debates de una forma holística. En su conjunto se logró alcanzar un nivel de profundización mayor, en simultáneo que el uso de entrevistas colaboró en el acceso a la construcción conjunta de conocimientos con la comunidad.

La confección de contramapeos constituyó un avance en pos de reconocer los procesos de territorialización de las diversas organizaciones sociales, las cuales se encuentran activas e interconectadas en la ciudad entre sí y con diversas dependencias estatales.

La incorporación a la problemática del espacio geográfico, llevó a reflexionar desde una perspectiva diferente las realidades de la comunidad lgbt+. Observar y visibilizar otras situaciones que no figuran en mapas, en cartografías temáticas o en datos oficiales, pero no por ello no existen. Fue valioso pensar en esas otras geografías, de lo invisible, lo oprimido, lo silenciado, lo ignorado.

El pensar territorialmente la problemática permitió materializar en la ciudad fenómenos que para estas poblaciones son cotidianos pero que en general no son visibles ni reconocidos. Es importante que cada sujeto tenga derecho y oportunidad de acceder en igualdad a la ciudad, y como estudioso implicado con la Geografía se debe tener el compromiso de visibilizar en forma crítica cuando ello no suceda. Hay que empezar a ver, a observar, a entender, porque *lo que no se nombra no existe* y lo que no existe no puede ser cambiado.

Queda a la vista entonces en materia lgbt+ una agrupación de movimientos sociales en la ciudad de Mar del Plata que conforman una compleja red de actores que trabajan en conjunto para mejorar las condiciones de la población en territorio. En relación a esto, se puede reconocer su ingreso como problemática en diversos espacios del Estado, sobre todo en los últimos tiempos, pero no como una política estatal integral de abordaje. En esta cuestión surge también un nexo, poco reconocido, pero presente en la academia, donde se

destejen algunos accionares tímidos en búsqueda de colaborar e incorporar otras perspectivas sobre las problemáticas.

En relación a esta cuestión han surgido debates y preguntas que quedan pendientes al respecto. El trabajo con la sociedad -y no sobre la sociedad-, ha sido uno de los debates más álgidos que se han recorrido en este proceso. Poder avanzar en construir conocimientos socialmente útiles, comprensibles y lograr que estén a disposición del Estado, de activistas y de la propia comunidad, todavía deja algunos interrogantes sin respuesta.

Igualmente se ha trabajado buscando priorizar la voz activista, recuperar las realidades que cada persona quiso contar intentando mantener su contexto y significación, sin extraer información y con la intención de ofrecer otro espacio desde el cual visibilizar realidades, desde la conciencia de que son las realidades cotidianas de la población, y que por ello merecen respeto y empatía para no revictimizar.

En paralelo a la investigación se han podido acompañar diversas luchas en relación con los trans-travesticidios que ocurren en la ciudad, la visibilización de las realidades de la comunidad trans que ejerce trabajo sexual callejero, marchas del orgullo, actividades de visibilización por el 8M⁵³ y se realizaron mapeos colectivos a pedido de la población.

El hablar desde las metodologías cualitativas, con una perspectiva subjetiva y sensible también permitió recuperar esas otras nociones, emociones, recuerdos y pesares que acompañan a las personas que decidieron participar en esta indagación en representación de su colectiva.

Han quedado muchas preguntas sobre las cuales se continuará trabajando a futuro, reconociendo siempre que las construcciones en una indagación social son parciales, dinámicas y cambiantes como ya se ha abordado, esta primera aproximación permitió comenzar a conocer muchas realidades lgbt+ yuxtapuestas. Será de interés continuar un seguimiento para mantener los avances que sigan surgiendo, lograr una perspectiva más acabada sobre los debates en las denominadas socialmente zonas rojas, poder profundizar desde las perspectivas abolicionistas del trabajo sexual, conocer más sobre lo lgb, que en muchos casos quedó sumido bajo las problemáticas actuales de las comunidades trans-travestis-no binarias.

Se espera que la comunidad lgbt+ logre a futuro ampliar su lucha y visibilización en la ciudad, para estar cada día más cerca de la ansiada igualdad. En esta línea se pretende que el Estado pueda cumplir su función garantista de derechos para las personas que son constantemente violentadas y que se pueda reparar el daño que se ha generado.

La Geografía deberá seguir acompañando desde una perspectiva feminista, activista y militante, en donde pueda entrecruzar las calles con las jornadas y congresos, los activismos

⁵³ 8M u 8 de marzo. Conmemoración del día de la mujer en lucha por la participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona.

con los academicismos. Visibilizar realidades e imbricarse para cambiarlas y lograr así una otra Mar del Plata. Como propuso Marlene Wayar (2019), quizás no podamos saber todavía lo que queremos ser, pero si tenemos claro lo que no queremos ser, y para empezar debemos desidentificarnos de lo preestablecido, reconocer que no queremos ser esta sociedad, no queremos ser cómplices, circunstancialmente habitamos los mismos territorios, pero no queremos ser eso.

Los pendientes son muchos, más que los logros, pero también los avances que se han podido presentar en esta tesis se espera sean de valor para las comunidades, que se puedan transformar con conocimientos activos y sean capitalizados por las organizaciones para su lucha en territorio. Este cierre no es un punto final, sino apenas una coma para todo el trabajo que se avecina

Referencias bibliográficas

- Aguilar de Oliveira, T. y Morais Pinto, V. (2014). A Produção Intelectual da Geografia Brasileira em torno das Temáticas de Gênero e Sexualidades. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) *II Seminário Latino-Americano de Geografia, Gênero e Sexualidades* (pp. 644-658). Ponta Grossa, Brasil.
- Aguilar Galindo, J. (2014). Caminando la Ciudad de Bogotá con los LGBTI: Construyendo Ciudadanía desde lo Público. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) *II Seminário Latino-Americano de Geografia, Gênero e Sexualidades* (pp. 256-273). Ponta Grossa, Brasil.
- Aguilar Galindo, J. (noviembre de 2015). Diversidad en la configuración de la ciudad: sobre el homosexualismo y las nuevas aperturas de Bogotá. *XIII Ciclo de Conferencia del Departamento de Geografía*. Conferencia llevada a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theoria*, (27-28), 64-79.
- Ander Egg, E. (1980) Técnicas de investigación social. España: Lumen.
- Ares, S. y Mikkelsen, C. (2010) Distancia social, segregación urbana e injusticia espacial: Las improntas socioterritoriales del traslado del puerto pesquero de Mar del Plata (1911-1922). En: Alain Musset (Director). *Ciudad, sociedad, justicia: un enfoque espacial y cultural* (Pp.199-236). Editorial Universitaria de Mar del Plata.
- Arita Watanabe, B. (2011) La calidad de vida: eje del bienestar y el desarrollo sostenible. *Revista Hologramática*, 15 (6), 3-24.
- Bailly, A. (1979). *La percepción del espacio urbano: conceptos, métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística*. Madrid: Instituto de Estudios de Investigación Local.
- Bailly, A. (1989). *Lo imaginario espacial y la geografía: En defensa de la geografía de las representaciones*. Madrid: Anales de geografía de la Universidad Complutense.
- Barbosa de Soauza, M. y Ornat, J. (2019). Segregação Urbana, Gênero e Sexualidades: caminhos de reflexão em tempos de retrocessos. En Lan, D. (comp.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades*. (pp. 199-205). Argentina: Universidad Nacional del Centro.

- Barrancos, D. (2019). Las tres olas del feminismo. La lucha histórica por la igualdad. Le Monde Diplomatique (Ed.) *El atlas de la revolución de las mujeres. Las luchas históricas y los debates actuales del feminismo* (pp. 10-13). Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Barrancos, D. (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina*. México: Historia Mínima.
- Baylina, M. (1997). Metodología cualitativa y estudios en geografía y género. *Documentos Anillados Geografía* 30, 123-138
- Becker, H. (2016). *Manual de escritura para científicos sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bedin Da Costa, L. (2019). Contracartografiar, otra forma de investigar. *Margen*, 94, 8p.
- Bernieri Ponce, E. y Larréché, J. (2021). Descentrar para (re)mediar: las Marchas del Orgullo en las no metrópolis argentinas. *Revista del Área de Estudios Urbanos* 16 (15), 157-178.
- Bocero, S. L.; Di Bona, A. (2012). El trabajo asalariado femenino en el cinturón frutihortícola marplatense. *Geograficando*, 8 (8), pp. 81-101.
- Boivin, R. (2015). El concepto de Crimen de Odio por Homofobia en América Latina. Datos y discursos acerca de los homicidios contra las minorías sexuales: el ejemplo de México. *Revista Latinoamericana de Geografía y Género*, 6 (2), 147-172
- Boivin, R. (2017). Las Minorías Sexuales y la Investigación Urbana en la Ciudad de México (1960-2013). *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 8 (1), 298-332
- Bovin, R. (2014). La ciudad de la homofobia. Discriminación y Violencia hacia las minorías Sexuales en las Urbes mexicanas. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 5 (1), 298-332
- Butierrez, M. (2019). Escribiendo fronteras en lxs cuerpxs: Una etnografía sobre las prácticas espaciales y políticas de mujeres trans de la provincia de Salta. En Lan, D. (comp.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades*. (pp. 247-255). Argentina: Universidad Nacional del Centro.
- Butler, J. (2008). *Deshacer el género*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Cabral da Silva, R. (2013). Desejo da cidade e sociabilidade negra. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 4 (1), 162-174
- Cabral Machado, T. (2014). Espaço Urbano e Género: Elaboração de uma Abordagem sobre Cartografia Social donMovimento Feminista em Goiânia, Goiás. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) *II Seminário Latino-Americano de Geografia, Género e Sexualidades* (pp. 641-643). Ponta Grossa, Brasil.
- Cabral Sierra, J. (2017). Por uma crítica post-identitaria LGBT: Posteridade cinic e sexuali queer como possibilidade de questionamiento nos/dos espacios urbanos

- contemporaneos. En Soto Villagran (Ed.) *III Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades* (pp. 661-675), México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Capel, H. (1975) *Capitalismo y morfología urbana en España*. Los Libros de la Frontera, Barcelona.
- Capel, H. (1984) *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una perspectiva histórica*, Montesinos, Barcelona.
- Caro-Romero, C. y Simonetto, P. (2019). Sexualidades radicales: los movimientos de Liberación Homosexual en América Latina (1967-1989). *Izquierdas* 46, 65-85.
- Carreras, C. y Ballesteros, A. (2006). Geografía urbana. A. Lindón y D. Hiernaux (Eds). *Tratado de Geografía Humana* (pp. 84-95). España: Anthropos.
- Chazarreta, I. (2019). Las Personas Trans Feminizadas y la Prostitución como Último Recurso para la Supervivencia. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 10 (1), 233-255.
- Cicalese, G. (1997). Playas privadas: la pérdida del espacio público. El caso de "La reserva del mar sociedad anónima", *Nexos*, 4 (8), UNMDP, Argentina.
- Cicalese, G. (2008). La implantación del modelo económico aperturista en los 70 y la crisis del turismo masivo en la ciudad de Mar del Plata, 1976-1987, *Segundas Jornadas de Historia Económica*, Uruguay.
- Colombara, M. (2018) Geografía y Género: Desde la Geografía de las mujeres a la Geografía de las Sexualidades. XII Jornadas Cuyanas de Geografía. Mendoza: *Revista Geografía, Huellas y Perspectivas*, 2018, 8-18.
- Colombara, M. (octubre de 2019). La geografía de género en Argentina: breve panorama. En *Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública*. Presentación llevada a cabo en el VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas, Ensenada: Universidad Nacional de La Plata.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. L. (2013). *Teoría desde el Sur. O como los países centrales evolucionan hacia África*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Da Costa, B. (2014). Práticas Espaciais de 'Pegação' Homoerótica: O Caso dos Banheiros Públicos nas Cidades de Presidente Prudente (SP) e Vitória da Conquista (BA). *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 5 (1), 15p.
- Dal Fono, L. y Pinos da Costa, B. (2014). A 'Festa da Diversidade' em Cruz Alta, Rio Grande do Sul como Território de. Exercício da Sexualidade LGBT e de seu Reconhecimento Social. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) *II Seminário Latino-Americano de Geografia, Género e Sexualidades* (pp. 323-346). Ponta Grossa, Brasil.

- Darouiche, C. (2019). Condiciones de vida, sociabilidad y vínculos de parentesco entre las mujeres trans que realizan sexo comercial en la ciudad Mar del Plata. Tesina de licenciatura en Sociología. UNMdP.
- Diaz, E. (1997). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Diaz, E. (2000). *Posmodernidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Dubet, F. (2015) *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Duverger, M. (1981) *Métodos de las ciencias sociales*. Madrid: Editorial Ariel.
- Escaramilla-Herrera, I. y Santos-Cerquera, C. (2017). Género y espacio urbano: Diversidad de expresiones en la Ciudad de México. En Soto Villagran, P. (comp.) III Seminario Latino-Americano de Geografía, Género e Sexualidades (pp. 214-241) México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones ni violencias. *Revista vivienda y ciudad*, 1, 10-28
- Fernandes, B. M. (2000). Movimiento Social como Categoría Geográfica. *Revista Terra Livre*, 15, 59-85.
- Fernández Romero, F. (2020). Prólogo. En A. Millet, *Salud y cissexismo*. Buenos Aires, Argentina: puntos suspensivos.
- Fernández, J. (2020). *La Berkins. Una combatiente de frontera*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ferreira Souza, Virginia Occidental y Feliciano, CA (2020). Mapeo de crímenes de odio contra LGBT: una lectura socioespacial de la violencia entre 2017 y 2018. *Geografia Em Atos (Online)*, 1 (16), 121–140. <https://doi.org/10.35416/geoatos.v1i16.7283>
- Franquelli, L. (2019). Territorios transgéneros. En D. Lan, (comp.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades* (pp. 247-255). Tandil, Argentina: Universidad Nacional del Centro.
- Freitas, B. y Pereira-Portuguez, A. (2015). Sexualidade, Preconceito e Perfil Socioeconômico dos Freqüentadores das Áreas de Lazer e/ou Turismo LGBT em Uberlândia, MG1. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, 6 (1), 222 - 240
- Furlong, A. (2010). Tolerância das Performances de Raça e Classe na Zona Sul entre Homens Queers do Rio de Janeiro. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, 1 (2), 161-175
- García Fernández, F. (2021). Primeras indagaciones sobre derecho a la ciudad y espacios de vida de las personas Trans en Mar del Plata. *Journal De Ciencias Sociales*, (17), 28-53.
- García Fernández, F. (2022). Otros Mundos En #Lafeliz. Violencia Y Orgullo En Los Territorios De Las Comunidades Lgbt+ Locales. *VI Jornadas Nacionales de*

- Investigación en Geografía Argentina XII Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas*. En prensa.
- García Fernández, F. y Lan, D. (2022). Discriminación estructural y tensiones en el bienestar de la comunidad LGBTQ+ marplatense en el año 2022. Una revisión a la luz de movimientos socioespaciales y acciones estatales. *Pleamar* 2, 33-58
- García Ramón, M. (2006). Geografía de Género. A. Lindón y D. Hiernaux (Eds). *Tratado de Geografía Humana* (pp. 337-356). España: Anthropos.
- García Ramón, M. (2008). ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. *Ciencias Sociais e Humanidades*, 20, 25-51.
- García, L. (2017) Terriotrios de la prostitución: De problemas a contenidos en Geografía. *XVI Encuentro de Geógrafos de América Latina*. La Paz.
- George, P. (1974). *Geografía Urbana*. España: Editorial Ariel.
- Gill, D. y Valentine, E. (1995). *Mapping Desire*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Gomez Davila, J. y Aguilar Arantes, R. (2015). Segregación y privatización espacial en las ciudades latinoamericanas: Una mirada desde la justicia urbana. *Revista planeteo* 21.
- González, L. (2015). Ciudad. En L. López Trigal (Ed.), *Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. León: Universidad de León.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Halvorsen, S., Mançano Fernandes, B. y Torres, F.V. (2021). Movimientos socioterritoriales. Casos de América Latina y Europa. *Geograficando*, 17 (2), e097. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe097>
- Harvey, D. (2008). *El derecho a la ciudad. Conferencia en el Departamento de Geografía*. Universidad de Lund. Suecia.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España. Ediciones Akal.
- Hiernaux, D. (2007). Los Imaginarios Urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales*, 33 (99), 17-30.
- Hiernaux, D. (2008). 'Geografía Objetiva' versus 'Geografía Sensible': Trayectorias divergentes de la Geografía Humana en el siglo XX. *Revista ANPEGE*, (4), 29-45.
- Ibarra García, M. y Escamilla Herrera, I. (2016). La geografía feminista, de género y de la sexualidad en México, un saber en crecimiento. En M. Ibarra García e I. Escamilla Herrera (Eds.), *Geografías feministas de diversas latitudes* (pp. 209- 238). UNAM, Instituto de Geografía.

- Iconoclasistas (2019). Mapeando el territorio. Disponible en <https://iconoclasistas.net/>
- INDEC. (20 de noviembre de 2022). Proyecciones de la población por partidos. Provincia de Buenos Aires, República Argentina, <https://acortar.link/1q3cNj>
- Iñiguez Rojas, R. (2011). El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano Realidad, Datos y Espacio. *Revista Internacional De Estadística y Geografía*, 2 (1), 1-17.
- Islas Vela (2015). "Zona Rosa": El territorio queer de la Ciudad de México. El consumo de la disidencia, identidades, cuerpos y habitares". *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 6 (2), 192 - 212.
- Jimenez Becerra, A. (2004). El estado del arte en la investigación en Ciencias Sociales. En *Biblioteca virtual Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (pp. 28-42)
- Jung, J. y Elwood, S. (2010) Extending the qualitative capabilities of GIS: computer-aided Qualitative GIS. *Transactions in GIS*, 14 (1), 63-87
- Kern, L. (2020). *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Buenos Aires: EGodot.
- Kreimer, P. (2007) El científico también es un ser humano. -Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Laguna-Maqueda, O. (2017). En el espacio doméstico a partir de la homofobia y la exclusión. El caso de los arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México. En Soto Villagran, P. (comp.) III Seminario Latino-Americano de Geografía, Género y Sexualidades (pp. 372-379) México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lan, D. (2016). Los estudios de género en Argentina. En M. Ibarra García e I. Escamilla Herrera (Eds.), *Geografías feministas de diversas latitudes* (pp. 55-70). México D.F., México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Lan, D. (2019). *Actas IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades*. Argentina: Universidad Nacional del Centro.
- Lan, D. (2019). La fuerza feminista en Argentina, también presente en la geografía. En: P. Polo Almeida, A. Carrión y M. Lopez Sandobal (Eds.), *Debates actuales de la geografía latinoamericana: visiones desde el XVII Encuentro de Geógrafos de América Latina* (pp. 194-202). Quito : Asociación Geográfica del Ecuador / Sección Nacional del Ecuador del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Lan, D. y Rocha, H. (2020). Metodologías feministas para el mapeo de geografías oprimidas en Argentina. *Geopauta*, 4 (4), p. 46-67 <https://doi.org/10.22481/rg.v4i4.7552>
- Lan, D. y Veleda da Silva, S. (2007). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. *Documents d'anàlisi geogràfica*, (49), 99-118.
- Larreche, J. (2019a). Lo barrial del barrio. Una discusión desde el habitar subalterno en Bahía Blanca (Argentina). *Geograficando*, 15 (2).

- Larreche, J. (2019b). Un tema permeable a la geografía: las movilizaciones LGBT . En Lan, D. (comp.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades*. (pp. 657-662). Argentina: Universidad Nacional del Centro.
- Larreche, P. y Ercolani, P. (2019). Un paréntesis en Geografía. Cartografías de la noche LGBT en Bahía Blanca (Argentina). *Investigaciones Geográficas*, 72,151-166.
- Lefebvre, H. (1978) *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península. Barcelona.
- Lima, Oliveira, T. (2015). "Viado Não, Canibal: masculinidade, sexualidade e produção de cidade na experiência do homoerotismo em João Pessoa – PB". *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, 6 (2), 235 - 249
- Linares, S.; Di Nucci, J. y Velázquez, G. (2016). "Cambios en el sistema urbano" En: Velázquez, G. (director), *Geografía y Calidad de Vida. Análisis Regional y Departamental* (2010), pp. 67-81. UNCPBA, Tandil.
- Lindón, A. (2008). De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas. *Revista ANPEGE*, 3, 7-26.
- Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. *Cuerpos, emociones y sociedad*, 1, 06-20.
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (2006). *Tratado de Geografía Humana*. España: Anthropos.
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (2012). *Geografías de lo Imaginario*. Barcelona, España: Anthropos.
- Lobato Correa, R. (1989) *O Espaço Urbano*. Serie Principios. São Paulo: Ática.
- Lucero (2009). La construcción social del espacio geográfico: reflexiones metodológicas. En G. Tonon (Ed.), *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lucero, P. (2016). El mapa social de Mar del Plata. Procesos de producción del espacio urbano y construcción de desigualdades territoriales. (Tesis de doctorado en Geografía). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- Luna-Thorrens, E. (2011). Geografía de la diversidad: Chapinero (UPZ 99) como distrito LGBT en Bogotá. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-16
- Machado, F. (2014). Os 'Bondes Gays' e o Transbordamento da Identidade Homossexual. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) *II Seminário Latino-Americano de Geografia, Gênero e Sexualidades* (pp. 157-168). Ponta Grossa, Brasil.
- Macuase-Torres, J. y Summer-Herrera, V. (2019). "El territorio de las maricas: Aproximaciones a los estudios de los sistemas de exclusión/marginación desde la geografía feminista y de género". En Lan, D. (comp.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades*. (pp. 271-276). Argentina: Universidad Nacional del Centro.

- Mancano Fernandes, B. (2005). Movimientos socio territoriales e movimientos socioespaciais. *Territorio y movimientos sociales*, 6 (16).
- Mancano Fernández, B. (2015). El movimiento social como categoría geográfica. *Tierra libre*, (15), 59–86
- Marchesse, G. y Fenner-Sanchez, G. (2019). El rastro de las Rastreadoras. Contramapeo colectivo de territorios en el norte de Sinaloa, México. En Lan, D. (Ed.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades*. Argentina: Universidad Nacional del Centro.
- Marradi, A. Archenti, N. y Piovani, I. (2008). *Manual de metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Massey D (2013) Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. *Urban NS 04*, 7-12.
- McDowell, L. (2007). *Gender, identity and place: Understanding feminist geographies*. Cambridge, England: Polity Press.
- Medel, M. y Montre, V. (2018). Imaginarios urbanos sobre topofilia y topofobia: el caso de la ciudad de Chiguayante, Región del Biobío. *Revista de Urbanismo*, 38, 1-16. <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2018.48702>
- Medina, D. (2009). *Mar del Plata, desarrollo urbano e imaginarios vinculados*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Mendez, D. y Calvo, J. (2019). Geografía feminista como estrategia para la identificación de desigualdades socioespaciales en espacios urbanos. En Lan, D. (comp.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades* (pp. 61-69). Argentina: Universidad Nacional del Centro.
- Mikkelsen, C., Molgaray, D. y Tonon, G. (octubre de 2017). Los estudios geográficos orientados a combinar la noción calidad de vida y los usos del territorio en Argentina. En *Consolidando la Geografía en Red. Ponencia llevada a cabo en el XVI Encuentro de profesores en Geografía del nordeste argentino*. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Argentina.
- Molgaray, D. (2018). El análisis documental como técnica de investigación en el siglo XXI. En Tonon, G. (Ed.) *Nuevas propuestas para estudiar Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Mollinedo-Bietran, G. (2016). Dimensión geográfica de los lugares de socialización entre HSH en la Ciudad de Guatemala y su vinculación con el turismo. *Revista Geográfica de América Central*, 56, 136-164
- Name, L. y Freitez Carrillo, O. (2017) Cartografías alternativas decoloniales. Género, sexualidades y espacios en una Universidad en área transfronteriza. En Soto Vilalgrán (Ed.) *III Seminario Latino-Americano de Geografía, Género y Sexualidades*, (pp. 567-595). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Ornat, M. (2014). Espaço, Cidadania e Organizações Não-Governamentais LGBT no Sul do Brasil. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) II Seminário Latino-Americano de Geografia, Gênero e Sexualidades (pp. 362-395). Ponta Grossa, Brasil.
- Pastoriza, E y Torres, J. (2019). *Mar del Plata. Un sueño de los argentinos*, Edhasa, Argentina.
- Pedon, N. y Dalpério, L. (2014). contribuição da abordagem socioterritorial à pesquisa geográfica sobre os movimentos sociais. Dataluta: questão agrária e coletivo de pensamento. São Paulo: *Outras expressões*, 2014. 39-68.
- Pedroso, M. (2019) Situacionalidade e Interpretações: Quantas Geografias Cabem em uma Vida?. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, 10 (2), 66-78.
- Puccinelli, B. (2014). A Gentrificação Generificada: Especulação Imobiliária, Centralidades e Regulações da Sexualidade em São Paulo. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) // *Seminário Latino-Americano de Geografia, Gênero e Sexualidades* (pp. 92-110). Ponta Grossa, Brasil.
- Reyes-Guarizo, A. (2014). De los imaginarios colectivos a la apropiación del territorio: Un recorrido conceptual. *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (24), p. 10-17.
- Ribeiro, M. y Da Silva Oliveira, R. (2014). As Relações Homocomerciais em um Microterritório: O Exemplo de um Clube den Boys na Cidade do Rio de Janeiro. En Silva Nascimento Silva, M. (comp.) // *Seminário Latino-Americano de Geografia, Gênero e Sexualidades* (pp. 448-458). Ponta Grossa, Brasil.
- Río, M. (2008). Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas. *Revista de metodología de las Ciencias Sociales*, 16, 59-84.
- Riscarolli, E. (2017). Envelhecimento e Sexualidade: Perspectivas, Políticas e Desafios para os Homossexuais Masculinos. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, 7 (1), 36 - 45
- Riveiro, M., DaSilva-Olivera y DaSilva-Maia, G. (2011). Dinámica y espacialidad en los saunas masculinos de Rio de Janeiro. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, 2 (2), 57-65
- Robinson, A. (1987). *Elementos de la cartografía*. Estados Unidos: John Wiley & Sons Inc
- Rojas, R. (2011). El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2 (1)
- Romero Castro, G. (2020). El concepto de ciudad en el pensamiento de Henri Lefebvre. Tesis de Maestría: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Rosa-Mendez, R. y Castañeda-Altamirano, Y. (2017). ¿Realidades heterogéneas? Género y derechos: El reconocimiento jurídico de la identidad de género para la población trans en contextos específicos. En Soto Villagran, P. (comp.) *III Seminario*

- Latino-Americano de Geografía, Género y Sexualidades* (pp. 595-620) México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Salazar-Barron, S. (2016). La ciudad y el género: la producción urbana del espacio heterosexual. *Bitácora arquitectura +*, 33, 098-103
- Saltalamacchia, H. (2005). *Del proyecto al análisis: aportes a una investigación cualitativa socialmente útil*. Buenos Aires: El Artesano.
- Samman, E. (2015) Bienestar psicológico y subjetivo. En D. Zavarella (Ed.) *Las dimensiones faltantes de la pobreza*. Inglaterra: Oxford Poverty & Human Development Initiative.
- Sandoval, J. 2013. Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales. *Cinta moebio* 46, 37 46
- Santos, A; Ornat, M. (2021). Espaço Corpo e a (Re)elaboração das Transmasculinidades e Identidades de Homens Trans. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 12, (1), 03-33.
- Santos, M. (1990). *Por una nueva geografía*. Madrid. Espasa Calpe.
- Santos, M. (1996). El retorno al territorio. En M. Santos; M. Souza; y M. Silveira (Eds.). *Territorio globalizado y fragmentado*. São Paulo: Hucitec.
- Scribano, A. (2008). *El proceso social de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Shock, S. (2019). Prólogo. En M. Wayar, *Travesti/una teoría lo suficientemente buena* (pp. 13-16). Buenos Aires: Editorial Muchas Nueces.
- Silva Nascimento Silva, M. (2011) *Anales II Seminário Latino-Americano de Geografía, Género e Sexualidades*. Porto Velho: Universidade Federal de Rondônia.
- Simonetto, P. (2017). Movimientos de liberación homosexual en América Latina. Aportes historiográficos desde una perspectiva comparada entre Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México. *Iberoamericana*, 17 (65), 157-167.
- Smith, D. (1980). *Geografía Humana. Elementos de Geografía*. Barcelona: Oikos-tau
- Soto Villagran, P. (2017) *Memorias III Seminario Latino-Americano de Geografía, Género y Sexualidades*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23 (2), 13-31.
- Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Tiramonti, G. (2008). Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas. En: G. Tiramonti y N. Montes (Comps.). *La escuela media en debate: Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires: Manantial-FLACSO.

- Tobio, O. (2011). Entre la acción territorial directa y las “piedras de papel”: movimientos sociales y modelo de desarrollo en la Argentina. *Revista Geográfica de América Central*, 2 (47).
- Tonon, G. (2009). *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Torres Carrillo, A. (2014). Producción de conocimiento desde la investigación crítica. *Nómadas*, 40, 68-83.
- Torres Rodríguez, M. (2012). Vivencias de sujetos en procesos transexualizadores y sus relaciones con el espacio urbano de Santiago de Chile. Tesis de Maestrado. Brasil: Universidade Estadual Paulista, Faculdade de Ciências e Tecnologia.
- Torres Rodriguez, M. y Borges Guimaraes, R. (2012). Los espacios urbanos de sociabilización de Transexuales en la ciudad de Santiago de Chile. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 3 (1), 74-84
- Torres-Rodriguez, M. (2019). Salud y cuerpos marginales: problemáticas de calidad de vida en las cárceles masculinas. En Lan, D. (comp.) *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades*. (pp. 215-222). Argentina: Universidad Nacional del Centro.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 255–278.
- Troitiño Vinuesa, M. (2015). Geografía. En L. López Trigal (Ed.), *Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. León: Universidad de León.
- Tuan, Y. (1977) *Space and place: The perspective of experience*, Minneapolis: University of Minnesota.
- Tuan, Y. (2007). *Topofilia: Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Editorial Melusina.
- Valiente, S. (2021). Formas de conocer centradas en el sujeto, y la invitación a ser sujetos implicados en el problema y la realidad que se quiere conocer. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 11(2), e096. <https://doi.org/10.24215/18537863e096>
- Wayar, M (2019). *Travesti/una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires: Editorial Muchas Nueces.
- Wayar, M. (2021). *Diccionario travesti. De la T a la T*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Weisburd, H. (Dir.) (1999) *Habitat y vivienda en una sociedad fragmentada. Resultados de una encuesta a los hogares marplatenses en el año 1998*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Zárate, A. (1991). *El espacio al interior de la ciudad*. España: Editorial Síntesis.

Anexo: Recursero de normativas

En este apartado se buscó construir una síntesis de las legislaciones que se mencionan en la tesis, con el objetivo de que quien lea pueda ampliar en las cuestiones centrales de cada una según crea necesario en su interés. Se considera un recurso valioso para continuar ampliando y difundiendo los derechos con los que cuenta la comunidad al momento actual. Se presentan primero las leyes nacionales y luego las ordenanzas municipales. Para ello se han considerado la fecha de sanción, los objetivos, algunas consideraciones generales, y el link para acceder a la legislación completa. En ambos casos se ordenan de forma cronológica desde las iniciales hasta las actuales.

1. Leyes nacionales

Ley de Actos Antidiscriminatorios N° 23.592

Fecha de promulgación: 23 de agosto de 1988

Objetivo: Busca sancionar cualquier atentado que se desarrolle contra la integridad física o moral de un habitante del territorio argentino mediante el cual se impida, obstruya, restrinja o de algún modo menoscabe el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional. Para ello contempla sanciones y reparaciones morales y materiales.

Se consideran actos discriminatorios los que sean ofensivos por motivos de raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos. En caso de ocurrido, cualquier delito cometido se ve agravado en la escala penal.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20465/texact.htm>

Ley de Protección Contra la Violencia Familiar N° 24.417

Fecha de promulgación: 28 de diciembre de 1994

Objetivo: Permite que cualquier persona damnificada o representante legal realice denuncias por maltrato, abuso, violencia, violación, ocurridas dentro del seno familiar, en forma verbal o escrita frente a un Juez de Familia. Para estos casos, se consideran uniones conyugales como de palabra.

Mediante esta denuncia el Juez interviene en la realización de pericias y pesquisas, y le otorga las herramientas de exclusión del hogar y/o restricción de acercamiento, dentro de las primeras 48 hs. También debe establecer mesas de mediación entre las partes, asistencia a distancia en alimentos y realizar intervenciones de acercamiento familiar de haber menores.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93554/norma.htm>

Ley de Programa Integral de Educación Sexual Integral N° 26.150

Fecha de promulgación: 23 de octubre de 2006

Objetivo: Establece a la educación sexual integral como un derecho universal de todo estudiante en el territorio argentino en establecimientos educativos públicos y privados en todas las niveles nacionales, provinciales y municipales. Para ello se deben articular los conocimientos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos y éticos.

Tiene por objetivos incorporar la perspectiva de género y sexualidades al interior de las propuestas didácticas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados; promover actitudes sexuales responsables; prevenir problemas relacionados a la salud general, sexual y reproductiva; y procurar igualdad de trato y oportunidades.

Establece un ente específico dedicado a la confección de lineamientos curriculares básicos desde una comisión interdisciplinaria, que luego deberá transformarse en capacitaciones para docentes, herramientas de trabajo y materiales didácticos. Se deberán realizar capacitaciones permanentes, como también seguimientos, supervisiones y revisiones de la aplicación de dichos temas en el aula.

Propone que la escuela deberá también ser formadora y capacitadora de padres, madres y tutores responsables con el objetivo de acompañar estos trayectos formativos, ampliando y actualizando sus conocimientos sobre la temática. Promoviendo la comprensión de los trayectos emocionales de las infancias y adolescencias y brindando herramientas para el apoyo de la formación identitaria y sexual del sujeto en una vinculación estrecha familia-escuela-estudiantes.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

Ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas N° 26.364

Fecha de promulgación: 29 de abril de 2008

Objetivo: La ley propone un programa de protección a las personas que han sido víctimas de trata, mientras que también una estructura de penalización para prevenir y sancionar el ejercicio de la misma.

Diferencia entre trata a mayores de 18 años, menores de 18 años, explotación y la no punibilidad de las víctimas hacia cualquier delito cometido en ese tiempo de privación.

Para ello también propone una serie de derechos como víctimas y sus contextos que apuntan a la protección, la prevención y la escucha activa sobre los diversos eventos sucedidos o en tránsito. De igual manera también estipula disposiciones penales y procesales para quienes capten, transporten o trasladen a una persona víctima de trata. Las penas van desde 4 (cuatro) a 15 (quince) años de prisión dependiendo del nivel de implicación.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/140100/norma.htm>

Ley de Protección Integral a las Mujeres N° 26.485

Fecha de promulgación: 11 de marzo de 2009

Objetivo: Se propone prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los espacios en los que desarrollen sus actividades interpersonales. para ello reconoce diversos espacios de violencia y tipos en los que se materializa, pensando desde violencia de género, obstétrica, familiar, laboral, etc.

En simultáneo propone la creación de una serie de políticas públicas anexas que permitan acompañar los procesos de concientización, formación y asesoramiento de la población y de las diversas dependencias estatales.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

Ley de Identidad de Género N° 26743

Fecha de promulgación: 23 de mayo de 2012

Objetivo: Estipula que toda persona tiene derecho a elegir libremente su identidad de género, que ella debe ser respetada por el resto de la sociedad y que tiene la posibilidad al libre desarrollo de su expresión de género. Para ello establece las normativas correspondientes al cambio de género (varón a mujer o mujer a varón), en personas mayores y menores de edad.

Los logros de esta normativa están relacionados con el reconocimiento de la capacidad y propia voluntad de la persona para elegir su identidad en forma completa, ya sea mayor o menor de edad. Comparativamente, son pocas las leyes a nivel mundial que reconozcan el género sin pasar por una instancia de revisión o validación médica.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

Matrimonio Civil N° 26.618 (modificación) (conocida socialmente como ley de Matrimonio Igualitario)

Fecha de promulgación: 21 de julio de 2012

Objetivo: La ley realiza una modificación de diversos artículos del Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo. Para ello realiza una actualización de los vocabularios y realiza una corrección de diversos apartados con el fin de contemplar las diversas parejas que se pueden gestar en igualdad de condiciones y cómo se deben estructurar.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>

Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado N° 27499

Fecha de promulgación: 10 de enero de 2019

Objetivo: Establece la capacitación obligatoria de todas las personas pertenecientes a los diferentes niveles del Estado en materia de género y violencia de género,

dentro del poder ejecutivo, legislativo y judicial a nivel Nacional, provincial y municipal.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>

Ley de Promoción de acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgenero Diana Sacayan - Lohana Berkins (Conocida como Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans) N° 27636

Fecha de promulgación: 24 de junio de 2021

Objetivo: La ley se propone generar una discriminación positiva de la comunidad trans para permitirle un acceso al empleo formal. Para ello estipula que todos los organismos públicos deben tener un mínimo de 1% de su personal en planta permanente perteneciente a la comunidad.

En simultáneo desarrolla todo un marco que permita un acceso seguro e igualitario contemplando las violencias o discriminaciones que se podrían gestar a partir de ese ingreso trans al espacio laboral.

Postula que todo puesto que fue ocupado por una persona trans, deberá continuar siendo ocupado por otra persona con la misma identidad. En esta línea también permite una flexibilidad para el acceso en cuanto a no exigir la finalización educativa o un nivel de capacitación excluyente para acceder a los puestos.

Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=351815>

Ley de Respuesta integral al VIH, Hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual y Tuberculosis N° 27.675

Fecha de promulgación: 1 de diciembre de 2022

Objetivo: Promueve un abordaje conjunto e integrado entre atención primaria, investigación, prevención integral y combinada, diagnóstico, tratamiento, cura, asistencia interdisciplinaria (social, legal, psicológica, médica y farmacológica). Garantiza también la reducción de riesgos y daños del estigma, la discriminación y la criminalización hacia las personas con VIH, hepatitis virales, TBC e ITS.

Declara a las infecciones como de interés público, eso lleva a una estructuración de la respuesta, una garantía de medicamentos, atención y tratamientos tanto en el sistema público como privado. Trabaja desde una perspectiva de construcción de

políticas públicas en mesas de trabajo con los sujetos implicados en las problemáticas.

Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/salud/respuesta-integral-a-l-vih-hepatitis-virales-otras-infecciones>

2. Normativas municipales

Ordenanza del HCD N° 19130/09 (Declárese a Mar del Plata ciudad amigable con la diversidad sexual)

Fecha de promulgación: 22 de abril de 2009

Objetivo: Declara a la ciudad amigable con la diversidad sexual con el objetivo de desarrollar políticas públicas en conjunto para erradicar la violencia, la discriminación y garantizar los derechos de las personas de la comunidad.

Su enfoque trabaja desde el turismo, el comercio y los servicios en cuanto a difusión de circuitos y acompañamiento para la comunidad. También propone desarrollar acciones en conjunto con otras ciudades para desarrollar un circuito de turismo *GayFriendly* a nivel internacional.

La normativa es abrogada por la Ordenanza N° 25501/22

Disponible en: <https://www.concejomdp.gov.ar/biblioteca/docs/o19130.html>

Ordenanza del HCD N° 20308/11 (Mesa de Trabajo sobre Diversidad de Género)

Fecha de promulgación: 02 de mayo de 2011

Objetivo: Postula el desarrollo de una mesa de trabajo sobre género y diversidades en la ciudad. La misma se compone de Dirección General de Promoción de la Igualdad y Prevención de la Discriminación, Dirección General de la Mujer, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Productivo, Asuntos Agrarios y Marítimos y Relaciones Internacionales, Secretaría de Cultura. Asimismo, contará con la participación de dos representantes del Honorable Concejo Deliberante y un integrante por cada ONG que cuente con certificado de validez reconocida por su trabajo en la defensa de los derechos de las personas *lgbt+*.

Sus labores son amplias, desde visibilización, articulación entre agrupaciones, conformación de talleres y capacitaciones, mejorar nexos entre sociedad civil y estatal, revisión de normativas, proteger y promover derechos, entre otras.

Disponible en:

<https://basenormas.concejomdp.gov.ar/normas/show/normas/20148>

Ordenanza del HCD N° 25090/21 (Banderas del orgullo)

Fecha de promulgación: 19 de abril de 2021

Objetivo: Se deberá exhibir en dependencias municipales y diversos espacios publicos la bandera de la diversidad en diferentes fechas claves que conmemoran hitos para la comunidad como son: 9 de mayo (Sanción de la Ley de Identidad de Género); 17 de mayo (La Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud elimina la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales); 28 de junio (Primera marcha de la comunidad homosexual); 15 de julio (Sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario).

Disponible en:

<https://basenormas.concejomdp.gov.ar/normas/show/normas/25437>

Ordenanza del HCD N° 25108/21 (Día de la Visibilidad de Niñeces y Adolescencias Trans y/o no hegemónicas)

Fecha de promulgación: 24 de abril de 2021

Objetivo: Tiene por función garantizar la conmemoración cada 14 de mayo como día de la visibilidad de infancias y adolescencias trans y no hegemónicas en todos los ámbitos municipales, en honor a Tito, el primer infante trans que rectifica su DNI en el Partido de General Pueyrredon.

Disponible en:

<https://basenormas.concejomdp.gov.ar/normas/show/normas/25486>

Ordenanza del HCD N° 25590/22 (Crea el programa Zonas Seguras de protección integral a fin de promover medidas focalizadas para la prevención de la violencia y los delitos en las zonas del partido donde se ejerza la prostitución.)

Fecha de promulgación: 12 de julio de 2022

Objetivo: Promueve la creación de zonas seguras para el ejercicio de la prostitución en el Partido de General Pueyrredon, para lo cual el departamento ejecutivo designa sectores habilitados y se permite penalizar la actividad por fuera de estos o en horarios no normados con pena monetaria o de carcel dependiendo el criterio.

Garantiza condiciones sanitarias, de seguridad y ambientales en el espacio donde se regule la prostitución. En los espacios excedentes a este área, desarrolla un operativo denominado "Alerta Mar del Plata" en el cual vecinos y vecinas podrán denunciar de forma anónima el ejercicio de la actividad.

No establece una definición de lo que considera ejercer la prostitución u ofrecer sexo callejero, en ese caso queda a criterio de cada quien.

Disponible en: <https://basenormas.concejomdp.gov.ar/normas/show/normas/25968>

Ordenanza del HCD N° 25501/22 (Declárase a Mar del Plata como "Ciudad Incluyente" con la diversidad sexual)

Fecha de promulgación: 12 de julio de 2022

Objetivo: Deja sin efecto la Ordenanza N° 19130

Plantea un abordaje integral de las problemáticas del colectivo lgbt+, buscando erradicar toda forma de discriminación, a incluir a la plenitud de derechos a las diversidades sexuales y generar acciones de concientización en tal sentido.

Busca promover un circuito de turismo internacional lgbt+ en conjunto con otras ciudades de la región, acompañado por el Ministerio de Mujeres y Diversidades de la Nación.

Disponible en: <https://www.concejomdp.gov.ar/biblioteca/docs/o25501.html>

Anexo: Instrumentos de entrevista



Guía de entrevista a referentes sociales

Objetivo Indagar sobre población local LGBT+ de Mar del Plata (Argentina) para el año 2022, con la finalidad de reconocer temas-problema, relaciones con el espacio urbano y la sociedad, acceso a derechos y libertades cómo también violencias y discriminación, desde una mirada territorializada de los movimientos sociales y agrupaciones locales que luchan por el bienestar de la comunidad.

Organización _____
Lugar _____ Fecha y hora _____
Participantes _____

1) Preguntas introductorias

a) ¿Por qué se crea la organización/grupo a la que pertenece? ¿En qué año?

b) ¿Cuáles son los objetivos que lxs guían en sus labores y actividades? ¿Qué metas han podido cumplir en este tiempo y en cuales todavía continúan trabajando?

c) ¿En qué lugar se ubica su sede/filial y cuál es la zona de la ciudad en la que trabajan mayoritariamente? ¿Podría marcarlo en el mapa?

d) ¿Cómo se compone la organización/grupo? ¿Funciona a escala local, provincial o nacional?

e) ¿De qué forma financian la organización y solventan su funcionamiento? ¿Reciben algún aporte Estatal? ¿Contribuciones de privados?

f) ¿Cómo es su relación con otras organizaciones estatales, ONG's y grupos? ¿Realizan trabajo en conjunto? ¿De qué tipo? ¿Recuerdan alguna que hayan realizado últimamente? ¿Dónde y con qué objetivos?

g) ¿Qué significa para ustedes la sigla LGBT+? ¿Y ser parte de "la comunidad"?

2) Problemas actuales

a) ¿Podría nombrar problemas actuales para la comunidad LGBT+ marplatense? ¿Desde cuándo puede referir a esa/s problemática/s? ¿Especialmente dónde ocurre/n?

b) ¿Reconocen hechos de violencia hacia la comunidad (como por ejemplo golpes, insultos, amenazas, discriminación, exclusión, etc.)? ¿Por qué motivos?

+ *En caso de responder afirmativamente, ¿Cuáles? ¿Creen que estas situaciones se encuentran en ascenso/ descenso/ depende de la situación coyuntural? ¿Es homogéneo en la ciudad? Por favor desarrollar.*

c) ¿Conocen lugares capacitados, eficientes y que ofrezcan acompañamiento y respaldo para quienes esten o hayan sufrido una situación de violencia y discriminación por género/sexo/identidad?

+ *En caso de respuesta afirmativa, ¿Podría mencionarlos? ¿Qué tipo de acción/es lleva/n a cabo? ¿Trabajan en conjunto con su grupo/asociación? ¿Qué tan efectivas son a corto y largo plazo?*

+ *En caso de respuesta negativa, ¿Creen que serían necesarios? ¿Encuentran conflictos que no poseen abordaje de instituciones o agrupaciones actualmente en la ciudad? ¿Cuáles?*

+

d) ¿Podría referir a zonas que representan peligro o violencia para la comunidad LGBT en la ciudad (por ejemplo, barrios, calles, hospitales, comisarías, bares, boliches, etc)? ¿Cuáles? ¿A qué creen que se deba?

f) Continuando el tema, ¿Reconocen instituciones o lugares que representen estas situaciones de miedo, violencia o exclusión (Hospitales, comisarías, colectivos, bares y boliches, etc)? Igualmente, ¿A qué creen que se deba?

g) ¿Cuentan con información producida por ustedes o alguna agrupación que permita profundizar en alguno de estos temas que vamos mencionando?

3) Acceso a la ciudad

a) En materia de inclusión y derechos, ¿Conoce leyes Nacionales o provinciales que protejan y potencien los derechos de la comunidad? ¿Cuáles se aplican concretamente en el territorio marplatense y cuáles no? ¿A qué puede deberse?

b) ¿La MGP se encuentra ocupada con los temas y problemas que refieren a la comunidad LGBT+?

+ *En caso de respuesta positiva*, ¿Qué actividades posee la MGP con respecto a la comunidad? ¿Dónde se hacen?

+ *En caso de respuesta negativa*, ¿A qué cree que se debe? ¿Siempre ha sido así?

c) ¿Tienen contacto o coordinan proyectos en conjunto con la MGP?

**Presentar contramapeo de temas problema (2011-2021) realizado mediante revisión periodística local.*

d) Hemos realizado un mapeo donde se busca materializar diversos temas-problema que inclúan a la población LGBT local en los últimos 10 años a partir del análisis de la prensa. Al observar dicha producción:

+ ¿Crees que se representan todos los temas? ¿Qué críticas podrías hacerle?

+ ¿Agregarían temas? ¿En qué área/s de la ciudad? _____

e) ¿La ciudad de Mar del Plata es receptiva a la comunidad LGBT? ¿Crees que la comunidad se considera parte de la ciudad e incluida en sus políticas públicas? ¿Podrías desarrollar esta idea?

f) ¿Están realizando actividades que beneficien la inclusión de las diversidades en la escala local? ¿Cómo es vivir siendo LGBT en la ciudad de Mar del Plata?

g) ¿Cómo observan la problemática de las “zonas rojas” de la ciudad?

h) El Municipio de General Pueyrredon propone y busca publicitar a Mar del Plata como una ciudad “Gay Friendly” ¿Que opinas al respecto? ¿Trae beneficios o complicaciones para la comunidad?

i) ¿Existen lugares de reunión LGBT? ¿Dónde? ¿Desde cuándo? ¿Cuál creen que es la relevancia de los bares y discotecas LGBT en la ciudad?

4) Bienestar

a) ¿Qué significa para ustedes el bienestar? ¿Y qué es el Bienestar en la población LGBT+ marplatense?

b) Podrían decirnos, en base a sus conocimientos como referentes de su organización, ¿Qué nivel de satisfacción consideran que tiene la población LGBT en los siguientes temas? Por favor justificar cada afirmación,

Tópico	Nada	Poco	Reg.	Bast.	Mucho	Justificación
Salud						
Educación básica						
Ed. sup./no formal						
Empleo						
Vivienda						

Espacios públicos						
Ocio						
Participación y rep.social						
Seguridad y justicia						

5) Contramapeos

** Presentar los objetivos del mapa, explicar que es un contramapeo y detallar utilidad como una herramienta que nos ofrece la Cartografía para representar luchas.*

Nombre _____ Organización _____ fecha _____



Referencias

a) ¿Podrían marcar lugares que referencian dentro de la ciudad como LGBT+ (ya sean edificios concretos o áreas)? Pensando que se trata de lugares que permiten la libre expresión, donde se pueda circular y expresarse libremente, sin sentir opresiones ni discriminación. _____

b) ¿Podrías marcar la zona en la que crees que tiene mayor área de influencia tu movimiento/organización? Sería interesante representarlo en otro color ¿Qué interpretación podríamos darles? ¿Cómo podríamos llamarlas? _____

c) Incorporaremos (en los renglones de abajo) tres palabras que representen derechos que crees se encuentran adquiridos por la comunidad y tres derechos que crees que es necesario seguir trabajando. Te propongo colocarlas en colores diferentes que permitan diferenciar entre ambas. _____

d) Finalmente, ¿Qué título le pondrías a este mapa que construimos? _____

6) Datos sociodemográficos

Nombre autopercebido _____ Edad _____
Nivel educativo alcanzado _____
Reside en barrio (o cruce de calles) _____
Nació en: Mar del Plata ____ Otro lugar ¿Dónde? _____
¿Por qué migró y cuando? _____
Empleo u ocupación actual _____ lugar _____

7) Cierre

a) ¿Algo más que esperabas que te preguntemos o que quisieras contarnos? _____

b) ¿Cuál crees que debería ser el papel de la Universidad con respecto a todos estos temas y problemas que abordamos? ¿Cómo se podría colaborar? _____

c) ¿Conoces alguna otra organización/referente que le interese participar de estas entrevistas? ¿Podrías facilitarnos su contacto? _____

d) ¿Qué actividades están planificando a futuro? _____
